



**El Control Interno como herramienta para mejorar la gestión contable de las
Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1 del Cantón Latacunga**

Choloquina Unaucho, Aida Marlene y Fonseca Veloz, Erika Pamela

Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y de Comercio

Carrera de Licenciatura en Finanzas y Auditoría

Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de Licenciado en Finanzas – Contador

Público – Auditor

Ing. Avellán Herrera, Nilda Alexandra

15 de marzo del 2021

Certificado del Director



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL
COMERCIO**

CARRERA DE FINANZAS Y AUDITORÍA

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, “**EL CONTROL INTERNO COMO HERRAMIENTA PARA MEJORAR LA GESTIÓN CONTABLE DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1 DEL CANTÓN LATACUNGA**”. Fue realizado por las señoritas: **Choloquina Unaicho, Aida Marlene y Fonseca Veloz, Erika Pamela** el cual ha sido revisado y analizado en su totalidad por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto, cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustenten públicamente.

Latacunga, 12 de marzo de 2021

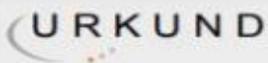
**NILDA
ALEXANDRA
AVELLAN
HERRERA**

Firmado
digitalmente por
NILDA ALEXANDRA
AVELLAN HERRERA
Fecha: 2021.03.12
00:05:59 -05'00'

Ing. Avellán Herrera, Nilda Alexandra, Mg.

C.C. 050230147-6

Resultados de la herramienta urkund



Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS COMPLETA CHOLOQUINGA_FONSECA.pdf (D97977103)
Submitted: 3/11/2021 2:21:00 PM
Submitted By: epfonseca@espe.edu.ec
Significance: 7 %

Sources included in the report:

Tesis_angelica_cutiopala.pdf (D34719865)
 TESIS GM CAP1-2-3-4.pdf (D43660002)
 PROYECTO DE GRADUACIÓN - Daniela López.pdf (D13884306)
 TESIS VERÓNICA TROYA CORRECCIONES FINALES - ULTIMA VERSION.docx (D94533290)
 TESIS BLANCA LUCIA COPA SAYAY.pdf (D39788824)
 Tesis.Dunia.Torres.Final Revisada MVCA f.docx (D78131514)
 17. TESIS - Portilla Nathaly.pdf (D82461942)
 TESIS FINAL CHUQUIMARCA_PAUCAR.docx (D77238193)
 ARREGA CRESPO KERLY DANIELA, PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.docx (D95320657)
http://168.121.45.184/bitstream/handle/20.500.11818/3844/TESIS_ROCCIO%20MOR%20CALDERON.pdf?sequence=2&isAllowed=y
https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/628051/Canaza_TA.pdf?sequence=3&isAllowed=y
<https://confecoop.coop/wp-content/uploads/2020/05/Observatorio-No-56.pdf>
<https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/informe-sobre-cooperativas-de-ahorro-y-credito-07.05.2018.pdf>
<https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2017/02/que-buscan-las-organizaciones-con-el-control-interno/>
<https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2621/1/76862.pdf>
<https://www.eumed.net/rev/oel/2018/07/sistema-cooperativo-ecuador.html>
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/31152/1/TESIS%20ANDRES%20MORALES%20EVALUACION%20DEL%20MODELO%20COSO%20I%20ERM%20EN%20LA%20UNIDAD%20DE%20COMPRAS%20DE%20LA%20EMPRESA%20NOVICOMPU..pdf>
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/7905/1/Tesis%20Christian%20Ortega%20Final.pdf>
https://ddd.uab.cat/pub/capli/2015/129380/metinvsocuan_cap3-1a2015.pdf
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/29695/1/T4511i.pdf>
<http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/4471/1/TUACYA022-2013.pdf>
<http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/152/1/SOSA%20PEREZ.pdf>
<http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/18001/1/T3134i.pdf>
<http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/1876/1/TA0160.pdf>

NILDA
ALEXANDRA
AVELLAN
HERRERA

Firmado digitalmente
por NILDA ALEXANDRA
AVELLAN HERRERA
Fecha: 2021.03.12
00:06:29 -05'00'

Ing. Avellán Herrera, Nilda Alexandra, Mg.

DIRECTORA DEL PROYECTO

Responsabilidad de autoría



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL
COMERCIO

CARRERA DE FINANZAS Y AUDITORÍA

RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Nosotras, Choloquina Unaucho, Aida Marlene, con cédula de identidad N° 0503804262 y Fonseca Veloz, Erika Pamela, con cédula de identidad N° 0502944978, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: "El Control Interno como herramienta para mejorar la gestión contable de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1 del Cantón Latacunga" es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos, y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Latacunga, 12 de marzo de 2021

Choloquina Unaucho, Aida Marlene
C.C.: 0503804262

Fonseca Veloz, Erika Pamela
C.C.: 0502944978

Autorización de publicación

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL
COMERCIO**

CARRERA DE FINANZAS Y AUDITORÍA

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Nosotras, Choloquina Unaicho, Aida Marlene, con cédula de identidad N° 0503804262 y Fonseca Veloz, Erika Pamela, con cédula de identidad N° 0502944978, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: "El Control Interno como herramienta para mejorar la gestión contable de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1 del Cantón Latacunga", en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

Latacunga, 12 de marzo de 2021

Choloquina Unaicho, Aida Marlene
C.C.: 0503804262

Fonseca Veloz, Erika Pamela
C.C.: 0502944978

Dedicatoria

A nuestros padres, que son el pilar fundamental de nuestra vida.

Y aquellos que llegan a la vida de las personas como héroes sin capa, semidioses, sabios, soñadores. Que con una sonrisa y su inteligencia pueden convertir cada cosa en algo extraordinario.

Los que viven apasionadamente, dedicando cada esfuerzo para salir de su zona de confort a pesar del miedo y que buscan generar un cambio.

Agradecimiento

Agradecemos primero a Dios por guiarnos en este sendero.

A nuestras madres María y Olga,

por su amor incondicional y el apoyo que nos brindaron para concretar este logro.

A nuestros padres Darwin y Antonio,

por enseñarnos como diferenciar el bien del mal en cada aspecto de la vida.

A nuestros hermanos y amigos Alexis, Nicole, Katherin, Mauricio, Fabricio, Dennis, Alex,

quienes hicieron de estos años universitarios una experiencia grata y llena de alegría.

A nuestros ingenieros,

quienes nos dieron su conocimiento y nos brindaron su amistad.

A nuestra tutora Nilda,

por su paciencia y palabras de aliento que nos motivaron a seguir adelante.

A nuestros jefes Andrés y Romel,

que nos dieron la oportunidad de avanzar en este proyecto.

A todos los demás que, de un modo u otro, nos ayudaron a culminar con esta etapa en nuestra vida, de todo corazón...

Gracias

Índice de contenidos

Portada.....	1
Certificado del director	2
Resultados de la herramienta urkund.....	3
Responsabilidad de autoria.....	4
Autorización de publicación.....	5
Dedicatoria.....	6
Agradecimiento	7
Índice de contenidos.....	8
Índice de tablas	11
Índice de figuras.....	13
Resumen	15
Abstract.....	16
Problema de investigación	17
Tema de Investigación.....	17
Antecedentes.....	17
Planteamiento del Problema	21
<i>Macro contextualización</i>	21
<i>Meso contextualización</i>	24
<i>Micro contextualización</i>	28
<i>Árbol de Problemas</i>	34
<i>Formulación del Problema</i>	35
Justificación e Importancia	35
Objetivos	36
<i>Objetivo General</i>	36
<i>Objetivos Específicos</i>	37
Variables de Investigación	37
<i>Operacionalización de las Variables</i>	38
<i>Operacionalización de la Variable Independiente</i>	38
<i>Operacionalización de la Variable Dependiente</i>	39
Hipótesis	40
Marco teórico.....	41

Base Epistémica (Antecedentes Investigativos)	41
Base Teórica	42
<i>Teoría Positiva de la Contabilidad – Watts y Zimmerman</i>	43
<i>Propósito de la Contabilidad.</i>	44
<i>Teoría General de Control Interno – Mantilla Samuel</i>	45
<i>Limitaciones del Control Interno.</i>	47
Base Conceptual	47
Control Interno	47
<i>Elementos del control interno</i>	51
<i>Métodos de evaluación del sistema de control interno</i>	55
<i>Clasificación de métodos de evaluación del sistema de control interno.</i> ..	56
Gestión Contable	60
<i>Etapas de la Gestión Contable.</i>	60
<i>Indicadores de Gestión Contable.</i>	61
<i>Objetivos de la Gestión Contable.</i>	62
Base Legal	63
Metodología	68
Enfoque de la Investigación	68
<i>Enfoque Cuantitativo</i>	68
Modalidad de Investigación	69
<i>Investigación de Campo</i>	69
<i>Investigación Bibliográfica - Documental</i>	70
Tipos de Investigación	70
<i>Investigación Descriptiva</i>	70
<i>Investigación Correlacional</i>	71
Población y Muestra	71
<i>Población</i>	71
<i>Muestra</i>	73
Recopilación, Selección y Análisis de Datos	73
<i>Fuentes de Información</i>	74
<i>Encuesta o Cuestionario</i>	74
<i>Método Estadístico</i>	75
<i>Software estadístico SPSS.</i>	75

Resultados de la investigación	77
Tabulación de los Resultados	77
Análisis e Interpretación de Resultados	78
Comprobación de Hipótesis	105
Discusión de los Resultados	107
Propuesta	109
Descripción de la Propuesta	109
<i>Datos informativos</i>	109
Antecedentes de la Propuesta	109
Justificación de la Propuesta	111
Objetivos de la Propuesta	113
<i>Objetivo General</i>	113
<i>Objetivos Específicos</i>	113
Fundamentación de la Propuesta	113
<i>Fundamentos Conceptuales</i>	115
<i>Sector financiero</i>	115
<i>Cooperativas</i>	116
<i>Políticas contables</i>	117
<i>Coso erm – 2017 (Gestión de Riesgos)</i>	119
<i>Gestión de Riesgos Empresariales</i>	121
<i>Componentes y principios del COSO ERM 2017</i>	121
Manual Orgánico Funcional	127
Conclusiones y recomendaciones	159
Conclusiones	159
Recomendaciones	160
Bibliografía	161
Anexos	166

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Puntos de Atención del Sector Financiero Popular y Solidario</i>	27
Tabla 2 <i>Clasificación de las COAC por segmentos</i>	30
Tabla 3 <i>Variable Independiente – Control Interno</i>	38
Tabla 4 <i>Variable Dependiente – Gestión Contable</i>	39
Tabla 5 <i>Componentes del modelo de informe COSO III</i>	59
Tabla 6 <i>Cooperativas de Ahorro y Crédito avalados por la SEPS</i>	72
Tabla 7 <i>Número de encuestas aplicadas</i>	77
Tabla 8 <i>Indique el cargo que ocupa dentro de la cooperativa</i>	79
Tabla 9 <i>Pregunta 1. ¿Cómo evalúa usted la gestión contable que existe en la Cooperativa?</i>	80
Tabla 10 <i>Pregunta 2. ¿Cada qué tiempo se realizan capacitaciones para mejorar el desempeño de las funciones del área contable?</i>	81
Tabla 11 <i>Pregunta 3. ¿La institución cuenta con un manual de políticas contables</i>	82
Tabla 12 <i>Pregunta 4. ¿Dentro de la cooperativa se mantiene las políticas contables vigentes?</i>	83
Tabla 13 <i>Pregunta 5. ¿Cada que tiempo se actualiza el manual de políticas contables dentro de la Cooperativa?</i>	84
Tabla 14 <i>Pregunta 6. ¿Quiénes aprueban las políticas contables dentro de la Cooperativa?</i>	85
Tabla 15 <i>Pregunta 7. ¿Considera usted que las políticas contables proporcionan una guía para un mejor control interno de la Cooperativa?</i>	86
Tabla 16 <i>Pregunta 8. ¿En qué porcentajes cree usted que se aplican las políticas contables?</i>	87
Tabla 17 <i>Pregunta 9. Al no contar con políticas contables dentro del Departamento de Contabilidad, ¿Los Estados Financiero se realizan mediante?</i>	88
Tabla 18 <i>Pregunta 10. ¿Considera usted que el control interno en la gestión contable es importante para las Cooperativas en la consecución de los objetivos planteados?</i>	89
Tabla 19 <i>Pregunta 11. ¿Considera usted imprescindible un modelo de control interno para la gestión contable de la Cooperativa?</i>	90

Tabla 20 <i>Pregunta 12. ¿La cooperativa cuenta con un control de las operaciones relacionadas con la gestión contable?.....</i>	91
Tabla 21 <i>Pregunta 13. ¿En qué medida la gestión contable atiende las características de calidad y eficiencia de la información contable de la cooperativa?.....</i>	92
Tabla 22 <i>Pregunta 14. ¿En qué porcentajes cree usted que se aplica el control interno?.....</i>	93
Tabla 23 <i>Pregunta 15. Qué riesgos se podría minimizar con un correcto control interno dentro de la Cooperativa.....</i>	94
Tabla 24 <i>Pregunta 16. ¿La Cooperativa maneja el Modelo COSO ERM (Gestión de Riesgo) dentro de sus actividades? Si su respuesta es (NO) diríjase a la pregunta 18. Si su respuesta es (SI) continúe la encuesta.....</i>	96
Tabla 25 <i>Pregunta 17. ¿Con cuáles de los principios del COSO ERM – 2017 se maneja la Cooperativa? (puede escoger más de una opción).....</i>	97
Tabla 26 <i>Pregunta 18. ¿Cada cuánto tiempo, el área de Auditoría Interna ejecuta una evaluación de control dentro de la Cooperativa?.....</i>	98
Tabla 27 <i>Pregunta 19. ¿Qué requisitos considera usted debe cumplir la información que se presente como resultado de los procedimientos aplicados en el área contable de la Cooperativa? (puede escoger más de una opción).....</i>	100
Tabla 28 <i>Pregunta 20. ¿Se ha realizado inducciones a los trabajadores dentro de la Cooperativa de acuerdo a la Normativa Interna?.....</i>	101
Tabla 29 <i>Pregunta 21. ¿Ha existido dentro de la Cooperativa sanciones a los empleados por incumplimiento de la normativa interna?.....</i>	102
Tabla 30 <i>Pregunta 22. ¿Cuenta la Cooperativa con un manual de funciones dentro del área contable?.....</i>	103
Tabla 31 <i>Pregunta 23. Que beneficios considera usted, se obtiene con un manual de funciones (puede escoger más de una opción).....</i>	104
Tabla 32 <i>Combinación de preguntas.....</i>	106
Tabla 33 <i>Tablas cruzadas PP – P23.....</i>	106
Tabla 34 <i>Prueba chi – cuadrado</i>	107
Tabla 35 <i>Tipos de Cooperativas de Ahorro y Crédito</i>	116

Índice de figuras

Figura 1 <i>Número de asociaciones y certificados de asociación</i>	25
Figura 2 <i>Sector Popular y Solidario por segmentos</i>	28
Figura 3 <i>Distribución de la cartera de crédito por segmento</i>	31
Figura 4 <i>Árbol de Problemas</i>	34
Figura 5 <i>Variables de Investigación</i>	37
Figura 6 <i>Objetivos de Control Interno</i>	48
Figura 7 <i>Importancia de los objetivos del control interno</i>	49
Figura 8 <i>Características del control interno</i>	50
Figura 9 <i>Riesgos de una organización</i>	53
Figura 10 <i>Cargo dentro de la Cooperativa</i>	79
Figura 11 <i>Pregunta 1 de la Encuesta</i>	80
Figura 12 <i>Pregunta 2 de la Encuesta</i>	81
Figura 13 <i>Pregunta 3 de la Encuesta</i>	82
Figura 14 <i>Pregunta 4 de la Encuesta</i>	83
Figura 15 <i>Pregunta 5 de la Encuesta</i>	84
Figura 16 <i>Pregunta 6 de la Encuesta</i>	85
Figura 17 <i>Pregunta 7 de la Encuesta</i>	86
Figura 18 <i>Pregunta 8 de la Encuesta</i>	87
Figura 19 <i>Pregunta 9 de la Encuesta</i>	88
Figura 20 <i>Pregunta 10 de la Encuesta</i>	89
Figura 21 <i>Pregunta 11 de la Encuesta</i>	90
Figura 22 <i>Pregunta 12 de la Encuesta</i>	92
Figura 23 <i>Pregunta 13 de la Encuesta</i>	92
Figura 24 <i>Pregunta 14 de la Encuesta</i>	93
Figura 25 <i>Pregunta 15 de la Encuesta</i>	95
Figura 26 <i>Pregunta 16 de la Encuesta</i>	96
Figura 27 <i>Pregunta 17 de la Encuesta</i>	97
Figura 28 <i>Pregunta 18 de la Encuesta</i>	98
Figura 29 <i>Pregunta 19 de la Encuesta</i>	100
Figura 30 <i>Pregunta 20 de la Encuesta</i>	101
Figura 31 <i>Pregunta 21 de la Encuesta</i>	102
Figura 32 <i>Pregunta 22 de la Encuesta</i>	103

Figura 33 <i>Pregunta 23 de la Encuesta</i>	104
Figura 34 <i>Ventajas del COSO ERM 2017</i>	120
Figura 35 <i>Gestión de Riesgos Empresariales</i>	121
Figura 36 <i>Principios del componente de Gobierno y cultura</i>	122
Figura 37 <i>Principios del componente de Estrategia y Objetivos</i>	123
Figura 38 <i>Principios del componente de Desempeño</i>	124
Figura 39 <i>Principios del componente de revisión y monitoreo</i>	125
Figura 40 <i>Principios del componente de Información, comunicación y reporte</i>	126

Resumen

La presente investigación tiene como propósito analizar el control interno como una herramienta para mejorar la gestión contable, a través de una investigación con enfoque cualitativo y alcance descriptivo, el cual permite la evaluación y manejo correcto de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en relación a sus actividades contables y financieras. Teniendo como problemática principal que el desconocimiento y manejo inadecuado de la gestión contable orilla a la institución a presentar información contable ineficiente y con poca veracidad, Por ello, se toma en cuenta el marco legal sobre el cual se sustentan las COAC en referencia al control interno y su gestión. El instrumento de investigación utilizado para la recolección de datos informativos fue la encuesta conformada por 23 preguntas, que abarcan todas las dimensiones planteadas dentro de la investigación; dicha encuesta fue aplicada a 15 cooperativas del cantón Latacunga. Con la finalidad de presentar información contable veras, precisa y verificable se establecieron estrategias basados en las herramientas del control interno para formar parte del manual de funciones dentro de la gestión contable y así disminuir el riesgo de presentar información financiera inadecuada, además de la desconfianza, falta de información e inseguridad que podría existir dentro de las cooperativas.

Palabras clave:

- **CONTROL INTERNO**
- **GESTIÓN CONTABLE**
- **INFORMACIÓN FINANCIERA**
- **COSO ERM 2017**

Abstract

The purpose of this research is to analyze internal control as a tool to improve accounting management, through an investigation with a qualitative approach and descriptive scope, which allows the evaluation and correct management of Credit Unions in relation to their accounting and financial activities. Taking as the main problem that ignorance and inadequate management of accounting management leads the institution to present inefficient accounting information and with little veracity. Therefore, the legal framework on which the COAC is based in reference to internal control is taken into account. and its management. The research instrument used for the collection of informative data was the survey made up of 23 questions, which cover all the dimensions raised within the research; This survey was applied to 15 cooperatives in Latacunga. In order to present true, accurate and verifiable accounting information, strategies based on internal control tools were established to form part of the manual of functions within accounting management and thus reduce the risk of presenting inadequate financial information, in addition to mistrust, lack of information and insecurity that could exist within cooperatives.

Key words:

- **INTERNAL CONTROL**
- **ACCOUNTING MANAGEMENT**
- **FINANCIAL INFORMATION**
- **COSO ERM 2017**

Capítulo I

1. Problema de investigación

1.1. Tema de Investigación

EL CONTROL INTERNO COMO HERRAMIENTA PARA MEJORAR LA GESTIÓN CONTABLE DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1 DEL CANTÓN LATACUNGA.

1.2. Antecedentes

En la actualidad, las empresas que buscan sobrevivir en un mercado capitalista requieren estrategias que promuevan el desarrollo de asociaciones grandes, medianas y pequeñas. En este sentido, es necesario utilizar técnicas que puedan ayudar a las entidades a desarrollarse correctamente en materia de gestión contable y económica, adoptando un adecuado sistema de control interno para suprimir o reducir significativamente múltiples riesgos.

Berrando, (2016) menciona:

El origen del Control Interno, suele ubicarse en el tiempo con el surgimiento de la partida doble, que fue una de las medidas de control, pero no fue hasta fines del siglo XIX que los hombres de negocios se preocuparon por formar y establecer sistemas adecuados para la protección de sus intereses. (p.15)

Por lo que, los primeros puntos estratégicos que se generaron para el manejo de los negocios son: la contabilidad de partida simple y los libros de contabilidad, dando su comienzo en la Edad Media, ante la necesidad de controlar el aspecto contable, lo cual es muy útil e indispensable para quienes tienen negocios y buscan minimizar riesgos financieros, económicos y materiales de la organización (Constante, 2020). Cabe señalar que, a fines del siglo XIX, debido al control, los empresarios se vieron

obligados a delegar funciones dentro de la organización; con el único propósito de solucionar los problemas productivos, comerciales y administrativos existentes, evitando así riesgos y fraudes dentro de los negocios.

De acuerdo con los autores Navarro & Ramos (2016):

Como control interno, se conoce el entorno en el que opera la organización, a través de este proceso se puede establecer el estilo de gestión con el cual serán administradas, puesto que puede detectar posibles inconvenientes en los procesos organizacionales y convertirse en una especie de ayuda para realizar correctamente la toma de decisiones y asegurar el pleno cumplimiento de los objetivos iniciales. (p. 250)

Por lo que, para las empresas en cualquier entorno de desarrollo, es importante que cuenten con un control interno efectivo, el cual puede realizar funciones de verificación, pero también puede ser utilizado como herramienta para promover la gestión administrativa.

Quinaluisa, et. al. (2018) Hacen mención que un excelente sistema de control interno no destruirá o dañará la relación entre la empresa y sus clientes, sino que puede mantener una comunicación asertiva entre líderes y subordinados con alta dignidad personal. Las funciones del sistema de control interno son aplicables a todas las áreas de operaciones comerciales, financieros y no financieros, y su efectividad depende de que la autoridad competente obtenga la información necesaria para seleccionar la alternativa dentro de la toma de decisiones y así ver lo que mejor se adapte a los intereses de la entidad (González, 2013). Por lo tanto, de acuerdo con las necesidades de los negocios y actividades, se debe plantear un modelo de control interno que se

encuentre dentro de los estándares, política y leyes establecidos en el país de residencia.

Jácome, Ibarra & Gavilánez (2020) plantean una temática interesante dentro de su tesis de investigación que es “La gestión financiera para el desarrollo competitivo de las cooperativas de Ahorro y Crédito” puesto que identificaron un problema: “el insuficiente sistema de control interno de las Cooperativa de Ahorro y Crédito (COAC) genera: vulnerabilidad en la toma de decisiones de la administración; exponiendo a las entidades a excesivos riesgos financieros, lo cuales disminuyen las oportunidades y ventajas del desarrollo competitivo, dando lugar a la quiebra financiera provocada en el corto plazo por la inexistencia de liquidez, en el mediano y largo plazo por la falta de rentabilidad y solvencia. Para encontrar tal problema Jácome, Ibarra & Gavilánez (2020) se basaron en las investigaciones realizadas por Martínez (2016) que se centró en el análisis del control interno dentro del sector financiero y su importancia en la distribución de actividades en todas las áreas de la organización.

Además, Jácome, Ibarra & Gavilánez (2020) plantearon una solución factible dentro de las COAC para poder mejorar su rendimiento empresarial y brindar un mejor servicio al público:

Teniendo como resultado que la COAC si está estudiando la mejor alternativa de inversión por lo que está obteniendo resultados eficientes, ya que el costo/rendimiento de los depósitos es del 6%, siendo mayor a la meta establecida 1,41%, pagándose un alto interés por las tasas de ahorro, los ingresos extraordinarios son mínimos lo que quiere decir que se está cumpliendo con la

meta y que los ingresos están proviniendo netamente de las actividades operacionales. (p. 67)

A su vez, mediante la aplicación de herramientas y estrategias financieras (como análisis horizontal y vertical, métodos de evaluación de ratios y PERLAS), se utilizan métodos teóricos y empíricos, siendo la base de análisis los balances y estados financieros para lograr identificar los resultados y utilidades de las cooperativas llevando un control adecuado en el área contable, lo cual se presentará en el informe final a los socios.

Por otro lado, Chisag (2019) dentro de su investigación presenta un tema interesante sobre el Control Interno como herramienta para mejorar la Gestión Administrativa:

En Ecuador se ha determinado que, debido al cumplimiento parcial del Control Interno, se han generado algunas dificultades en las actividades de gestión, tales como: en el campo de caja, incumplimiento de funciones de gobierno corporativo, desconocimiento de manuales, normativas y políticas formuladas por instituciones financieras basados en (Velasco, 2019). Además, dentro de las COAC el uso inadecuado del Control Interno puede generar pérdida de clientes, informe diario erróneo, incumplimiento de políticas de la entidad, etc. (p. 54)

Dicho lo anterior, es necesario que las gerencias puedan comprender la importancia de utilizar esta herramienta pues la planificación es la base de las decisiones que permiten que la empresa perdure en el tiempo, para ello es relevante utilizar una serie de instrumentos como el plan estratégico, análisis costo beneficio, entre otros.

1.3. Planteamiento del Problema

1.3.1. Macro contextualización

Antes de la expansión global dada por la emergencia sanitaria conocida como Covid-19, la economía global registró un crecimiento del 2,9% al cierre del 2019, cifra adecuada respecto al 2018, además, el punto de inflexión se apuntalaba hacia una tasa de crecimiento en mejoramiento (Fondo Monetario Internacional, 2020). Tras las tensiones comerciales entre China y Estados Unidos y la salida ordenada del Reino Unido de la Unión Europea, la economía mundial se ha recuperado, la proyección de la economía mundial crecerá un 3,4% para el 2020 y un 0,1% más para el 2021 (Confederación de Cooperativas de Colombia, 2020).

Con el fin de, mantener sana la cartera de las cooperativas en los países en proceso de desarrollo y con talento o recurso humano eficiente son puntos difíciles que pocas veces se logra controlar. Casos conocidos incluso en países desarrollados son en Estados Unidos y Europa donde regulaciones para evitar esto se ajustan cada día más (Maldonado & Naranjo, 2017).

En el mundo de los negocios, la permanencia de pequeñas, medianas y grandes empresas depende del manejo adecuado en cada una de las áreas departamentales, para así, prevenir fraudes financieros que afecten la estabilidad de la entidad (Muguerza, 2014). Por ende, con el paso del tiempo las empresas evolucionaron, y junto con ellas, sus sistemas de gestión, tanto administrativos como operativos. Por esta razón nace en 1985 “Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission” quienes en 1992 crean el Sistema del Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway conocida con las siglas de COSO, con el

objetivo de proporcionar un liderazgo en tres temas interrelacionados: COSO (2013), gestión de riesgos empresariales (ERM), control interno y disuasión del fraude, para lo cual contiene lineamientos esenciales para la implantación, gestión y control de un sistema de control.

En este orden de ideas, un hecho significativo fue el que afectó a Pescanova a una multinacional líder en el sector de la comercialización de los productos del mar, es de las pocas empresas presentes en toda la cadena de valor: pesca, cultiva, transforma y comercializa más de 70 especies de pescados y mariscos en 80 países de todo el mundo, de acuerdo al informe emitido en el mes de julio por la consultora KPMG establece que la empresa se mantenía utilizando contabilidad creativa alterando las pérdidas de varios años buscado mostrar ganancias inexistentes y todo esto debido a no contar con un control interno. Para Juan Luis Marchini, presidente de honor de la Asociación Española de Auditores, “nadie se podía imaginar lo que estaba ocurriendo en Pescanova sobre todo porque casos como este suelen ocurrir en empresas de menores dimensiones”. Se denomina al evento como un “hito raro” y asegura que “las empresas que funcionan de manera óptima es del 97%, sin embargo, también existen casos negativos donde el funcionamiento es incorrecto como, Forum Filatélico o Afinsa”, entre otros. (Muguerza, 2014)

Es necesario recalcar que, cuando se generan planes en pro de las organizaciones se puede llegar a cumplir las metas deseadas es por esto que el progreso de las empresas es el objetivo principal del control. Por otra parte, el sistema COSO ha sido aplicado desde el año 2004, después de los grandes escándalos

financieros, ampliando hasta abarcar la gestión de riesgos corporativos (Academia, 2017).

SMS Latinoamérica (2017) publicó un artículo en el cual menciona que:

Una de las diez causas más comunes de fracaso en las empresas se debe a un deficiente control interno, ya que, si no hay control, no hay mejora y por consiguiente la empresa no podrá llegar a cumplir sus objetivos ni sus metas. (p. 10)

Considerando que, la globalización y los cambios han tenido repercusión a nivel mundial, donde los eventos de incertidumbre y crisis tanto económicas como financieras no controladas destruyen a las entidades por factores internos y externos al giro de su negocio, llevando a la quiebra, por iliquidez, insolvencia y reputación. De esta manera el control interno y de riesgos se convierte en una gran herramienta para encontrar soluciones eficaces proporcionando a la empresa una seguridad razonable sobre el logro de sus objetivos, a través de la formulación de normas directrices para que se ponga en práctica los sistemas nacionales financieros. La globalización tiene un impacto importante en todas las empresas, se refiere al cambio hacia una economía mundial, y se representa con el símbolo de red mundial, una red que permite mayor eficiencia y eficacia en los procesos de producción, reordenamiento del modo de trabajo de las entidades como las financieras.

1.3.2. Meso contextualización

En Ecuador, el cooperativismo se practicaba en la antigüedad a través de clanes, tribus y pueblos, para satisfacer sus necesidades básicas hasta que se integraron hasta 1910. Hoy en día las cooperativas de ahorro y crédito son los principales representantes de la economía solidaria porque brindan productos y servicios a la gente para satisfacer las necesidades, deseos y expectativas de sus socios.

El hablar de Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Ecuador tiene una larga historia y tradición, que se remonta al período precolonial. Se pueden distinguir al menos tres etapas. La primera etapa se inició aproximadamente en la última década del siglo XIX creándose especialmente en una serie de organizaciones artesanales en Quito y Guayaquil, la segunda se inició en 1937, y su propósito era ampliar el alcance del movimiento campesino mediante el uso de modelos cooperativos y modernizar sus estructuras productivas y administrativas. A partir de 1962 y 1963, a pesar de la crisis ecuatoriana, esto permitió a los visionarios mantener el sistema (Sisalema, 2013, pág. 36).

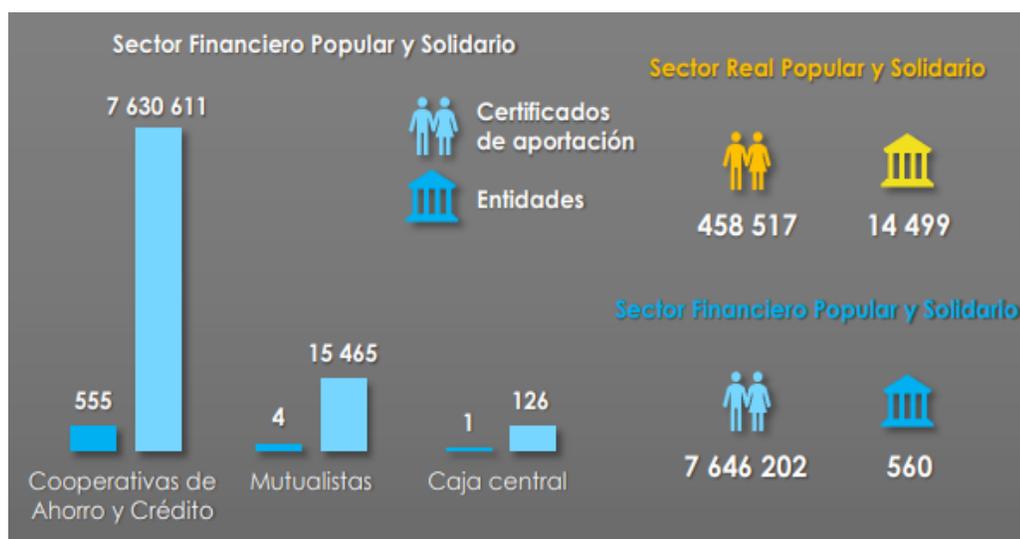
Según Morales, (2018) menciona:

A partir del siglo XIX, surge a nivel mundial un nuevo concepto económico, que se considera una opción más para el desarrollo social mediante la satisfacción de necesidades colectivas, en las que los humanos están por encima del capital. Por otro lado, es una herramienta para la interacción entre el Estado y la sociedad con el fin de distribuir los beneficios de manera justa a todas las personas. Ecuador, según este nuevo concepto aprobó un nuevo modelo de

desarrollo a través de la "Constitución de la República" en 2008, marcando el camino hacia una vida mejor para las personas, a través del manejo de un sistema financiero popular y solidario. (p. 4)

Figura 1

Número de asociaciones y certificados de asociación



Nota: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020)

Dentro de la figura N° 1 se evidencia que existen entidades pertenecientes a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), de las cuales se encuentran distribuidos en Cooperativas de Ahorro y Crédito con 555 cooperativas, 4 Mutualistas y una Caja Central.

Quinaluisa, et. al. (2018) hace referencia una parte muy importante dentro de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Ecuador:

Ya sea en países desarrollados o subdesarrollados, las COAC son el rasgo más elocuente de la estructura económica de cualquier estado. Es por ello que deben

establecer controles internos para que puedan lograr el desarrollo económico esperado y permanecer en el mercado, contribuyendo así a la economía del país. Por lo tanto, el control interno es una herramienta que necesita urgentemente tomar acciones positivas para suprimir o reducir significativamente los múltiples riesgos que enfrentan los diversos tipos de organizaciones (ya sean privadas o públicas). (p. 270)

Dicho lo anterior, las cooperativas suelen ser asociaciones democráticas integradas por personas que participan de forma voluntaria, (Calderón, 2018) las organizaciones democráticas deben ser gestionadas en la forma acordada por sus socios, y las cooperativas se han convertido en una parte complementaria de la economía planificada.

Después de la crisis bancaria de principios del siglo XXI en el Ecuador, las cooperativas experimentaron un crecimiento significativo; sin embargo, (Chisag, 2019) menciona que no se realizó la adopción de políticas y procedimientos de control interno adecuados para reducir los riesgos relacionados con el negocio, basándose en las noticias emitidas por El Comercio en esos años.

En Ecuador, las cooperativas deben aplicar correctamente herramientas como la contabilidad de gestión, el análisis financiero y la tecnología de la información para que puedan lograr sus objetivos planteados dentro del control interno. Hasta el 2018 se puede evidenciar en la página de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) que existen 12.977 asociaciones dentro del sistema involucrando datos del sector financiero y el no financiero.

Tabla 1*Puntos de Atención del Sector Financiero Popular y Solidario*

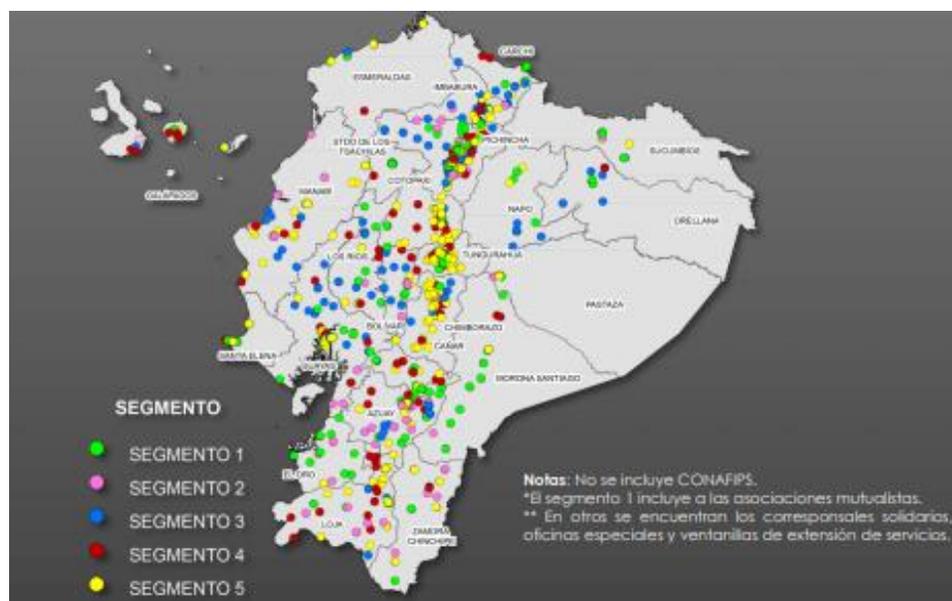
Segmento	Matriz	Agencia	Sucursal	Cajero automático	Otros	TOTAL
Segmento 1	37	512	59	1039	396	2043
Segmento 2	42	228	53	58	26	407
Segmento 3	81	145	40	7	45	318
Segmento 4	167	127	20	2	26	342
Segmento 5	233	29	9	1	11	283
TOTAL	560	1041	181	1107	504	3393

Nota: Recuperado de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020) para mostrar los diferentes puntos de atención alrededor del país de las COAC.

Precisamente, las Cooperativas de Ahorro y Crédito se encuentran denominados en 5 segmentos de las cuales existen 560 en total según los datos de la SEPS y los mismos que tienen agencias y sucursales en cada parte del país obteniendo así un total de 3.393 oficinas entre agencias y sucursales, en todo el territorio ecuatoriano.

Figura 2

Sector Popular y Solidario por segmentos



Nota: Recuperado de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020) para identificar los segmentos y puntos de establecimiento de las COAC dentro del mapa del país.

En consecuencia, las Cooperativas han experimentado cambios positivos y como se puede observar en la Figura No. 2, las tres provincias del país que concentran el 42% del total de organizaciones son: Pichincha, Guayas y Tungurahua. El número de miembros de la cooperativa nacional es de aproximadamente 7 millones de personas.

1.3.3. Micro contextualización

En Ecuador desde el año 2012 se ha producido varios cambios que han afectado a las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC), por ejemplo, se creó la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) que permite inspeccionar a cada uno de estas instituciones, que de igual forma están controladas por el Ministerio

de Inclusión Económica y Social (MIES) y por la Superintendencia de Bancos. A partir del 2 de enero del 2012, la SEPS asumió el control, supervisión y vigilancia de las cooperativas que estaban bajo la dirección de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS). EL proceso de innovación tuvo lugar del 20 de junio al 31 de diciembre del 2012.

En el caso del Cantón Latacunga la población que se dedican principalmente a la agricultura y ganadería, está comprometida en buscar el desarrollo por lo cual hacen uso de créditos y microcréditos de instituciones financieras para poder mejorar sus cultivos, así como para el sector ganadero. Debido a que el crédito que brindan las COAC`s tiene menos intereses que los bancos y además con la apertura de cuentas de ahorro, la población opta por convertirse en socios y obtener mayores beneficios. Por lo tanto, se puede confiar en las instituciones financieras de esta manera. El contar con solvencia y obtener fondos permite que se mejore la calidad de vida y permite el mejoramiento de la economía del país (Calderón, 2018).

No obstante, debido a cambios la calificación de la COAC ha disminuido su velocidad y se ha visto pausado por los cambios en la operación del Sistema Central de Pagos, tanto el Sistema Central de Pagos, y Banco Central del Ecuador deben adquirir una red privada de comunicación financiera. A partir del proceso de liquidación y fusión realizado por el organismo de control de la SEPS, a junio de 2020, el sistema central de pagos ha activado 344 entidades, que representan el 66% del total de las cooperativas de ahorro y están registradas en la agencia supervisora.

Tabla 2*Clasificación de las COAC por segmentos*

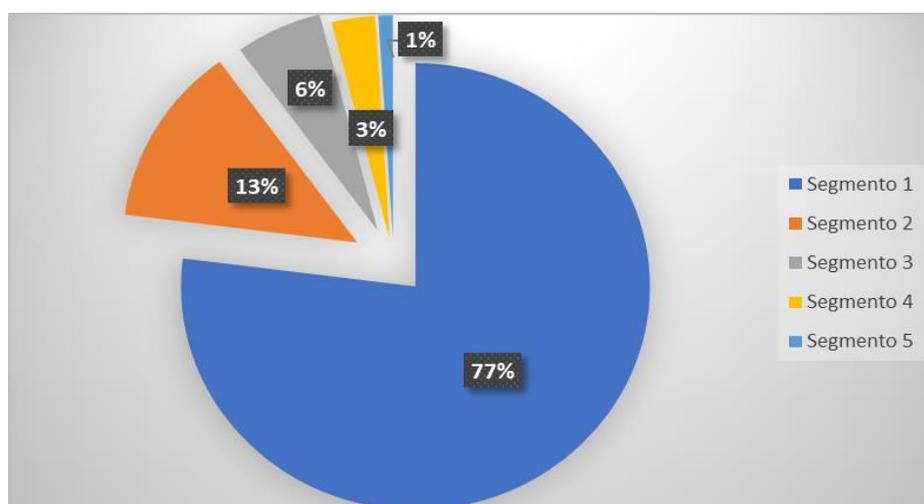
SEGMENTOS	CALIFICADAS	REGISTRADAS	% DE CALIFICACIÓN
1	33	33	100%
2	42	42	100%
3	74	0	93%
4	111	163	68%
5	84	207	41%
Total	344	525	66%

Nota: Recuperado de la Dirección Nacional de Inclusión Financiera, BCE (2020) para mostrar la calificación de las COAC de los diferentes segmentos.

A enero de 2020, el sector financiero popular y solidario presenta un total de 344 entidades, con 7 763 693 certificados de aportación. Y el 64% de los certificados de aportación se encuentran en el segmento 1. Con una cartera de crédito bruta de los segmentos 1, 2 y 3 representa el 71% de los activos del sector financiero popular y solidario. A enero de 2020, la cartera de crédito bruta del Sector Financiero Popular y Solidario asciende a \$12 080 millones, donde el 77% se concentra en el segmento 1. La cartera de crédito bruta representa el 74% de los activos del Sector Financiero Popular y Solidario. El 87% de la cartera de crédito del Sector Financiero Popular y Solidario corresponde a consumo y microcrédito, como se observa en la figura 3.

Figura 3

Distribución de la cartera de crédito por segmento



Nota: Recuperado de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020) para mostrar la distribución de la cartera de crédito por segmento.

Es así que, se considera que el auge de las cooperativas también se refleja en el número de instituciones en funcionamiento. De acuerdo con la información de la SEPS en el artículo "Apuntes sobre la Supervisión del Sistema Financiero Público y Solidario del Ecuador" publicado por la Carta Económica, en 2012 existían 981 cooperativas operativas (varios departamentos), un aumento de 500 respecto al 2006 (Arregui Solano, Dahik Garzozzi, & Guerrero Murgueytio, 2017). Sin embargo, después de liquidaciones, fusiones y quiebras, en junio de 2017, esta cifra se redujo a 300 en comparación con hace 5 años. Por ello, el antecedente para que las cooperativas ampliaran la escala de depósitos y habilitaciones se llevó a cabo mientras el sector se consolidaba mediante la "depuración" de algunos actores.

Por otra parte, la información del anuncio de la SEPS indica que la liquidación o absorción de cooperativas se concentra principalmente en instituciones más pequeñas.

A fines de 2012, cuando la subdivisión anterior aún era válida, había 823 cooperativas en el segmento 1 y segmento 2 (que para la fecha correspondía a las cooperativas con menos activos). Si bien la comparación no es del todo precisa, cabe mencionar que al 30 de septiembre de 2017 existían 521 cooperativas en los párrafos 4 y 5, es decir, aquellas que clasifican a las instituciones con menor nivel de activos en una categoría (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2017).

Se debe agregar que, el segmento más grande de los cinco existentes, y ubicado en cuatro regiones del país es el segmento 1. Sin embargo, la región Sierra se ha convertido en la región más importante por el número de clientes. Con la información revisada a noviembre de 2017, hay aproximadamente 3.8 millones de depositantes y 5.1 millones de cuentas en este segmento. En términos de número de clientes y cuentas, la región de Sierra representa el 75% del total, lo que significa que las tres cuartas partes de los clientes están en la región. Por lo tanto, se priorizaron las áreas montañosas y el trabajo de investigación se concentró en Latacunga (El Comercio, 2017).

Por otra parte, tomando como referencia el año 2017, la provincia de Pastaza, en la Amazonía, registra un aumento de 50.000 clientes frente a diciembre de 2015. Otras provincias que aumentan el número de depositantes de manera importante son: Imbabura (68.675), Guayas (54.046) y Cotopaxi (23.057). Por otro lado, existe una caída importante en Pichincha (154.684), Azuay (50.550), Bolívar (43.959), Loja (41.016) y Tungurahua (28.628) (Cordes, 2018).

Por otro lado, por ejemplo, entre 2013 y 2017 cerca de 360 instituciones se fusionaron o se liquidaron, por esto se puede ejemplificar con el Sindicato de

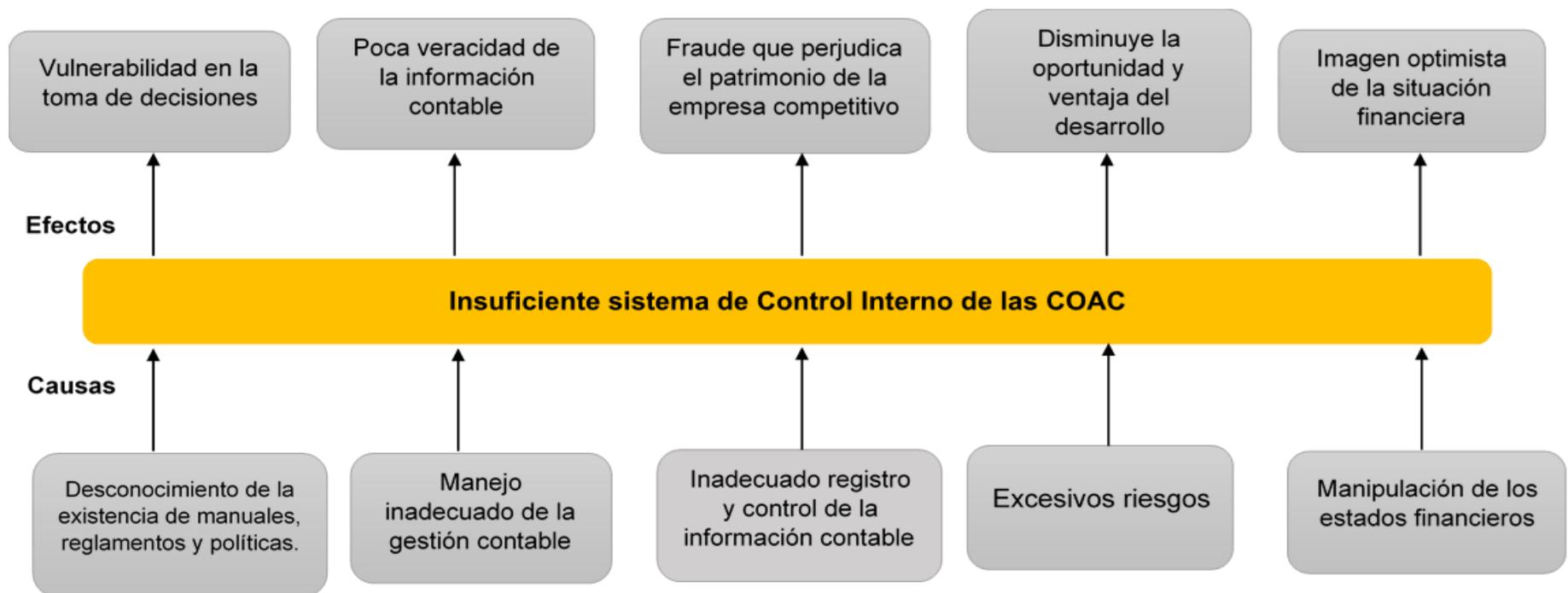
Conductores de Loja que fue absorbido por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo; el último punto fue la absorción de la empresa fue el 27 de abril La Comisión Independiente Contra la Corrupción, con una pérdida total de 361.000 dólares estadounidenses, no fue compensada con la reserva de capital de la organización (La Hora, 2018). Esta situación muestra que ciertas entidades carecen de acuerdos entre sistemas de control interno adecuados y sus estados financieros no pueden reflejar sus verdaderas condiciones.

Por otra parte, con respecto a la situación actual del Ecuador y la región interandina en cuanto a la implementación del control interno en las organizaciones es un tema de gran interés para el estado, ya que permite llevar las operaciones de forma clara (Bonzabay & Torres, 2017).

1.3.4. Árbol de Problemas

Figura 4

Árbol de Problemas



Nota: La figura muestra los problemas encontrados para la ejecución del tema

1.3.5. Formulación del Problema

¿De qué manera el control interno incide en la gestión contable de las Cooperativas De Ahorro Y Crédito del segmento 1 del Cantón Latacunga?

1.4. Justificación e Importancia

El proyecto tiene como finalidad investigar la importancia de crear un control interno efectivo en las Cooperativas de Ahorro y Crédito que sea de conocimiento para el personal administrativo y directivo, tomando en cuenta clientes internos y permitiendo así contar con una herramienta de control útil que sea de fácilmente interpretada y proporcione información actualizada que permita la correcta toma de decisiones en la gestión contable en las cooperativas del segmento 1 del cantón Latacunga. Desde el criterio práctico la investigación es justificable ya que su enfoque es direccionado al entorno contable y estrechamente ligado a la auditoría por medio del control interno. La investigación es conveniente porque busca indicar las ventajas de contar con un buen control interno y establecer una herramienta que ayude a la gestión contable misma que puede lograrse por medio de la posible detección de errores en el desarrollo de las actividades por parte del personal de la cooperativa.

Se conoce que las cooperativas del segmento 1-2 son las más grandes del país y por ende regularmente presentan información a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria conocida como SEPS, por lo cual se toma como población al segmento 1 que nos permitirá contar con la información necesaria para realizar la presente investigación. Si bien existen muchas razones por las que exista problemas en la gestión contable de las cooperativas por la cantidad de riesgos a las que son expuestas deben ser analizadas para evitar problemas mayores que

puedan llevar incluso a un posible cierre de sus actividades por ello, la gestión contable tiene como esencia la medición del manejo interno, su racionalización y control, para dar a las cooperativas de ahorro y crédito la información más importante generando respuestas beneficiosas para promover su crecimiento.

Al realizar la investigación se obtendrán datos cualitativos y cuantitativos que indicarán el manejo de las cooperativas tomando en cuenta su análisis interno, y que a su vez servirán de guía para desarrollar y apoyar la teoría de que existe una forma de mejorar el manejo de la gestión contable y establecer un manual de funciones que permita un correcto control interno que pudiere beneficiar a las cooperativas del segmento 1 y en un futuro a todos los segmentos e incluso al país.

El trabajo de investigación se muestra de manera factible ya que existe información disponible en libros, revistas, páginas web, entre otras y, además, los conocimientos de expertos coadyuvaran a un eficiente análisis e interpretación de los resultados. La importancia de contar con este estudio es para otorgar información a los interesados en el tema de control interno y gestión contable, así como a docentes, estudiantes en el ámbito de la contabilidad, la auditoría y público en general, para concienciar de la problemática que tienen las cooperativas al no considerar un adecuado registro, control y gestión de la información contable que permita determinar vulnerabilidades en la toma de decisiones y logre una ventaja competitiva en el sistema financiero.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Analizar el control interno como una herramienta para mejorar la gestión contable de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1 del Cantón Latacunga.

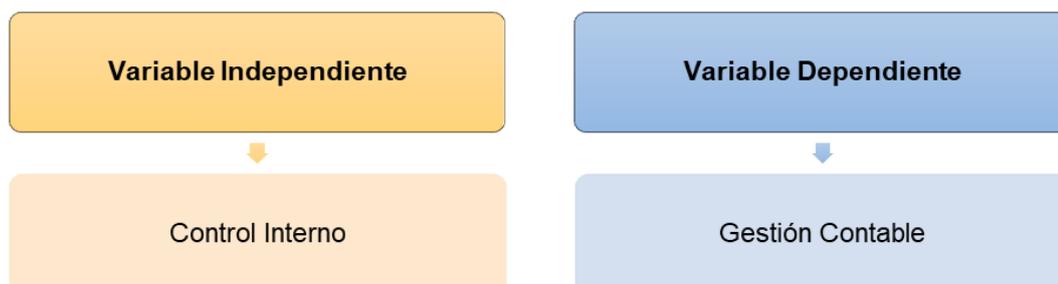
1.5.2. *Objetivos Específicos*

- Definir el marco conceptual, teórico, epistemológico, e información referente al control interno y la gestión contable a través de fuentes bibliográficas con el fin de estructurar una base conceptual que permita el desarrollo del trabajo de investigación considerando la problemática y las variables de estudio.
- Establecer el marco legal sobre el cual se sustentan las Cooperativas de Ahorro y Crédito referente al control interno y la gestión contable, a través de fuentes de investigación bibliográficas.
- Determinar mediante un estudio de campo las principales características de la gestión contable en las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 1 del Cantón Latacunga.
- Aplicar un instrumento de investigación que permita diagnosticar las fortalezas y debilidades de los procedimientos de Control Interno en las cooperativas del segmento 1 del cantón Latacunga.
- Proponer un manual de funciones con un conjunto de procedimientos articulados al Control Interno que permita mejorar la gestión contable de las Cooperativas de Ahorro y crédito.

1.6. *Variables de Investigación*

Figura 5

Variables de Investigación



Nota: Presentación de las variables tomadas para la investigación.

1.6.1. Operacionalización de las Variables

1.6.1.1. Operacionalización de la Variable Independiente.

Tabla 3

Variable Independiente – Control Interno

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>El control interno comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y medidas adoptadas dentro de una entidad para salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información financiera y administrativa, promover la eficiencia en las operaciones, estimular la observación de las políticas prescrita para la mejora de la gestión contable cumpliendo con las metas dispuestas por las cooperativas de ahorro y crédito (Munóz, 2020)</p>	COSO	Ambiente de control	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Considera usted que es importante el control interno en la cooperativa? • ¿Considera usted que un manual de control interno contribuirá a los cumplimientos de objetivos de la cooperativa? 	Encuesta /Entrevista
		Evaluación de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Usted considera que la cooperativa se encuentra, estructuralmente bien organizada? • ¿Existe un plan por escrito de las políticas y procedimientos 	
		Actividades de control	<ul style="list-style-type: none"> • de control, supervisión y registro contable? • ¿Se elaboran arquezos periódicos, dejando evidencia escrita de los mismos? 	
	Normas de Control Contable	Información y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se elaboran conciliaciones periódicas, dejando evidencia escrita de los mismos? • ¿Se tiene un detalle de la antigüedad de los saldos? • ¿Están resguardados en un lugar seguro los documentos que soportan los créditos de los socios? 	
		Supervisión	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuentan con un Manual de Control Interno? • ¿Considera necesario tener un Sistema de Control Interno definido? 	
		Registro Contable	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los objetivos que persiguen los controles que implementan en el área contable? • ¿Se cuadran con los registros contables? 	

Nota: Estructuración de la variable independiente dentro del marco investigativo.

1.6.1.2. Operacionalización de la Variable Dependiente.

Tabla 4

Variable Dependiente – Gestión Contable

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Jácome, Gaviláñez & Ibarra (2020) definen:</p> <p>La gestión contable se entiende como una estructura completa con el objetivo para garantizar y aumentar periódicamente el beneficio de los bienes y servicios que presta la empresa, cuyo objetivo es favorecer la realización de las condiciones, como el normal funcionamiento del ciclo contable y la gestión eficaz de los costes, muchas veces ignoradas o subestimadas por estas entidades económicas.</p>	Principios contables	Manipulación contable	<ul style="list-style-type: none"> ¿La COAC mantiene las normativas contables vigentes? 	Encuesta /Entrevista
		Tipo de registro y control de la información financiera	<ul style="list-style-type: none"> ¿En qué medida la gestión contable atiende las características de calidad y eficiencia dentro de la organización? 	
	Estados financieros	Toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> ¿Considera usted, que existe control interno adecuado que dan mayor alternativa al momento de registrar hechos económicos? 	
		Activos Fijos	<ul style="list-style-type: none"> ¿Considera que el nivel de rentabilidad de las COAC es modificado? 	
		Utilidades de los resultados	<ul style="list-style-type: none"> ¿Para la presentación y divulgación de los estados financieros se rigen bajo las normativas establecidas por la organización? 	

Nota: Estructuración de la variable dependiente dentro del marco investigativo.

1.7. Hipótesis

Hipótesis Alternativa (Hi): ¿El control interno es una herramienta que incide en la mejora de la gestión contable de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1 del cantón Latacunga?

Hipótesis Nula (Ho): ¿El control interno es una herramienta que no incide en la mejora de la gestión contable de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1 del cantón Latacunga?

Capítulo II

2. Marco teórico

2.1. Base Epistémica (Antecedentes Investigativos)

El origen del control interno suele determinarse en el tiempo con la aparición de la partida doble. La doble entrada es una de las medidas de control, pero no fue hasta finales del siglo XIX que los profesionales empresariales comenzaron a prestar atención a establecer un sistema de protección adecuado (Ávila, 2018).

Debido a la conducta negativa de las empresas que provocaron la crisis económica y financiera por operaciones y estados financieros fraudulentos, se impulsó el control interno en 1985, por lo que se elaboró el informe COSO I, el cual fue dado a conocer en Norteamérica en 1992, por las siguientes instituciones; Asociación de América de contabilidad (AAA); El instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA); El instituto Auditores Internos (IIA); El instituto de contadores Gestión (IMA); Institutos de ejecutivos financieros (FEI). Denominado Committee Sponsoring Organizations of the Treadway Commissions, describe la implementación efectiva de las actividades y procesos organizacionales. Estas actividades y procesos pueden corregir no conformidades y determinar riesgos mediante la aplicación de control interno. Por lo tanto, aumentará la confianza de accionistas y clientes (AEC, 2017).

En 2004, se lanzó el marco de gestión integral de riesgos COSO II, que extendió el concepto de control interno a la gestión de riesgos y debe involucrar a todo el personal, incluidos directores y gerentes. En mayo de 2013 se lanzó la tercera edición de COSO III. El marco de gestión integrada de riesgos introducirá nuevas características, como la mejora de la agilidad de los sistemas de riesgos,

una mayor confianza en la eliminación de riesgos y el logro de objetivos, y una mayor claridad en la información y la comunicación (Calderón, 2018).

El origen del movimiento cooperativo se remonta a 1844. En un pequeño pueblo de Inglaterra, tras el ahorro y un nuevo renacimiento económico, la primera cooperativa de consumo compuesta por 27 hombres y mujeres obtuvo capital. Con el fin de asegurar la correcta y efectiva gestión de la identidad del sector público ecuatoriano y de los recursos y activos organizacionales, en 1994, la Oficina Nacional de Auditoría emitió las primeras normas de control interno y políticas contables y de auditoría. Para lograr el objetivo que constituye la definición del control como objetivo de los modelos integrados, estos modelos son organizados y gestionados por personas en diferentes niveles para promover la responsabilidad y proteger sus recursos (Organización de los Estados Americanos , 2014).

En el Ecuador el número de usuarios de las cooperativas se ha incrementado significativamente en un 132% en los últimos 7 años, cifras de la Agencia Reguladora de SEPS muestran que el número de socios aumentó de 4,9 a 7,4 de 2012 a febrero de 2019. Muchos ecuatorianos dan la bienvenida Millones de dólares como solución alternativa a su economía (Comercio, 2019).

En los últimos años el sector financiero de Ecuador ha crecido significativamente, en Latacunga el sector financiero juega un papel importante en el desarrollo económico y social de la misma manera.

2.2. Base Teórica

Existen varias teorías que sustentan el estudio del Control Interno como herramienta de mejora en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, este es el soporte

de la información, que ayudará a orientar la investigación con base en los métodos teóricos de temas relevantes y preguntas de investigación, haciendo así un gran aporte.

2.2.1. Teoría Positiva de la Contabilidad – Watts y Zimmerman

Enseñar y aprender contabilidad no es un proceso fácil, sino complicado viviéndolo claramente desde el proceso académico. En este sentido, al omitir el contenido epistemológico demuestra implementar sistemas mecánicos y convencionales mostrando un mal manejo del proceso contable.

Partiendo así dentro de la investigación de los autores tales como Rosales, D. (2019) y Christenson, Ch. (2005) con el tema neto de contabilidad dentro de las empresas y como estos se benefician de un buen control interno por lo que su guía principal es la Teoría Positiva de la Contabilidad de la cual se realiza una investigación minuciosa por los autores puesto que sus principales investigadores plantean:

La Teoría Positiva de la Contabilidad fue prácticamente iniciado por (Watts, R. L. y Zimmerman, J.L., 1986) en la que se festeja el crecimiento de la investigación "científica" de la contabilidad en los Estados Unidos y el progreso intelectual que ha realizado. Sin embargo, la extensión con que este tipo de investigación sigue los preceptos de las filosofías empiristas de la ciencia, es materia de algún debate. (p. 18)

Del mismo modo, dentro del aspecto investigativo del autor se entiende que brinda una oportunidad para la reflexión, dentro del área de la investigación académica, puesto que las prácticas contables y sus estilos dominantes han crecido significativamente, especialmente entre culturas de varios pueblos. Basado en la

investigación de muchos autores, la investigación contable se ha convertido en una actividad importante para muchos académicos escolares. El ámbito interno empresarial ha cambiado por lo que se realizan pruebas de hipótesis y métodos cuantitativos, para avanzar hacia una dirección más formal y deductiva.

Además, esta teoría se preocupa en la atención contable explicando y pronosticando las prácticas contables. Explica las razones de las prácticas observadas y prediga la ocurrencia de fenómenos contables inesperados. Finalmente, la inflación de la década de los 70 y el aumento de las intervenciones legales en el sistema financiero hicieron que las prácticas contables tradicionales fueran cuestionables y requirieran algunas otras revisiones y legalizaciones.

2.2.1.1. Propósito de la Contabilidad.

Teniendo en consideración el propósito de la contabilidad Rosales (2019) es cuantificar los recursos económicos y financieros, no solo comprender las estadísticas o las pérdidas y ganancias, es más bien para explicar cómo se generan los fenómenos contables y así asegurar el funcionamiento de la empresa y el país. La contabilidad es un método de estudio y aplicación de procesos y procedimientos para obtener recursos o materiales económicos. La programación presupuestaria puede reflejar la realización de su propósito y métodos de distribución.

En efecto, los autores de esta teoría Watts & Zimmerman (1986) buscaban implementar un método concreto en aquellos años para evitar que existiera un problema o mal manejo de la actividad contable, por lo que se basaron en el análisis de datos estadísticos para que sea de mayor relevancia cualquier avance en la contabilidad, permitiendo hoy en día realizar investigaciones sobre la contabilidad y su manejo dentro de las organizaciones y así, en estos tiempos podemos contar con los auditores externos para la revisión de

la información de las empresas dando su veredicto al finalizar su revisión mediante su informe final. (p. 27)

En resumen, la teoría de contabilidad ayudará a comprender mejor las causas fundamentales de las presiones que conducen al proceso de establecimiento de estándares contables, el impacto de varios estándares contables en diferentes grupos individuales y la asignación de recursos, y por qué cada grupo está dispuesto a gastar recursos afectando en el proceso de establecimiento de normas contables.

En Ecuador, la creciente demanda de contadores públicos ha llevado a la gente a conocer varios profesionales capacitados que necesita la sociedad, tomando en cuenta aspectos y características económicas exigidos por el sector comercial, industrial y de servicio, haciendo relucir las habilidades y necesidades para la economía global.

2.2.2. Teoría General de Control Interno – Mantilla Samuel

Para la base del control interno se propuso un análisis e investigación de las definiciones de los términos: *Control* significa evaluar, comparar, medir, proteger. Si bien se ha identificado habitualmente como contabilidad y auditoría, dado que el primero es un método de soporte y evidencia para la recolección, clasificación y registro, por lo que se constituye una especie de soporte para el primero.

Aroca, (2011) manifiesta en su investigación:

El objetivo básico del control en cualquier entidad, actividad o tarea es prevenir, analizar la causa de la desviación y recomendar e implementar las medidas correctivas para buscar el funcionamiento permanente de la empresa. De manera eficiente, segura, discreta y confiable.

Así mismo, el control interno se ha diseñado con el fin de proporcionar un grado de seguridad razonable dentro de las organizaciones, logrando evitar daños y un mal manejo de los sistemas operativos respecto a todas las áreas involucradas para el funcionamiento del negocio.

Tomando en cuenta, los argumentos del autor se pudieron aclarar que el manejo del control interno dentro de una empresa mantiene una estrecha relación con los objetivos, misión y visión planteados en la creación de la compañía. Puesto que, ayuda a mantener a flote los principios de igualdad, eficiencia, economía y valoración dentro del ámbito laboral entre la directiva, empleados, proveedores y los mismos clientes.

Además, Mantilla, (2009) menciona:

El control interno significa diferentes cosas para diferentes personas. Esto generó confusión entre empresarios, legisladores, reguladores y otros. Esto conduce a una mala comunicación y expectativas diferentes, lo que crea problemas. Si no se define el término, tales cuestiones se entrelazarán. Obviamente, está escrito en leyes o reglamentos. El informe aborda las necesidades y expectativas de los administradores y otro personal. (p. 38)

Entendiendo que el control interno puede ayudar a una entidad a lograr sus objetivos de rendimiento y rentabilidad logrando evitar la pérdida de recursos. Además, puede ayudar a garantizar información financiera confiable y asegurar que la empresa cumpla con las leyes y regulaciones, evitando daños a la reputación y otras consecuencias.

2.2.2.1. Limitaciones del Control Interno.

Desafortunadamente, muchas medidas de control interno pueden contrarrestarse. El trabajo en equipo de los empleados (llamado colusión) puede derrotar al sistema de control interno y entidades engañosas. Si la entidad mantuviera un sistema de control interno inadecuado se podrá tornar complejo y convertirla en burocrática (Mantilla, Auditoría de Control Interno - Informe COSO, 2009).

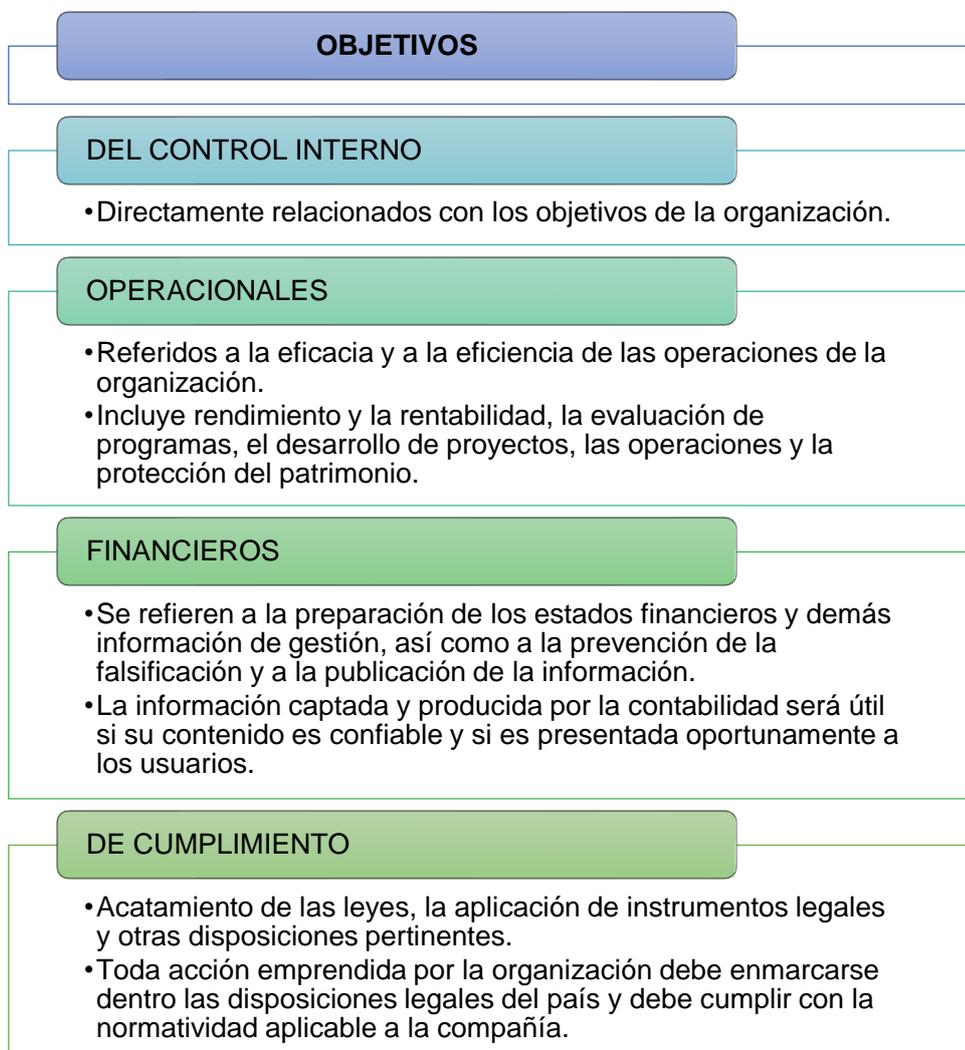
2.3. Base Conceptual

2.3.1. Control Interno

De acuerdo con Quinaluisa et. Al. (2018) se establece que el control interno es un proceso efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones.
- Fiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y normas aplicables

Esta definición de control interno nos lleva a varios elementos clave, estamos hablando de un proceso, de un medio para lograr un fin, no un fin en sí mismo; es ejecutado por personas en cada nivel de la organización, si bien provee un grado de seguridad razonable, no garantiza el logro de los objetivos (ESAN, 2017).

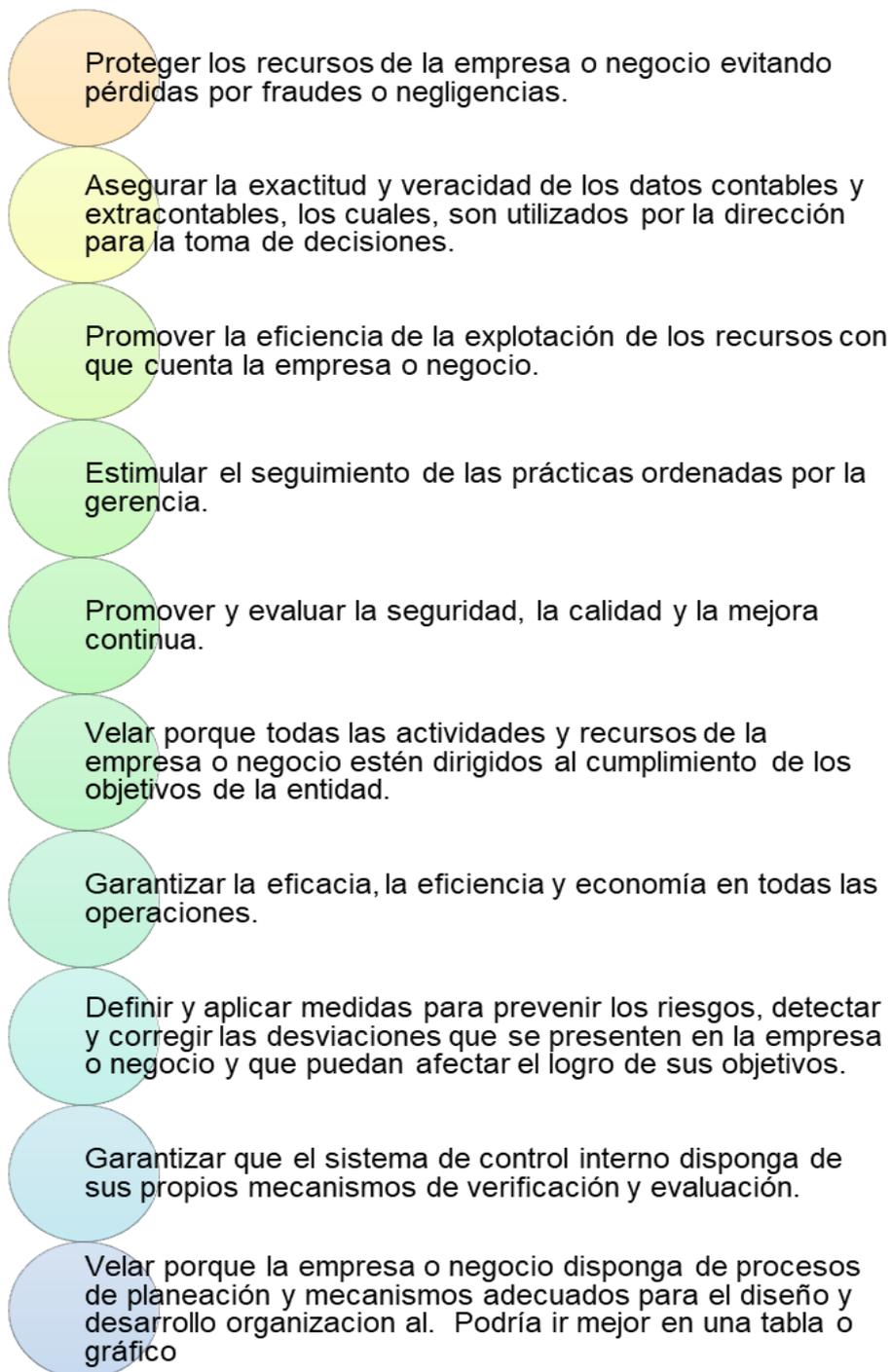
Figura 6*Objetivos del Control Interno*

Nota: Recuperado de la ESAN (2017) para mostrar los objetivos del control interno.

Si se logra identificar perfectamente cada uno de los objetivos, se puede decir que una organización conoce el significado de control interno. Toda acción, medida, plan o sistema emprendido por la organización con el objeto de cumplir dichos objetivos constituye una fortaleza de control interno. Y, por el contrario, toda acción, medida, plan o sistema que descuide esos objetivos, es una debilidad de control interno.

Figura 7

Importancia de los objetivos del control interno



Nota: Recuperado de González (2013) para mostrar la importancia de los objetivos del control interno.

Figura 8*Características del control interno*

El sistema de control interno forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, de información operacional de la empresa o negocio.

Corresponde a la máxima autoridad de la empresa o negocio la responsabilidad de establecer, mantener y perfeccionar el sistema de control interno.

En cada área de la empresa o negocio, el funcionario encargado de dirigir es responsable del control interno ante su jefe inmediato, de acuerdo con los niveles de autoridad establecidos en la empresa o negocio.

La unidad de control interno, o quien haga sus veces, es la encargada de evaluar en forma independiente el sistema de control interno de la empresa o negocio.

Todas las transacciones de la empresa o negocio deberán registrarse en forma exacta y oportuna

Nota: Recuperado de González (2013) para mostrar las características del control interno.

2.3.1.1. Elementos del control interno

Los Elementos de Control Interno son guías acerca de qué hacer para la ejecución del Control Interno. El Marco COSO propone cinco elementos; control del ambiente, evaluación de riesgo, actividades de control, información y comunicación y monitorización. En Japón, los “Criterios de ejecución para la evaluación y supervisión concerniente al Control Interno sobre reportes financieros” de la Agencia de Servicios Financieros agregan además la “adaptación de IT” y propone seis elementos de Control Interno. Son todas aquellas consideraciones que se toman como referencia, permiten un adecuado control interno basando sus esfuerzos en cinco elementos como es el ambiente de control, evaluación del riesgo, actividades de control, información y comunicación y monitorea elementos que permitirán determinar el manejo adecuado de las funciones asignadas.

a) Ambiente de control.

El Control del ambiente determina el carácter de la organización. Afecta mentalmente a todos los miembros de una organización bajo dicho control y sirve de base para otros elementos.

Como su nombre lo dice intenta determinar el funcionamiento de las organizaciones a través de la indagación lo que ocasiona en los funcionarios el estar pendientes y activos por la influencia de este proceso. Es la base de los demás componentes de control a proveer disciplina y estructura para el control e incidir en la manera como:

- Se estructuran las actividades del negocio.
- Se asigna autoridad y responsabilidad.
- Se organiza y desarrolla la gente.

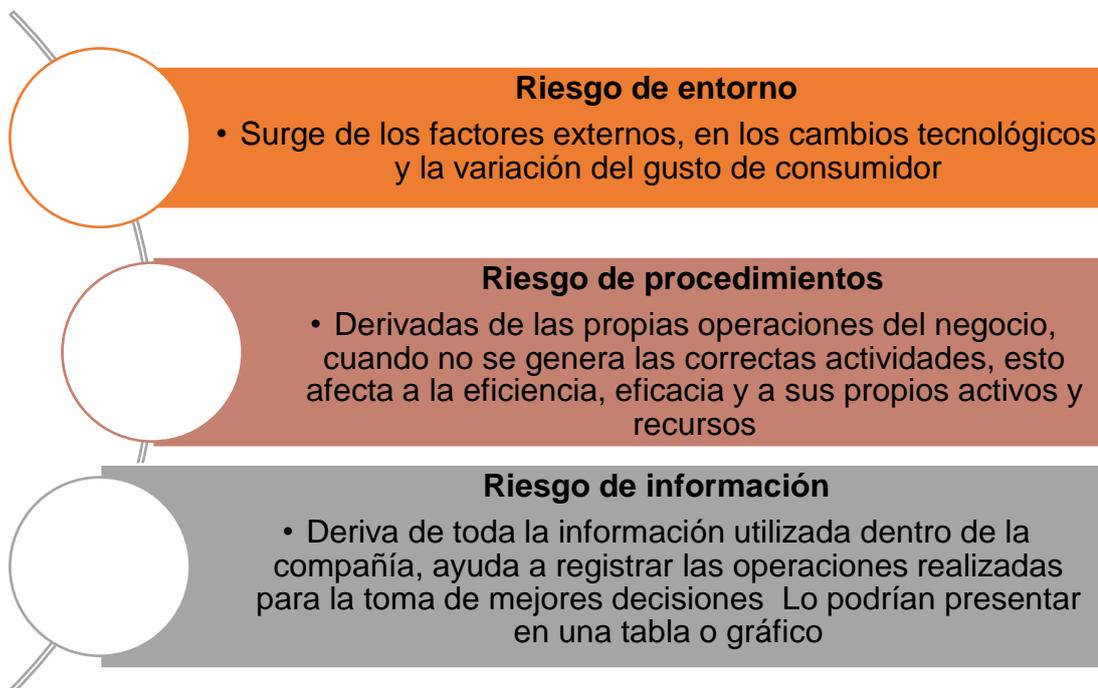
- Se comparten y comunican los valores y creencias.
- El personal toma conciencia de la importancia del control.

El ambiente de control es todo aquello que no es específico de un proceso de negocio concreto, sino que influye en todas las actividades de la entidad. Dentro del ambiente de control se puede incluir conceptos como la integridad, valores éticos y filosofía de la dirección, la organización del consejo de administración, la implantación de un comité de auditoría y auditoría interna (Tocagon, 2016).

b) Evaluación de riesgos.

La Evaluación de Riesgos tiene como objetivo que en las actividades de la compañía se analicen y evalúen factores que puedan impedir el cumplimiento de objetivos como riesgos y tomar las medidas pertinentes de acuerdo a los resultados. Se lleva a aplicación este proceso a fin de identificar posibles debilidades dentro de los procesos que impidan el adecuado desarrollo de las actividades asignadas a los funcionarios y por ende que impidan el cumplimiento de los objetivos (Barquero, 2013).

El mapa de riesgo de una organización debe seguir de la evolución de entorno, de los procesos de la información que maneja esa empresa, de manera que los riesgos empresariales se categorizan dentro de los siguientes parámetros.

Figura 9*Riesgos de una organización*

Nota: Recuperado de Cardoso (2016) para mostrar los riesgos dentro de una organización.

El riesgo se define como la probabilidad de que un acontecimiento ocurra y afecte negativamente a la consecución de los objetivos. La evaluación del riesgo implica un proceso dinámico e iterativo para identificar y evaluar los riesgos de cara a la consecución de objetivos, dichos riesgos deben evaluarse en relación a unos niveles preestablecidos de tolerancia para que la evaluación de riesgos constituya la base para determinar cómo se gestionarán.

c) Actividades de Control.

Las Actividades de Control son aquellas que establecen el ambiente en las órdenes y direcciones de los ejecutivos son apropiadamente ejecutadas mediante la definición de procedimientos y políticas (Barquero, 2013).

Permiten el adecuado desarrollo institucional ya que son llevadas en base a las disposiciones que deben de cumplirse de acuerdo a la institución. Las actividades de control son las políticas y procedimientos, son acciones de las personas para implementar las políticas para ayudar a asegurar que se están llevando a cabo las administrativas identificadas como necesarias para manejar los riesgos.

Las actividades de control se pueden dividir en tres categorías, basadas en la naturaleza de los objetivos de la entidad con las cuales se relaciona: operaciones, información financiera o cumplimiento, también es uno de los más importantes ya que ayuda a que las actividades de se cumplan con lo que son conciliaciones bancarias, saldos con eso pueden controlar los distintos departamentos (International Organization for Standardization, 2015).

d) Información y Comunicación.

La Información y Comunicación aseguran que la información necesaria sea provista a las entidades internas y externas a la organización. Permite mantener a funcionarios y autoridades informados sobre todas aquellas necesidades o problemas que se puedan suscitar y de este modo

tomar decisiones a fin de poder proponer acciones que permitan solucionarlas (Torres, 2013).

e) Monitorización.

La Monitorización es la revisión constante de que el Control Interno funcione o no (Questetra BPM Suite, 2015).

Se constituye en un elemento de importancia dentro de toda organización porque dicho en otras palabras es el seguimiento que deben de hacer las autoridades y funcionarios con la finalidad de ver si se están cumpliendo con las observaciones o recomendaciones realizadas.

2.3.1.2. Métodos de evaluación del sistema de control interno

Una forma quizás más sencilla de obtener información sobre el funcionamiento del sistema de control interno en una entidad será la indagación, la observación, la revisión de los manuales de organización y funciones, manuales de contabilidad y auditoría interna, reglamento interno de trabajo, los procedimientos e instrucciones internas y otras disposiciones adoptadas por la administración o gerencia; así como conversaciones o entrevistas con ejecutivos sobre la constitución, organización, capital social de la empresa, los procesos judiciales, cantidad de trabajadores, etc.

Sin embargo, los medios o los métodos más utilizados para documentar adecuadamente la evaluación del sistema de control interno en la empresa y que al mismo tiempo puedan servir para dejar constancia de haber efectuado la evaluación son los siguientes métodos: descriptivo, cuestionario, gráficos o flujogramas (Torres, 2013).

2.3.1.3. Clasificación de métodos de evaluación del sistema de control interno.

- a) Método descriptivo:** Consiste como su nombre lo indica en describir o narrar las diferentes actividades de los departamentos, funcionarios y empleados, y los registros que intervienen en el sistema. Sin embargo, no debe incurrirse en el error de describir las actividades de los departamentos o de los empleados de manera aislada u objetiva. Debe hacerse la descripción siguiendo el curso de las operaciones a través de su manejo en los departamentos citados (Torres, 2013).
- b) Método de cuestionario:** Consiste en usar como instrumento para la investigación, cuestionarios previamente formulados que incluyen preguntas acerca de la forma en que se manejan las transacciones u operaciones de las personas que intervienen en su manejo, la forma en que fluyen las operaciones a través de los puestos o lugares donde se define o se determinan los procedimientos de control para la conducción de las operaciones (Torres, 2013).
- c) Método de flujogramas (Diagrama de Flujo):** Consiste en que se expone por medio de cuadros o gráficos. Si el auditor diseña un flujograma de control interno, será preciso que visualice el flujo de la información y los documentos que se procesan. El flujograma debe elaborarse, usando símbolos estándar, de manera que quienes conozcan los símbolos puedan extraer información útil relativa al sistema. Si el auditor usa un flujograma elaborado por la entidad, debe ser capaz de leerlo, interpretar sus símbolos y sacar conclusiones útiles respecto al sistema representado por el flujograma. En algunos casos tal vez sea aplicado el método de gráficos, en otros puede ser conveniente usar el método de cuestionarios, y en otros puede ser más fácil

o puede ser de mejor interpretación el método descriptivo narrativo (Torres, 2013).

Evolución del COSO

La evolución a lo largo de la historia de la estructura del Sistema COSO ha sido efectiva a partir del año 1992, en cuyo año se denominó Marco del Control Interno (COSO I), para el año 2004 se da a conocer la mejora en el Sistema de COSO I con el Marco Integral de Riesgos (COSO II ERM), y para el año 2006 se da a conocer el Sistema de COSO III para pequeñas y medianas empresas (Mantilla, Auditoría de Control Interno, 2013).

COSO I

Según lo estipulado por el autor Estupiña (2015) afirma

Que este documento fue publicado en 1992 por el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados – AICPA en 1949 e incluyó la definición de Control Interno. Proceso efectuado por la dirección o alta gerencia y el resto de integrantes de una organización, destinado a proveer seguridad razonable en relación al cumplimiento, enfocado en las siguientes categorías: Eficacia y eficiencia en las operaciones, confiabilidad en la elaboración de información contable y cumplimiento de la leyes y regulaciones aplicables. (p. 5)

Su objetivo es ayudar a las entidades a evaluar y mejorar el (SCI), para conseguir una organización eficiente en sus actividades, confiable a la información brindada y en el caso de las cooperativas que todo lo establecido este acorde lo estipulado por la (SEPS).

COSO II

Administración de riesgo de la Empresa ERM El nuevo marco amplía la visión del riesgo a eventos negativos o positivos, o sea, a amenazas u oportunidades; a la localización de un nivel de tolerancia al riesgo; así como al manejo de estos eventos mediante portafolios de riesgos.

Los 8 componentes del COSO II, están interrelacionados entre sí estos procesos deben ser efectuados por el director, la gerencia y los demás miembros de la entidad. Estos componentes están alineados con 4 objetivos; donde se consideran las actividades en todos los niveles de la organización (Ávila, 2018).

En el Coso II amplía el concepto de CI a la gestión de riesgos el cual es aplicado al personal directivo, administrativo y demás personas quienes conforman la institución.

COSO III

El COSO III hace relación con el COSO I de acuerdo a lo manifestado por Mantilla (2013) que en este modelo se hace mención a:

Los 5 primeros elementos potenciales del COSO I, como consecuencia de una búsqueda en la implementación del elemento de roles y responsabilidades, el cual al final se reconoció su exclusión del modelo establecido. La ampliación del año 2014 permitió corregir aspectos del marco original, no limitándose a la fiabilidad de la información financiera, sino que debía darse cavidad a todo tipo de información. Se consideró oportuno señalar que los objetivos fueran operativos, de Reporting o de cumplimiento operativo. Se basa en los 5 Componentes y que diferencia el COSO 2013 con COSO 1992, son los 17 principios que están relacionados con

componentes y que sirve para el establecimiento de un (SCI) efectivo que debe implementarse en toda la organización (p.24)

Permite una mayor cobertura de riesgos a los que enfrentan las organizaciones, entidades financieras, asociaciones o cualquier tipo de negocios puede ser de forma continua o parcialmente.

Tabla 5

Componentes del modelo de Informe COSO III

COSO III
Entorno de control:
Principio 1: Demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos
Principio 2: Ejerce responsabilidad de supervisión
Principio 3: Establece estructura, autoridad y responsabilidad
Principio 4: Demuestra compromiso para la competencia
Principio 5: Hace cumplir con la responsabilidad
Evaluación del Riesgo:
Principio 6: Especifica objetivos relevantes
Principio 7: Identifica y analiza los riesgos
Principio 8: Evalúa el riesgo de fraude
Principio 9: Identifica y analiza cambios importantes
Actividades de control:
Principio 10: Selecciona y desarrolla actividades de control
Principio 11: Selecciona y desarrolla controles generales sobre tecnología
Principio 12: Se implementa a través de políticas y procedimientos
Principio 13: Usa información relevante
Sistemas de información:
Principio 14: Comunica externamente
Principio 15: Comunica externamente
Supervisión del sistema de control-monitoreo:
Principio 16: Conduce evaluaciones continuas y/o independientes
Principio 17: Evalúa y comunica deficiencias

Nota: Recuperado de Quinaluisa et. al (2018) para mostrar los componentes del modelo del informe COSO III.

2.3.2. Gestión Contable

Siguiendo a escritores famosos como Horngren (1982), Kaplan (1984) y Johnson y Kaplan (1988), algunos hechos importantes marcan la evolución histórica de la contabilidad y gestión de costos en los últimos 120 años (1885-2005). Sin embargo, la descripción no pretende ser exhaustiva, por el contrario, se puede ampliar mediante investigaciones más profundas y específicas relacionadas con países y períodos específicos. En resumen, se puede decir que la contabilidad de gestión se desarrolla con cambios en el entorno productivo y organizativo de la empresa (Calderón, 2018).

En una empresa, la gestión contable puede mantener registros y controlar las actividades financieras de la organización. Es un modelo básico, complementado con un sistema de información compatible, controlable y flexible, y con la correcta relación costo-costo.

2.3.2.1. Etapas de la Gestión Contable.

Según Calderón (2018) en su investigación menciona:

La gestión contable se realiza en tres etapas:

- Registrar las actividades económicas de la empresa y mantener registros de las actividades comerciales de la organización.
- Categorizar la información en diferentes categorías y agrupar las transacciones recibidas de dinero y la persona que lo emitió.
- Información agregada utilizada por los responsables de la toma de decisiones dentro de la organización.

La etapa antes mencionada es un medio de creación de información, que ayudará a orientar la gestión contable de las COAC. Además, también implica la comunicación entre los distintos departamentos de la empresa y su correcta interpretación para ser utilizada como una herramienta más para la toma de decisiones.

La gestión contable es un mecanismo útil para controlar las actividades comerciales y financieras de una organización, por lo que puede mejorar la productividad y hacer un mejor uso de los recursos de la organización.

Los controles contables incluyen planes organizacionales y todos los métodos y procedimientos que están relacionados principal y directamente con el mantenimiento de los activos organizacionales y la confiabilidad de los registros financieros. Por lo general, incluyen controles como sistemas de autorización y aprobación, que incluyen la operación y custodia de activos y registros de auditoría interna (control interno) e informes contables (Calderón, 2018).

2.3.2.2. *Indicadores de Gestión Contable.*

Los indicadores de gestión son medidas que se utilizan para determinar el éxito de un proyecto u organización. Los indicadores de gestión suelen establecerse por los líderes o dirigentes del proyecto o plan que se va a realizar dentro de las empresas o cooperativas financieras.

Hay muchas categorías de indicadores de gestión.

Según los expertos en contabilidad de gestión, por ejemplo, los indicadores se encuentran divididos en seis tipos:

1. Ventaja competitiva,
2. Desempeño financiero,
3. Flexibilidad,
4. Utilización
5. Recursos de calidad
6. Servicio y de innovación.

Tradicionalmente, las empresas se manejan con Indicadores financieros clásicos (aumento de ventas, reducción de costos, etc.). Sin embargo, la gestión moderna requiere un seguimiento más extenso por parte de los gerentes, incluidas otras variables de interés para la organización (Sosa, 2015).

2.3.2.3. *Objetivos de la Gestión Contable.*

Según Calderón (2018) menciona que el propósito de la gestión contable es predecir el flujo de caja; tomar decisiones sobre inversiones y crédito; ayudar a los gerentes a planificar, organizar y orientar los negocios relacionados con la empresa; determinar precios y tasas impositivas tomando argumentación de las investigaciones realizadas por (Estupiñan, 2015) que busca ejercer cierto control sobre las operaciones económicas de la empresa; ayudar a evaluar el desarrollo de la empresa mediante actividades que pueden generar beneficios o impacto social en la comunidad.

La importancia de la gestión contable radica en que absolutamente todas las entidades comerciales y financieras deben mantener el control de todos los cambios en la empresa. De esta forma se logrará una mayor productividad y un mayor uso de los activos que poseen. Los servicios prestados por el departamento de gestión contable suelen ser fundamentales para obtener la información necesaria sobre el ámbito jurídico de la empresa. Generalmente, las personas involucradas en el

mercado financiero utilizan todos los términos y conceptos característicos de la gestión contable para describir los recursos y actividades en cualquier tipo de negocio, aunque la contabilidad ha logrado que este sea un proceso muy importante (Estupiñan, Control Interno y Fraudes: Análisis de Informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales, 2015).

2.4. Base Legal

Según la Constitución de la República del Ecuador (2018) publicada en Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008 y modificada el 01 de agosto de 2018, establece:

Trabajo y seguridad social

Art. 33.- El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.

Sistema económico y política económica

Art. 283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La

economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

Art. 302.- Las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera tendrán como objetivos:

1. Suministrar los medios de pago necesarios para que el sistema económico opere con eficiencia.
2. Establecer niveles de liquidez global que garanticen adecuados márgenes de seguridad financiera.
3. Orientar los excedentes de liquidez hacia la inversión requerida para el desarrollo del país.

Según la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018) publicada en Registro Oficial 444 de 10 de mayo de 2011 modificada el 23 de octubre de 2018, establece:

Art. 21.- Sector Cooperativo. - Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social. Las cooperativas, en su actividad y relaciones, se sujetarán a los principios establecidos en esta Ley y a los valores y principios universales del cooperativismo y a las prácticas de Buen Gobierno Corporativo.

Art. 22.- Objeto. - El objeto social principal de las cooperativas, será concreto y constará en su estatuto social y deberá referirse a una sola actividad económica, pudiendo incluir el ejercicio de actividades complementarias ya

sea de un grupo, sector o clase distinto, mientras sean directamente relacionadas con dicho objeto social.

Art. 23.- Grupos. - Las cooperativas, según la actividad principal que vayan a desarrollar, pertenecerán a uno solo de los siguientes grupos: producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito y servicios.

Art. 27.- Cooperativas de ahorro y crédito. - Estas cooperativas estarán a lo dispuesto en el Título III de la presente Ley.

Del Registro Crediticio

Art.. - La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria establecerá las políticas y la forma en que las instituciones del sistema popular y solidario deben entregar la información al Registro Crediticio del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos. Las instituciones del Sistema Financiero de la Economía Popular y Solidaria proporcionarán únicamente al Registro Crediticio del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos los registros de datos de la información referente al historial crediticio. Se prohíbe entregar esta información a cualquier otra institución que no sean las determinadas en esta Ley.

Nota: Artículo agregado por Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 843 de 3 de diciembre del 2012.

Art.- De conformidad con el artículo anterior, las instituciones que conforman el sistema financiero popular y solidario, en función de la segmentación establecida por la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, están obligadas a suministrar al Registro Crediticio del Sistema

Nacional del Registro de Datos Públicos, la información necesaria para mantenerlo actualizado.

Nota: Artículo agregado por Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 843 de 3 de diciembre del 2012.

Art. ...- Los datos e información crediticia entregada a la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos por las instituciones del Sector Financiero Popular y Solidario podrán ser auditados en cualquier momento por esta entidad de control, con la finalidad de comprobar su existencia, veracidad y autenticidad.

Nota: Artículo agregado por Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 843 de 3 de diciembre del 2012.

Art.- La institución financiera que proporcione deliberada y dolosamente información falsa o maliciosa o contraria a la presente ley, será sancionada por el Superintendente de la Economía Popular y Solidaria con una multa de 50 Remuneraciones Básicas Unificadas cada vez, sin perjuicio de las correspondientes responsabilidades administrativas, civiles o penales a que hubiere lugar.

El Superintendente de la Economía Popular y Solidaria tiene la obligación de pronunciarse en un término de 30 días sobre cualquier infracción puesta en su conocimiento, caso contrario, se iniciarán en su contra las acciones administrativas, civiles o penales a las que hubiere lugar (Ley organica de economia popular y solidaria, 2018).

Según la Ley de Compañías publicada en Registro Oficial 312 de 05 de noviembre de 1999 modificada el 20 de mayo de 2014, establece:

Art. 92.- La compañía de responsabilidad limitada es la que se contrae entre dos o más personas, que solamente responden por las obligaciones sociales hasta el monto de sus aportaciones individuales y hacen el comercio bajo una razón social o denominación objetiva, a la que se añadirá, en todo caso, las palabras "Compañía Limitada" o su correspondiente abreviatura. Si se utilizare una denominación objetiva será una que no pueda confundirse con la de una compañía preexistente. Los términos comunes y los que sirven para determinar una clase de empresa, como "comercial", "industrial", "agrícola", "constructora", etc., no serán de uso exclusivo e irán acompañadas de una expresión peculiar.

Nota: Inciso primero reformado por Ley No. 27, publicada en Registro Oficial 196 de 26 de enero del 2006.

Art. 93.- La compañía de responsabilidad limitada es siempre mercantil, pero sus integrantes, por el hecho de constituirla, no adquieren la calidad de comerciantes. La compañía se constituirá de conformidad a las disposiciones de la presente Sección.

Art. 95.- La compañía de responsabilidad limitada no podrá funcionar como tal si sus socios exceden del número de quince; si excediere de este máximo, deberá transformarse en otra clase de compañía o disolverse (Ley de Compañías, 2014).

Capítulo III

3. Metodología

La metodología en esta investigación se encuentra regida por las pautas y el proceso en el que se basa la investigación para resolver y responder a las preguntas obedeciendo a un diseño metodológico basado en la investigación de campo, bibliográfica y cuantitativa en la recolección de datos para la comprobación de la hipótesis mediante programas establecidos.

Según Baena, (2017) en su libro presenta la definición de la metodología de investigación basándose en hechos referentes a la actualidad para las investigaciones que se realizan:

La metodología de investigación forma el núcleo del plan y se refiere a la descripción de la unidad de análisis o investigación mediante la observación y recolección de datos, teniendo como papel primordial ordenar apoyándose del método (como su ruta) y las técnicas (como los pasos). (p. 52)

3.1. Enfoque de la Investigación

3.1.1. *Enfoque Cuantitativo*

Para el proyecto de investigación se ha tomado como punto relevante el enfoque cuantitativo puesto que es un pilar fundamental, por lo que Muñoz, (2015) define:

El enfoque es cuantitativo cuando se toma en cuenta la información o los datos numéricos, es decir, datos estadísticos interpretados como información concluyente sobre un objeto, hecho o fenómeno. Las estadísticas se utilizan para medir fenómenos sociales y fenómenos de las ciencias naturales, como

varios tipos de encuestas de percepción o monitoreo de eventos, y la incidencia de estos eventos debe darse por sentada. (p. 87)

Bajo este concepto, para que la investigación se lleve a cabo, el método guía de la investigación es cuantitativo, porque busca objetividad, a partir de la realidad concreta basada en la relación existente entre las variables de investigación, para verificar la teoría, se describirá, explicará y verificará por análisis estadístico para aceptar o rechazar la hipótesis.

3.2. Modalidad de Investigación

3.2.1. Investigación de Campo

Según Baena, (2017) en su libro manifiesta que la investigación de campo “tiene como finalidad recoger y registrar ordenadamente los datos relativos al tema seleccionado como objeto de estudio”.

Según Palella & Martins (2010) menciona que:

La investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta. (p.88)

En la ejecución de la investigación de campo, tanto la recopilación de información como el análisis, las verificaciones y los métodos utilizados para obtener conclusiones se llevan a cabo en el entorno en el que opera. En el caso específico de esta investigación, se menciona el trabajo de campo que se realizará en la provincia de Cotopaxi cantón Latacunga, para ello se tomará en cuenta la base de datos avalados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

3.2.2. Investigación Bibliográfica - Documental

Dentro de la investigación, la búsqueda bibliográfica se propone en el sentido de que la información obtenida proviene de fuentes registrada, por lo que la investigación a realizar incluirá la búsqueda de información para el análisis del problema. En este sentido, se realiza de diversas formas, como bibliotecas, revistas electrónicas o trabajos de bases de conocimiento universitarias, para obtener testimonios que ayuden en las variables de estudio.

Según Posada (2015) define la investigación documental “realiza un seguimiento lo más completo posible durante la fase de preparación de la encuesta e investigación, logrando avances importantes durante esta fase, y selecciona la literatura física y bibliográfica sobre temas específicos como apoyo”. (p. 245)

Por tal razón, se llevará a cabo la investigación de carácter documental ya que para el presente estudio es indispensable respaldarse con información registrada por otros autores. El proceso que sigue radica en buscar, recuperar y analizar documentación alterna que permitirá desarrollar el marco conceptual del proyecto, puesto que con el apoyo de fuentes de informaciones primarias y secundarias se podrá mantener un correcto entendimiento y orientación del estudio, siguiendo una tendencia explicada por autores de renombre dentro del área de conocimiento.

3.3. Tipos de Investigación

3.3.1. Investigación Descriptiva

Muñoz, (2015) afirma que:

La investigación descriptiva tiene como objetivo explicar las características del fenómeno u objeto investigado, atributos, componentes, elementos y sus

relaciones. Por ejemplo, en el caso de la investigación jurídica o social, se trata de buscar la naturaleza jurídica o características de la institución que determina el grupo social o comunidad. Es decir, a partir de la información disponible y obtenida, se busca conocer la relación entre las variables y su funcionamiento, para que el fenómeno o el objeto de investigación tenga un comportamiento determinado. (p. 139)

Por lo tanto, la presente investigación coadyuvará de manera significativa puesto que se conocerá más a fondo la situación y su influencia en la gestión contable de las cooperativas de ahorro y crédito.

3.3.2. Investigación Correlacional

Para Cauas (2015) “el estudio correlacional se utiliza para determinar en qué medida dos o más variables están relacionadas entre sí. Se trata de averiguar de qué manera los cambios de una variable influyen en los valores de otra variable” (p. 9).

El estudio aplica la investigación correlacional, ya que existen dos variables que van a ser relacionadas para verificar el vínculo que tiene la una con la otra, en este caso se verificará el grado de impacto que tiene el control interno para la mejora de la gestión contable en las cooperativas del segmento 1 del cantón Latacunga.

3.4. Población y Muestra

3.4.1. Población

La población según Parreño, (2016) se define como: “una colección de todas las unidades de observación (es decir, todos los elementos de investigación)” (p. 65).

La población utilizada para esta investigación se obtiene de la base de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, logrando un mejor ámbito sectorial de los encuestados o entrevistados para el cumplimiento de los objetivos planteados; En este caso se han encontrado 13 Cooperativas de Ahorro y Crédito que pertenecen al segmento 1 del cantón Latacunga. Por lo que se ha determinado trabajar con la totalidad de la población ya que no es tan extensa, de tal forma que no existe el cálculo de la muestra. A continuación, se presenta una tabla de detalle.

Tabla 6

Cooperativas de Ahorro y Crédito avalados por la SEPS

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria Cooperativas de Ahorro y Crédito Sector Financiero		
N°	Razón Social	Sector Financiero
1	Cooperativa de Ahorro y Crédito "29 de Octubre" Ltda.	Segmento 1
2	Cooperativa de Ahorro y Crédito "Ambato" Ltda.	Segmento 1
3	Cooperativa de Ahorro y Crédito "Chibuleo" Ltda.	Segmento 1
4	Cooperativa de Ahorro y Crédito "de las Pequeñas Empresas de Cotopaxi" Ltda.	Segmento 1
5	Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Sagrario" Ltda.	Segmento 1
6	Cooperativa de Ahorro y Crédito "Fernando Daquilema"	Segmento 1
7	Cooperativa de Ahorro y Crédito "Juventud Ecuatoriana Progresista" Ltda.	Segmento 1
8	Cooperativa de Ahorro y Crédito "Kullki Wasi" Ltda.	Segmento 1
9	Cooperativa de Ahorro y Crédito "La Merced" Ltda.	Segmento 1
10	Cooperativa de Ahorro y Crédito "Mushuc Runa" Ltda.	Segmento 1
11	Cooperativa de Ahorro y Crédito "OSCUS" Ltda.	Segmento 1
12	Cooperativa de Ahorro y Crédito "Policía Nacional" Ltda.	Segmento 1
13	Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Francisco" Ltda.	Segmento 1
14	Cooperativa de Ahorro y Crédito "Tulcán" Ltda.	Segmento 1
15	Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cámara de Comercio de Ambato" Ltda.	Segmento 1
16	Cooperativa de Ahorro y Crédito "Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega" Ltda.	Segmento 1

Nota: Recuperado de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020)

3.4.2. Muestra

Un punto importante dentro de las investigaciones es la muestra por lo que Parreño, (2016) lo define de la siguiente manera “Implica seleccionar elementos de investigación con base en el criterio del investigador, es decir, no todos los sujetos tienen la misma posibilidad de ser seleccionados para el estudio en cuestión como unidad de observación”. (p. 66)

Dentro de los parámetros investigativos se pide utilizar la muestra para una determinada investigación siempre y cuando la población sea mayor de 100 empresas, por lo que dentro de la investigación no se pretende utilizar la muestra para el análisis de los datos y encuestas a realizar.

3.5. Recopilación, Selección y Análisis de Datos

Tras haber definido las bases teóricas, conceptuales, legales y metodológicas utilizadas para el proyecto de investigación, se procede a recopilar los datos necesarios que se empleará para llevar a cabo la resolución de la problemática planteada, así pues, es preciso poner en práctica los diferentes métodos e instrumentos de recolección de información.

La recopilación de datos implica el desarrollo de un plan de proceso detallado que nos lleva a recopilar datos para un propósito específico. Por lo tanto, describiremos las fuentes y técnicas de recopilación de información y análisis de datos que queremos utilizar para esta investigación.

3.5.1. Fuentes de Información

3.5.1.1. Encuesta o Cuestionario.

Parreño, (2016) manifiesta que:

La encuesta es una técnica utilizada para recopilar información; está estrechamente relacionado con entrevistas y cuestionarios. Su característica básica es recopilar información en forma escrita. Por lo tanto, el investigador debe preparar y planificar el cuestionario por escrito, y el informante también debe responder por escrito. (p. 72)

Además,

Un cuestionario es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios para lograr los objetivos del proyecto de investigación. Este es un plan formal diseñado para recopilar información de las unidades de análisis y los centros de problemas en estudio. Los cuestionarios permiten estandarizar el proceso de recolección de datos. Un diseño inadecuado recopilará información incompleta, datos inexactos y, por supuesto, generará información poco confiable (Bernal, 2010).

Por lo mencionado por los autores una de las técnicas directas que se va a utilizar es la encuesta puesto que permite obtener información precisa y veraz sobre el fenómeno de estudio. Esta encuesta será aplicada a las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1 del cantón Latacunga.

3.5.2. Método Estadístico

3.5.2.1. Software estadístico SPSS.

Las investigaciones que implican procesar información tienen a disposición varias herramientas desde lo tradicional (Excel) hasta innovadores softwares estadísticos.

Las técnicas de análisis de datos permiten obtener resultados analíticos y dar respuesta a las preguntas del proyecto mencionadas al inicio de esta investigación. Por lo tanto, es necesario mencionar que se utilizará la herramienta estadística SPSS, debido a su configuración, la herramienta estadística SPSS establecerá parámetros que ayuden a comprender los datos de análisis presentado en las encuestas. De esta forma, la herramienta se convierte en la base para entender cómo se relacionan las variables y si la hipótesis es beneficiosa para la investigación.

Por lo que se entiende al programa SPSS según Roldán y Fachelli, (2015):

SPSS es un paquete de software estadístico que integra un conjunto de procedimientos y subprogramas de manera que se comuniquen entre sí. Por tanto, la utilidad del conjunto es mayor que la suma de sus partes. De esta manera, el paquete de datos estadísticos permite aplicar un conjunto muy extenso de procedimientos estadísticos al mismo archivo de datos de manera muy sincronizada sin tener que salir del programa. En SPSS, hay un módulo base y varios otros módulos, que amplían las posibilidades de análisis y configuran diferentes opciones para procesos adecuados. (p.8)

Los datos conseguidos en las encuestas realizadas a las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 1 del Cantón Latacunga serán insertados en el

software SPSS de modo que sean procesados para crear tablas y gráficas, que es de fácil utilización para las interpretaciones correspondientes.

Capítulo IV

4. Resultados de la investigación

4.1. Tabulación de los Resultados

Con el fin de diagnosticar la gestión contable de las COAC del segmento 1 del cantón Latacunga, la encuesta se aplicó personalmente; y de acuerdo a la accesibilidad de los involucrados en el proceso se obtuvo respuesta por parte de los gerentes, contadores y auditores (Ver Tabla 7). La herramienta de recolección de datos utilizada es un cuestionario, el cual fue sometido a un proceso de validación de expertos quienes se desempeñan como docentes de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE sede Latacunga (Ver Anexo 1). A continuación, se presenta un cuadro en el cual se identifica todas las cooperativas encuestadas.

Tabla 7

Número de encuestas aplicadas

N°	Nombre de la Cooperativa	N° Encuestas	N° Encuestas
1	COAC "29 de Octubre" Ltda.	1	Gerente
2	COAC "Ambato" Ltda.	1	Contador
3	COAC "El Sagrario" Ltda.	2	Gerente Contador
4	COAC "Fernando Daquilema"	1	Auditor
5	COAC "Juventud Ecuatoriana Progresista" Ltda.	1	Gerente
6	COAC "Kullki Wasi" Ltda.	1	Gerente
7	COAC "La Merced" Ltda.	1	Gerente
8	COAC "Mushuc Runa" Ltda.	1	Gerente
9	COAC "OSCUS" Ltda.	1	Contador
10	COAC "Policía Nacional" Ltda.	1	Personal
11	COAC "San Francisco" Ltda.	1	Gerente
12	COAC "Tulcán" Ltda.	1	Gerente
13	COAC "Cámara de Comercio de Ambato" Ltda.	1	Gerente
14	COAC "Manuel Esteban Godoy Ortega" Ltda.	1	Auditor
TOTAL		15	

De las 16 cooperativas del segmento 1 ubicadas en el Cantón Latacunga se obtuvo respuesta de un total de 14 cooperativas, y el número de encuestas aplicadas fue de 15 que como se explicó anteriormente se debió a la accesibilidad brindada por el personal que según su cargo tiene relación al tema de estudio.

4.2. Análisis e Interpretación de Resultados

La investigación se direccionó a las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1 del cantón Latacunga que están bajo el control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). En la aplicación del cuestionario se encontraron algunos inconvenientes como:

- Los directivos de las COAC se encuentran en cambios de funciones delegando nuevos responsables dentro de las instituciones, por lo que se dificultó realizar la encuesta a los gerentes.
- Algunos gerentes de las COAC no se encontraban en las oficinas, por las siguientes razones: cursos en otras provincias, pandemia COVID-19, los directivos se encuentran en la matriz ubicados en otras provincias.
- No puede revelar la información requerida en la encuesta, porque se debe seguir un proceso de autorización al que no dan paso debido a los cambios de directivas o auditorías externas dentro de las cooperativas.

Luego de realizar las encuestas a las COAC del segmento 1 del cantón Latacunga, se obtuvo los resultados de 15 personas encuestadas entre gerentes, contadores y auditores. Considerando que las respuestas obtenidas de las encuestas fueron resueltas en su mayoría por el Gerente de Agencia e incluso de matriz se puede establecer que: nueve encuestados pertenecen a nivel estratégico superior de las Instituciones, dos encuestas resueltas por auditores y tres por los contadores, que pertenecen a al nivel táctico u operativo de las Cooperativas. A

continuación, se detalla el resultado obtenido por cada una de las encuestas realizadas.

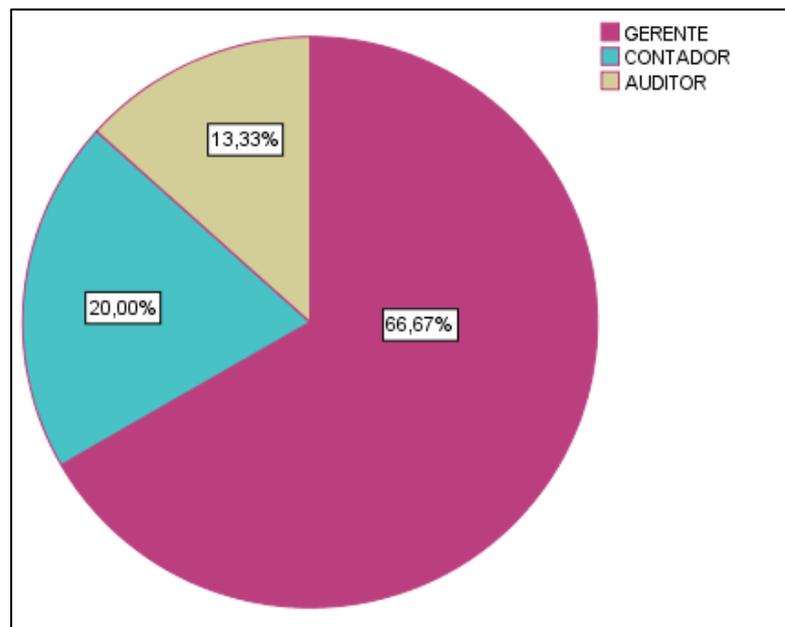
Tabla 8

Indique el cargo que ocupa dentro de la cooperativa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	GERENTE	10	66,67%	66,67%	66,67%
	CONTADOR	3	20,00%	20,00%	86,33%
	AUDITOR	2	13,33%	13,33%	100,00%
	Total	15	100,0	100,0	

Figura 10

Cargo dentro de la Cooperativa



Análisis

De la Tabla N° 8 representada en la figura N° 10, se puede concluir que las respuestas proporcionadas en su mayoría son por los Gerentes de agencia en un 64%, los contadores y auditores representan el 21% y 14% respectivamente. Se

debe aclarar que una de las personas encuestadas no contestó la pregunta ya que su título en la institución corresponde a jefe de agencia.

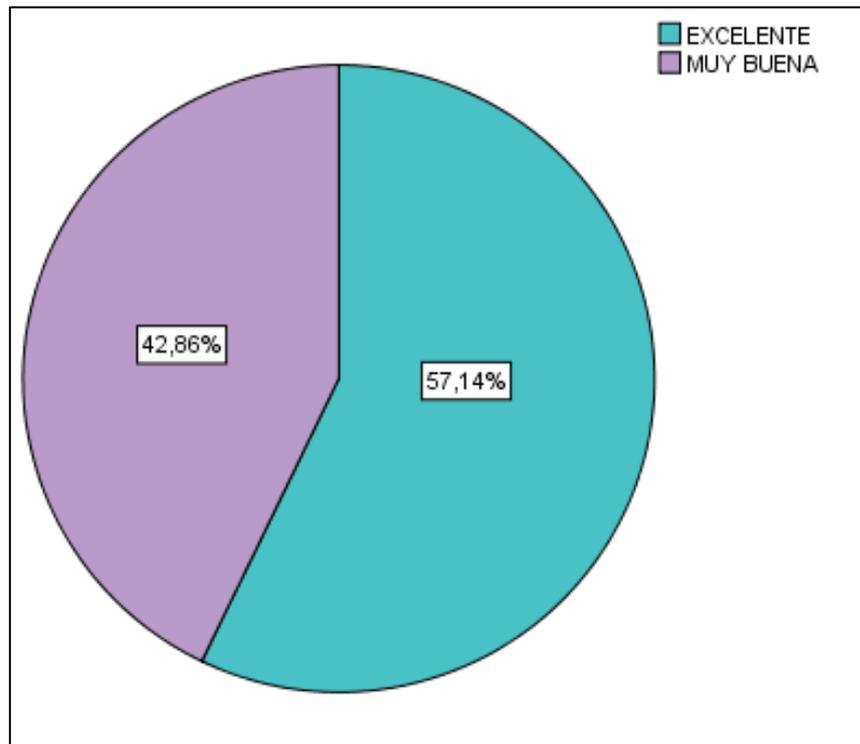
Tabla 9

Pregunta 1. ¿Cómo evalúa usted la gestión contable que existe en la Cooperativa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EXCELENTE	8	53,3	57,14%	57,1
	MUY BUENA	6	40,0	42,86%	100,0
	BUENA	0	0	0	
	REGULAR	0	0	0	
	En Blanco	1	6,7		
Total		15	100,00%		

Figura 11

Pregunta 1 de la Encuesta



Análisis

Considerando la pregunta número uno de la encuesta representada en la de la Tabla N° 9 y la figura N° 11, se puede evidenciar que un 57% de los encuestados responden que es excelente la gestión contable y un 43% la consideran muy buena, dejando irrelevantes a las respuestas de buena y regular.

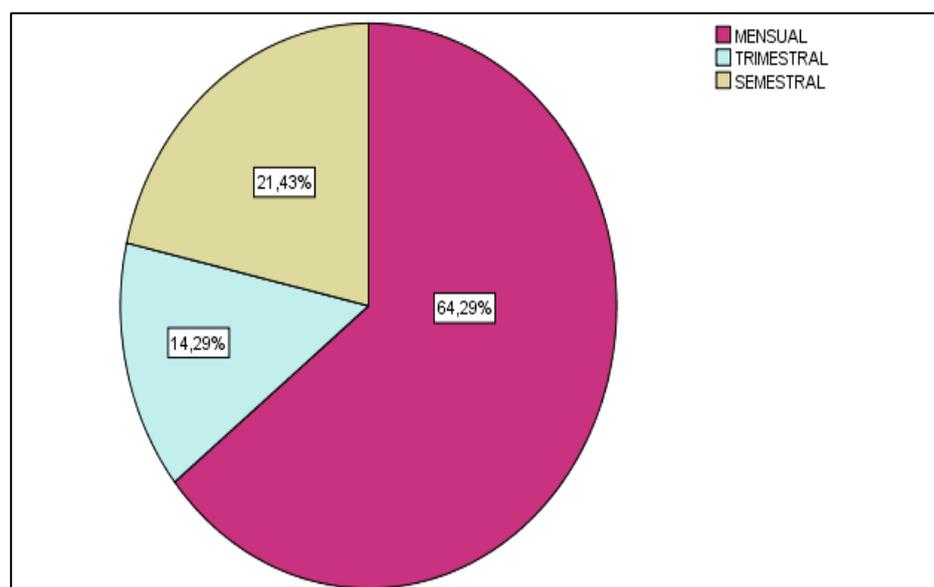
Tabla 10

Pregunta 2. ¿Cada qué tiempo se realizan capacitaciones para mejorar el desempeño de las funciones del área contable?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MENSUAL	9	60,0	64,29%	64,29%
	TRIMESTRAL	2	13,3	14,29%	78,71%
	SEMESTRAL	3	20,0	21,43%	100,00%
	ANUAL	0	0	0	
	NINGUNA	0	0	0	
	En Blanco	1	6,7		
Total		15	100,00%		

Figura 12

Pregunta 2 de la Encuesta



Análisis

Las encuestas muestran en la Tabla N° 10 representada en la figura N° 12 que en su mayoría las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Latacunga pertenecientes al segmento 1 realizan capacitaciones continuas para mejorar el desempeño de las funciones del área contable, un 64% establece que se realiza mensualmente, mientras el 21.4% lo realiza trimestralmente y un 14% semestralmente.

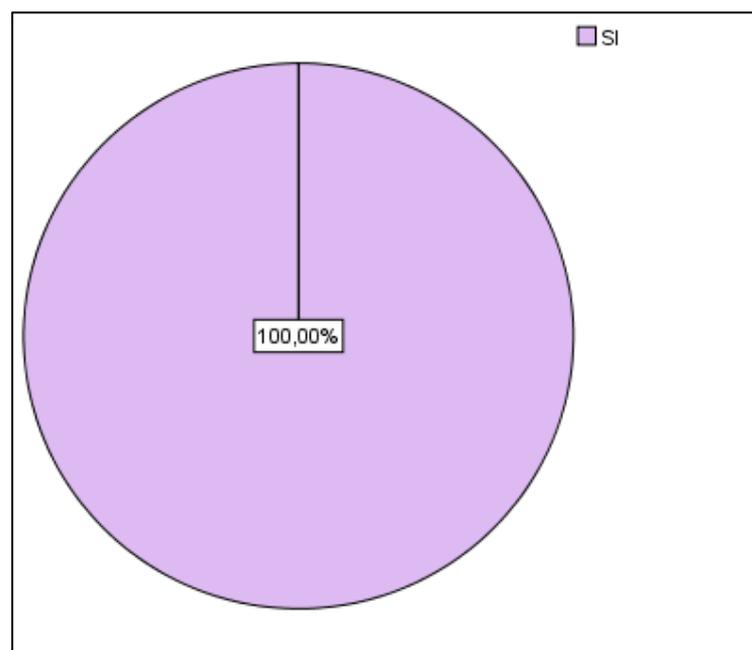
Tabla 11

Pregunta 3. ¿La institución cuenta con un manual de políticas contables?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	15	100,0	100,0	100,00%
Total		15	100,00%		

Figura 13

Pregunta 3 de la Encuesta



Análisis

Al ser cooperativas del segmento 1 es indispensable que cuenten con un manual de políticas contables interno por lo cual en la Tabla N° 11 representada en la figura N° 13 permite demostrar que el 100% de los encuestados asegura que las cooperativas cuentan con un manual de políticas del área contable.

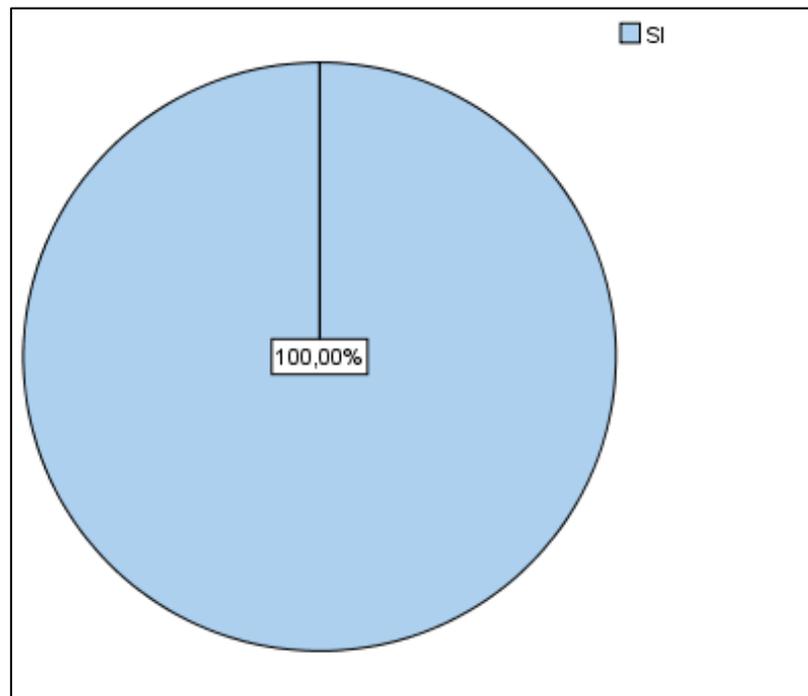
Tabla 12

Pregunta 4. ¿Dentro de la cooperativa se mantiene las políticas contables vigentes?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	15	100,0	100,0	100,0
	No	0	0,0	0,0	0,0
Total		15	100,00%	100,0	100,00%

Figura 14

Pregunta 4 de la Encuesta



Análisis

Las encuestas muestran en la Tabla N° 12 representada en la figura N° 14, la pregunta cuatro indica de manera unánime el 100% las Cooperativas de Ahorro y Crédito del cantón Latacunga pertenecientes al segmento 1 mantienen sus políticas contables vigentes.

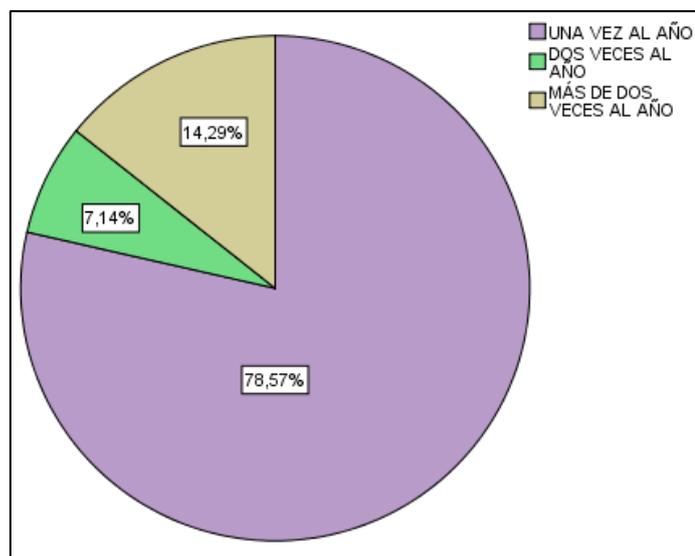
Tabla 13

Pregunta 5. ¿Cada que tiempo se actualiza el manual de políticas contables dentro de la Cooperativa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	UNA VEZ AL AÑO	11	73,3	78,57%	78,57
	DOS VECES AL AÑO	1	6,7	7,14%	85,43
	MÁS DE DOS VECES AL AÑO	2	13,3	14,29%	100,0
	Total	14	93,3	100,00%	
Perdidos	En Blanco	1	6,7		
Total		15	100,00%		

Figura 15

Pregunta 5 de la Encuesta



Análisis

En la Tabla N° 12 representada en la figura N° 14, los encuestados indicaron que un 78.5% actualiza el manual de políticas contables una vez al año, el 14% lo realiza dos veces al año y el 7% lo realiza más de dos veces al año.

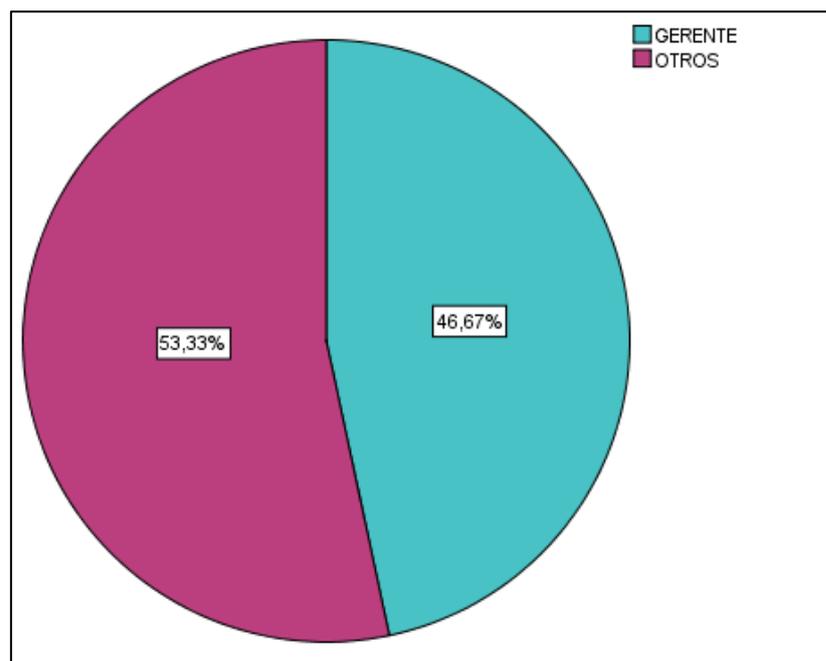
Tabla 14

Pregunta 6. ¿Quiénes aprueban las políticas contables dentro de la Cooperativa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	GERENTE	7	46,7	46,67%	46,67
	CONTADOR	0	0	0	
	SOCIOS	0	0	0	
	OTROS	8	53,3	53,33%	100,0
	Total	15	100,0	100,00%	

Figura 16

Pregunta 6 de la Encuesta



Análisis

De acuerdo a la Tabla N° 14 representada en la figura N° 16 indicaron en un 53,3% que los encargados de aprobar las políticas contables eran otros, en este punto los encuestados especificaron: el consejo de administración, el departamento de gestión y riesgos, la dirección nacional de negocios siendo los más mencionados. Pero también el 46.7% indicó que el Gerente es la persona que se encarga de esa labor.

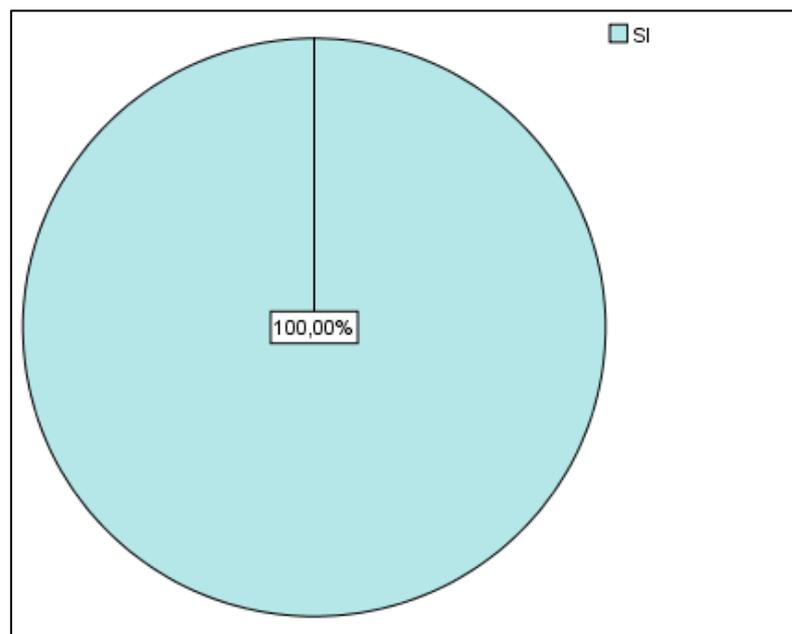
Tabla 15

Pregunta 7. ¿Considera usted que las políticas contables proporcionan una guía para un mejor control interno de la Cooperativa?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	15	100,0	100,0	100,0
No	0	0,0	0,0	0,0
Total	15	100,0	100,00%	100,0

Figura 17

Pregunta 7 de la Encuesta



Análisis

La pregunta siete de acuerdo a los datos de la Tabla N° 15 representada en la figura N° 17 indica que el 100% de los encuestados consideran que las políticas contables proporcionan una guía para un mejor control interno de la Cooperativa.

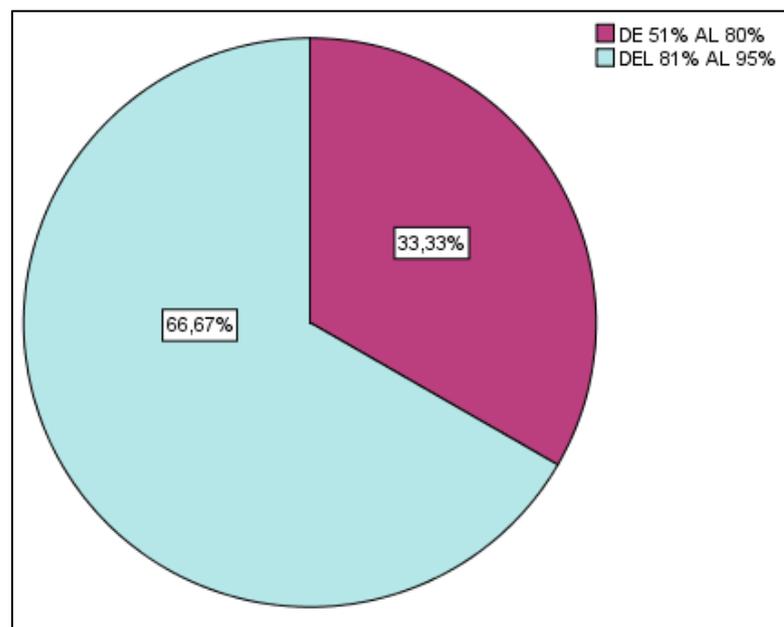
Tabla 16

Pregunta 8. ¿En qué porcentajes cree usted que se aplican las políticas contables?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DE 51% AL 80%	5	33,3	33,33%	33,33
	DEL 81% AL 95%	10	66,7	66,67%	100,0
	ENTRE 31% AL 50%	0	0	0	
	DE 0% AL 30%	0	0	0	
Total		15	100,0	100,00%	

Figura 18

Pregunta 8 de la Encuesta



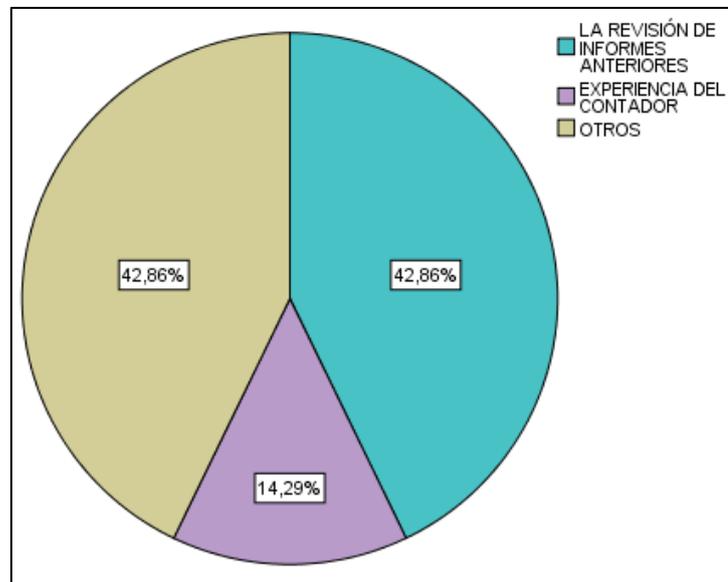
Análisis

La pregunta nueve indicada en la Tabla N° 16 representada en la figura N° 18, establece que un 33.3% considera que se cumple y aplica las políticas contables entre el 51% y el 80%, además de esto, el 66.67% lo considera valorado entre el 81% y 95%.

Tabla 17

Pregunta 9. Al no contar con políticas contables dentro del Departamento de Contabilidad, ¿Los Estados Financiero se realizan mediante?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	LA REVISIÓN DE	3	20,0	42,86%	42,86
	INFORMES ANTERIORES				
	EXPERIENCIA DEL	1	6,7	14,29%	57,14
	CONTADOR				
	EL DIRECCIONAMIENTO	0	0	0	
	DEL GERENTE				
	OTROS	3	20,0	42,86%	100,0
	Total	7	46,7	100,0	
Sin contestar	En Blanco	8	53,3		
Total		15	100,00%		

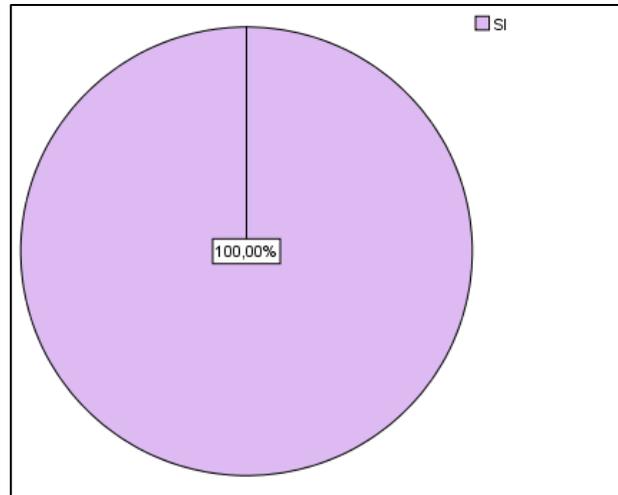
Figura 19*Pregunta 9 de la Encuesta***Análisis**

En la Tabla N° 17 representada en la figura N° 19, ocho de los encuestados no resolvieron esta pregunta debido a que cuentan con manual de políticas contables, pero establecen algunos que también para elaborar los manuales que permiten generar los estados financieros se realizan mediante revisión de informes y otros como la dirección contable tienen el 42% cada una y la experiencia del contador también es valorada, pero en un 14%.

Tabla 18

Pregunta 10. ¿Considera usted que el control interno en la gestión contable es importante para las Cooperativas en la consecución de los objetivos planteados?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	15	100,0	100,0	100,0
Válido No	0	0,0	0,0	0,0
Total	15	100,0	100,00%	100,0

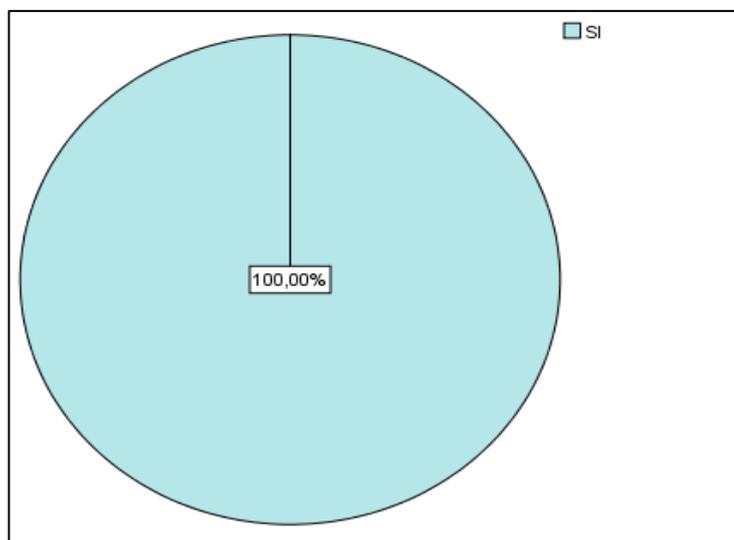
Figura 20*Pregunta 10 de la Encuesta***Análisis**

Las encuestas muestran en la Tabla N° 18 representada en la figura N° 20 que de manera unánime el 100% las Cooperativas de Ahorro y Crédito del cantón Latacunga pertenecientes al segmento 1 considera necesario que para cumplir con los objetivos planteados debe existir la correcta relación del control interno con la gestión contable para mitigar los riesgos.

Tabla 19

Pregunta 11. ¿Considera usted imprescindible un modelo de control interno para la gestión contable de la Cooperativa?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	15	100,0	100,0	100,0
Válido No	0	0,0	0,0	0,0
Total	15	100,0	100,00%	100,0

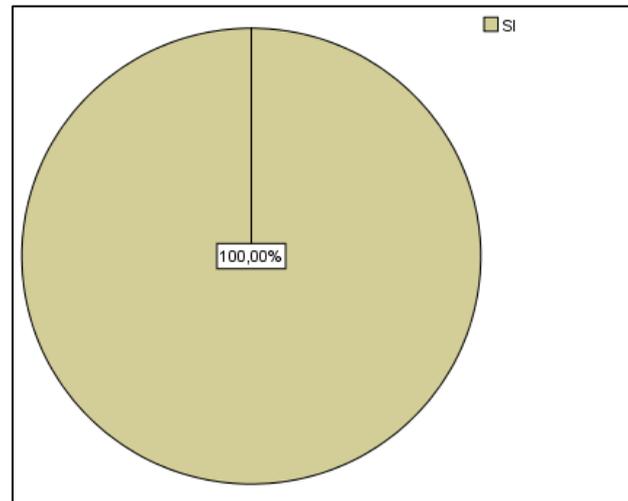
Figura 21*Pregunta 11 de la Encuesta***Análisis**

Las encuestas muestran en la pregunta once como indica la Tabla N° 19 representada en la figura N° 21, de manera unánime el 100% las Cooperativas de Ahorro y Crédito del cantón Latacunga pertenecientes al segmento 1 considera necesario e imprescindible contar y tener un modelo de control interno que permita una correcta gestión contable.

Tabla 20

Pregunta 12. ¿La cooperativa cuenta con un control de las operaciones relacionadas con la gestión contable?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	15	100,0	100,0	100,0
	No	0	0,0	0,0	0,0
	Total	15	100,0	100,00%	100,0

Figura 22*Pregunta 12 de la Encuesta***Análisis**

De la Tabla N° 20 representada en la figura N° 22 se puede identificar que las cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1 del cantón Latacunga registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria cuentan con un control dentro de las operaciones relacionadas a la gestión contable determinado en un 100% de los encuestados.

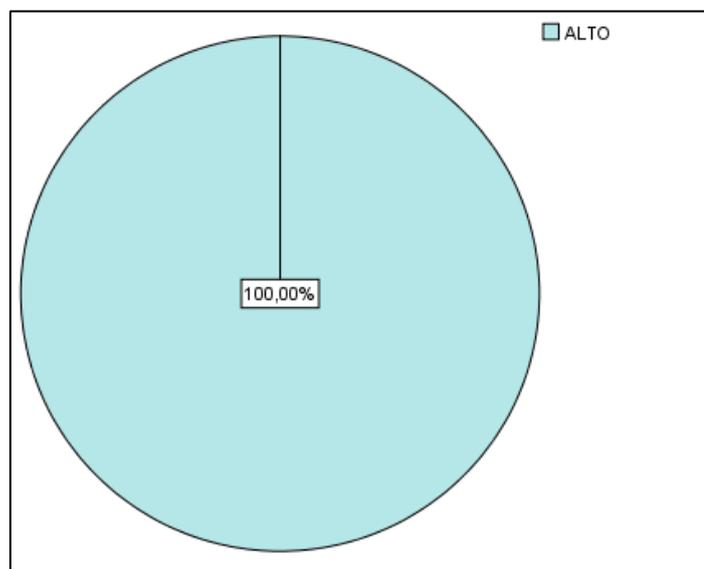
Tabla 21

Pregunta 13 ¿En qué medida la gestión contable atiende las características de calidad y eficiencia de la información contable de la cooperativa?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ALTO	15	100,0	100,0
	MEDIO	0	0,0	0,0
	BAJO	0	0,0	0,0
	TOTAL	15	100,0	100,00%

Figura 23

Pregunta 13 de la Encuesta

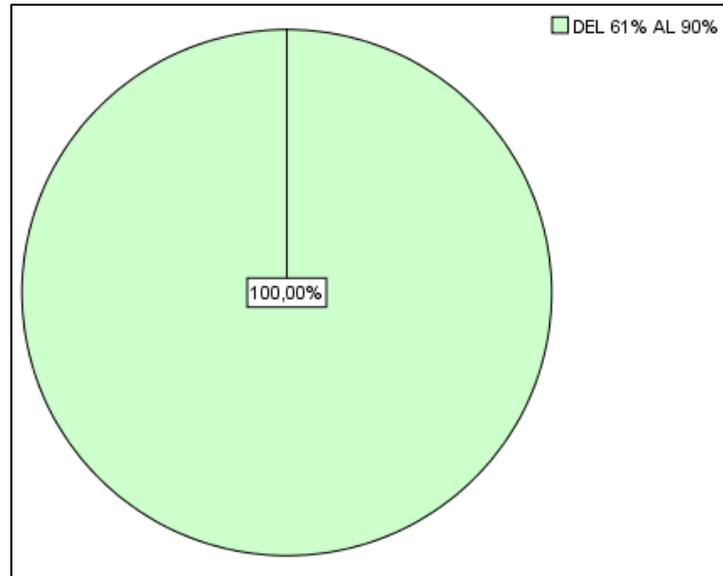
**Análisis**

De la Tabla N° 21 representada en la figura N° 23, se puede evidenciar que del total de los encuestados el 100% mencionan que la gestión contable atiende las características de calidad y eficiencia de la información contable en un nivel alto, es decir, que la gestión contable es indispensable al momento de realizar los informes con información financiera de las cooperativas de Ahorro y Crédito.

Tabla 22

Pregunta 14. ¿En qué porcentajes cree usted que se aplica el control interno?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
DEL 61% AL 90%	15	100,0	100,0	100,0
ENTRE 31% AL 60%	0	0,0	0,0	0,0
DE 0% AL 30%	0	0,0	0,0	0,0
TOTAL	15	100,0	100,00%	100,0

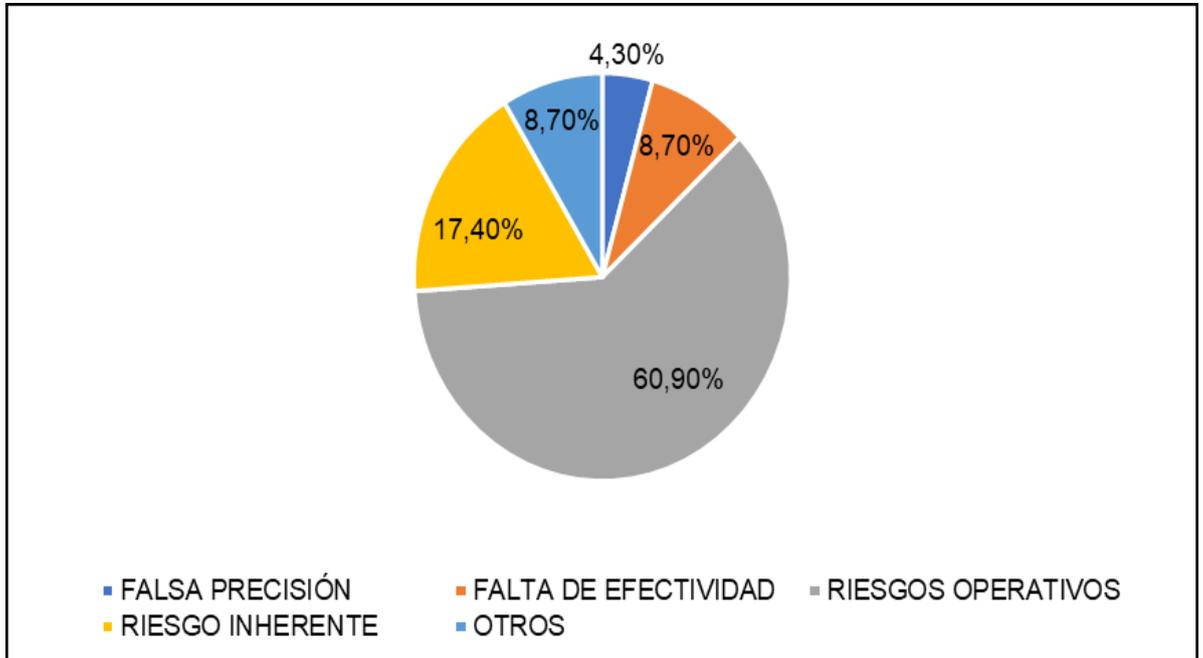
Figura 24*Pregunta 14 de la Encuesta***Análisis**

De la Tabla N° 22 representada en la figura N° 24, se puede identificar de acuerdo al 100% de los encuestados que dentro de las cooperativas el manejo del control interno esta entre el 61% al 90%.

Tabla 23

Pregunta 15. Qué riesgos se podría minimizar con un correcto control interno dentro de la Cooperativa

	Respuestas		Porcentaje de casos
	N	Porcentaje	
FALSA PRECISIÓN	1	4,3%	6,7%
FALTA DE EFECTIVIDAD	2	8,7%	13,3%
RIESGOS A MINIMIZAR	14	60,9%	93,3%
RIESGOS OPERATIVOS			
RIESGO INHERENTE	4	17,4%	26,7%
OTROS	2	8,7%	13,3%
TOTAL	23	100,0%	153,3%

Figura 25*Pregunta 15 de la Encuesta***Análisis**

De la Tabla N° 23 representada en la figura N° 25, se identifica que más de la mitad correspondiente al 60.90% de los encuestados mencionan que uno de los riesgos más importantes a minimizar mediante la aplicación del control interno es el riesgo operativo, mientras tanto el 17.40% de los encuestados opinan que el riesgo a minimizar es el riesgo inherente, en igual porcentaje del 8.70% de los encuestados hacen referencia a la falta de efectividad como el riesgo a minimizar y además, otro tipo de riesgos como la presentación incorrecta de información y el 4.30% de las cooperativas encuestadas opinan que uno de los riesgos a minimizar es la falta de precisión.

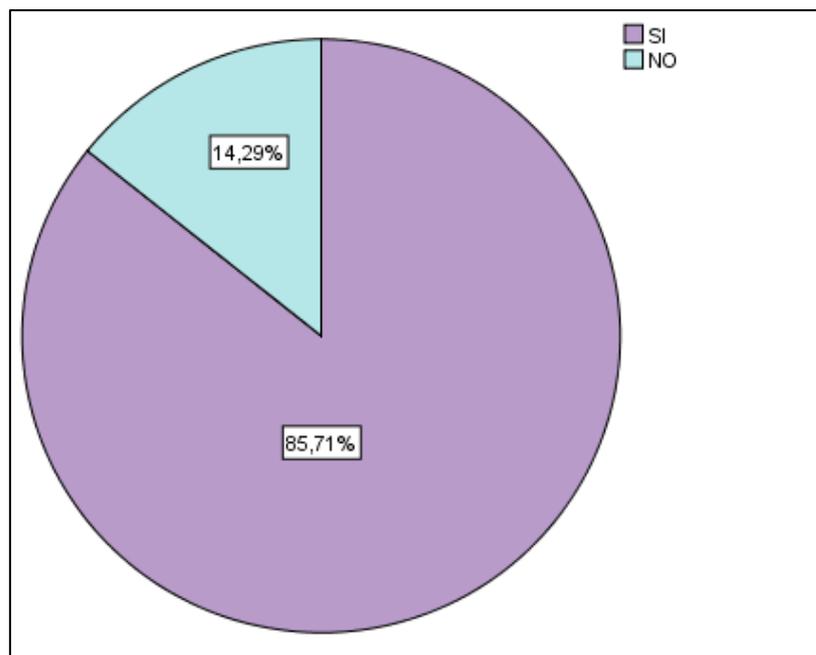
Tabla 24

Pregunta 16. ¿La Cooperativa maneja el Modelo COSO ERM (Gestión de Riesgo) dentro de sus actividades? Si su respuesta es (NO) diríjase a la pregunta 18. Si su respuesta es (SI) continúe la encuesta.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	12	80,0	85,71%	85,7
	NO	2	13,3	14,29%	100,0
	En Blanco	1	6,7	100,00%	
TOTAL		15	100,00%		

Figura 26

Pregunta 16 de la Encuesta

**Análisis**

De la Tabla N° 24 representada en la figura N° 26, se identifica que en casi su totalidad en 85.71% de las cooperativas del segmento 1 tienen conocimiento

sobre el COSOS ERM – 2017 (Gestión de Riesgos) y el 14.29% desconocen del manejo de gestión de riesgos dentro de su área.

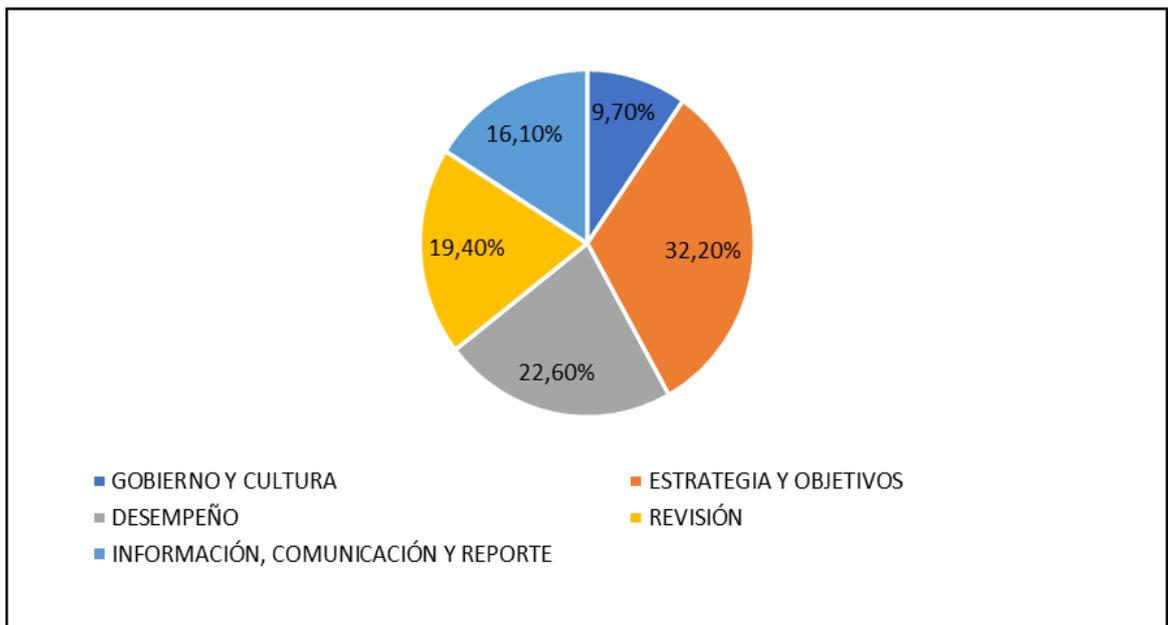
Tabla 25

Pregunta 17. ¿Con cuáles de los principios del COSO ERM – 2017 se maneja la Cooperativa? (puede escoger más de una opción)

	Respuestas		Porcentaje de casos	
	N	Porcentaje		
COSO ERM	GOBIERNO Y CULTURA	3	9,7%	25,0%
	ESTRATEGIA Y OBJETIVOS	10	32,3%	83,3%
	DESEMPEÑO	7	22,6%	58,3%
	REVISIÓN	6	19,4%	50,0%
	INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y REPORTE	5	16,1%	41,7%
	TOTAL	31	100,0%	258,3%

Figura 27

Pregunta 17 de la Encuesta



Análisis

De la Tabla N° 25 representada en la figura N° 27, se puede evidenciar que las cooperativas manejan principios del COSO ERM – 2017 a los que se acogen en un 32.20% en los principios de estrategias y objetivos; el 22.60% en el principio de desempeño; el 19.40% se centra en el principio de revisión; el 16.10% se centran en el principio de información, comunicación y reporte dando así un 9.70% al principio de gobierno y cultura.

Dando como resultado que en la mayoría de las cooperativas se aplican todos los principios de gestión de riesgos y los demás se encuentran en capacitación de los empleados.

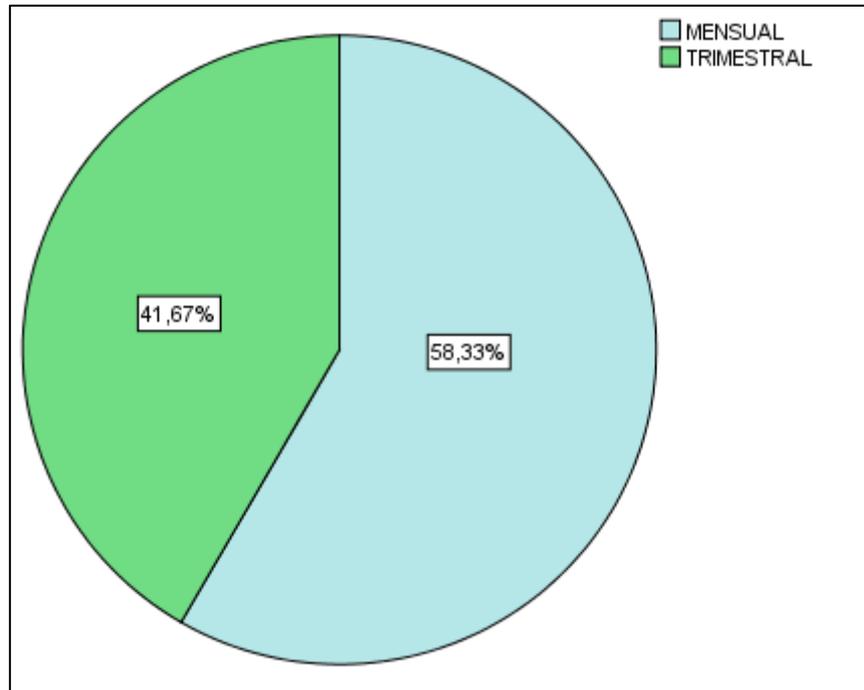
Tabla 26

Pregunta 18. ¿Cada cuánto tiempo, el área de Auditoría Interna ejecuta una evaluación de control dentro de la Cooperativa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MENSUAL	7	46,7	58,33%	58,33
	TRIMESTRAL	5	33,3	41,67%	100,0
	SEMESTRAL	0	0	0	
	ANUAL	0	0	0	
	En Blanco	3	20,0		
TOTAL		15	100,00%		

Figura 28

Pregunta 18 de la Encuesta

**Análisis**

De la Tabla N° 26 representada en la figura N° 28, se evidencia según los encuestados que se realiza evaluaciones de control por parte de la Auditoría Interna de forma mensual en un 58.33% y las demás cooperativas realizan sus evaluaciones de manera trimestral en un 41.67% dando a conocer que sus evaluaciones internas son continuas y asertivas para el mejor funcionamiento de las cooperativas. Y en 3 cooperativas no respondieron la pregunta puesto que no podían dar esa información según sus políticas establecidas.

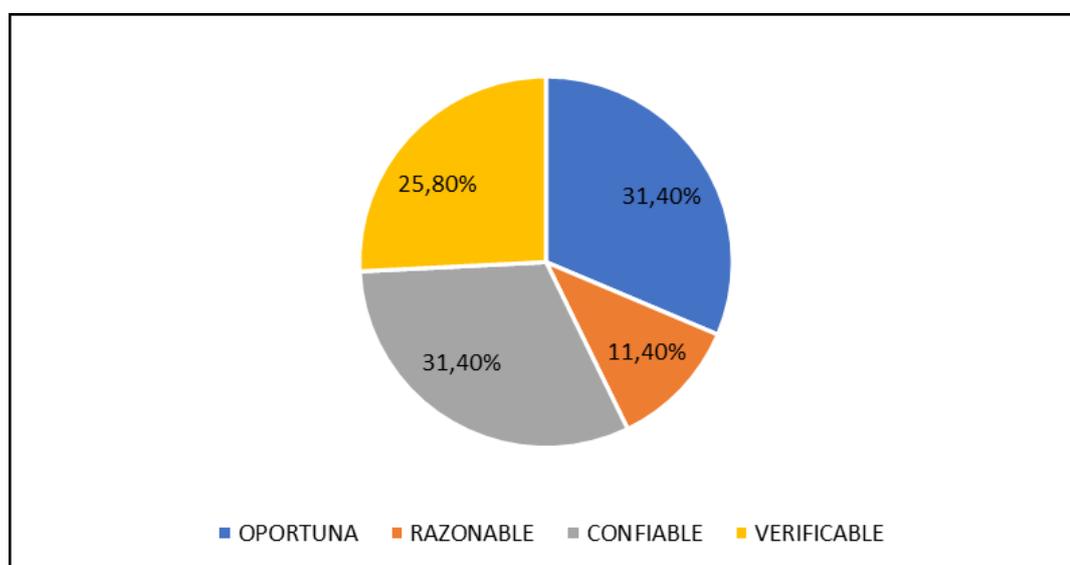
Tabla 27

Pregunta 19. ¿Qué requisitos considera usted debe cumplir la información que se presente como resultado de los procedimientos aplicados en el área contable de la Cooperativa? (puede escoger más de una opción)

	Requisitos	Respuestas		Porcentaje de casos
		N	Porcentaje	
	OPORTUNA	11	31,4%	73,3%
	RAZONABLE	4	11,4%	26,7%
	CONFIABLE	11	31,4%	73,3%
	VERIFICABLE	9	25,8%	60,0%
	OTROS	0	0	0
TOTAL		35	100,0%	233,3%

Figura 29

Pregunta 19 de la Encuesta

**Análisis**

De la Tabla N° 27 representada en la figura N° 29, se puede observar en porcentajes iguales de 31.40% las cooperativas consideran como requisito que la información contable que se presente a la Junta de accionistas debe ser oportuna y

confiable, mientras que el 25.80% afirma que la información debe ser verificable y el 11.40% opina que debe ser razonable los procedimientos del área contable.

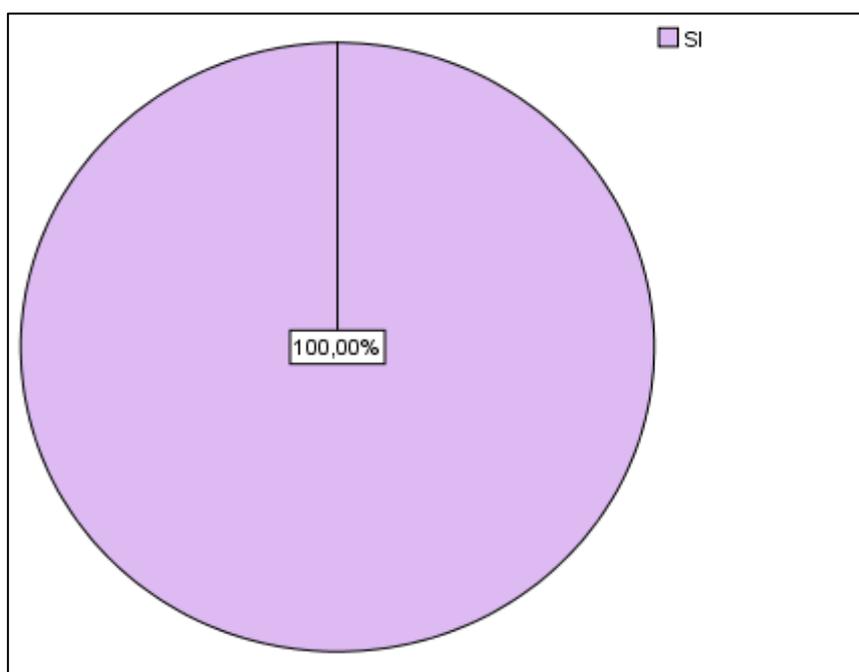
Tabla 28

Pregunta 20. ¿Se ha realizado inducciones a los trabajadores dentro de la Cooperativa de acuerdo a la Normativa Interna?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	15	100,0	100,0	100,0
	NO	0	0,0	0,0	0,0
	TOTAL	15	100,0	100,00%	100,0

Figura 30

Pregunta 20 de la Encuesta



Análisis

De la Tabla N° 28 representada en la figura N° 30, se evidencia según las encuestas realizadas a las cooperativas de Ahorro y Crédito del cantón Latacunga el

100% de las COAC mencionan que se han realizado inducciones sobre las funciones o políticas en relación a las áreas de trabajo basándose en la Normativa Interna que mantiene cada cooperativa.

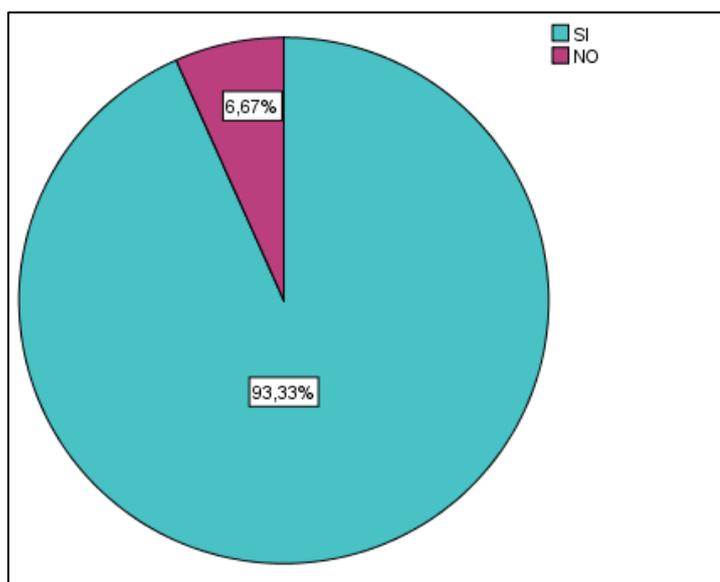
Tabla 29

Pregunta 21. ¿Ha existido dentro de la Cooperativa sanciones a los empleados por incumplimiento de la normativa interna?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	14	93,3	93,33%	93,3
	NO	1	6,7	6,67%	100,0
TOTAL		15	100,0	100,00%	

Figura 31

Pregunta 21 de la Encuesta



Análisis

De la Tabla N° 29 representada en la figura N° 31, se puede evidenciar que el 93.33% de los encuestados aplican sanciones a los empleados que incumplen la

Normativa Interna, para lo cual algunos de los encuestados manifestaron de manera escrita algunas de las formas de sanción como: la terminación de relaciones laborales; llamados de atención verbal, escrito (memos), además de sanciones económicas con el 10% de descuento de su salario y multas. Mientras que el 6.67% afirman que no ha habido necesidad de realizar ninguna sanción.

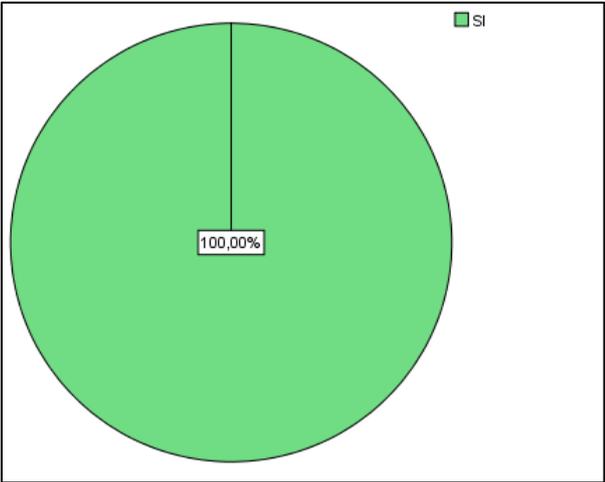
Tabla 30

Pregunta 22. ¿Cuenta la Cooperativa con un manual de funciones dentro del área contable?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	15	100,0	100,0	100,0
	NO	0	0,0	0,0	0,0
	TOTAL	15	100,0	100,00%	100,0

Figura 32

Pregunta 22 de la Encuesta



Análisis

De la tabla N° 30 representada en la figura N° 32, se evidencia que, en su totalidad, es decir, el 100% de los encuestados cuentan con un manual de funciones dentro del área contable puesto que dentro de las Normativas de la institución aplica

un artículo que menciona que las cooperativas deben mantener obligatoriamente un manual de funciones de los que incorporan la institución.

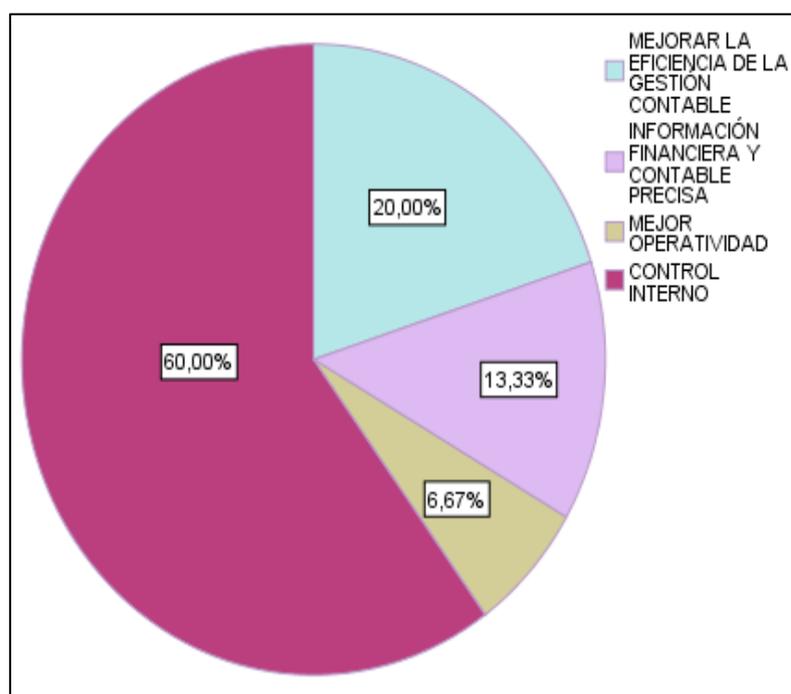
Tabla 31

Pregunta 23. Que beneficios considera usted, se obtiene con un manual de funciones (puede escoger más de una opción)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MEJORAR LA EFICIENCIA DE LA GESTIÓN CONTABLE INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE PRECISA	3	20,0	20,00%	20,00
	MEJOR OPERATIVIDAD	2	13,3	13,33%	33,33
	CONTROL INTERNO	1	6,7	6,67%	40,00
		9	60,0	60,00%	100,0
	Total	15	100,0	100,00%	

Figura 33

Pregunta 23 de la Encuesta



Análisis

De la Tabla N° 31 representada en la figura N° 33 muestra que la mayoría de los encuestados considera que los beneficios que les da el contar con un manual de funciones es para una información financiera y contable precisa; del mismo modo consideran que es indispensable para el control interno dando un 28,5% para cada una y seguida de la mejor operatividad con un 25.6% y una mejora en la gestión contable por un 17.9%.

4.3. Comprobación de Hipótesis

Para la comprobación de la hipótesis planteada se utiliza la prueba chi – cuadrada, la cual se realiza mediante el programa estadístico SPSS, basados en datos obtenidos de la encuesta realizada a la población involucrada.

Hipótesis planteada:

- H1: ¿El control interno es una herramienta que incide en la mejora de la gestión contable de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1 del cantón Latacunga?
- H0: ¿El control interno es una herramienta que no incide en la mejora de la gestión contable de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1 del cantón Latacunga?

Criterio de decisión

- Si $p \leq 0,05$ entonces se rechaza H0
- Si $p > 0,05$ se rechaza H1

Entonces, para obtener los resultados de la comprobación de hipótesis se realizó la combinación de dos preguntas, presentado en la siguiente tabla:

Tabla 32

Combinación de preguntas

P	DETALLE
PP	Indique el cargo que ocupa dentro de la cooperativa
P23	Que beneficios considera usted, se obtiene con un manual de funciones

Dando como resultado de la combinación planteada:

Tabla 33

Tablas cruzadas PP – P23

		Indique el cargo que ocupa dentro de la cooperativa				
		GERENTE	CONTADOR	AUDITOR	Total	
Que beneficios considera usted, se obtiene con un manual de funciones (puede escoger más de una opción)	MEJORAR LA EFICIENCIA DE LA GESTIÓN CONTABLE	Recuento	1	0	2	3
		Recuento esperado	2,0	,6	,4	3,0
		% dentro de Indique el cargo que ocupa dentro de la cooperativa	10,0%	0,0%	100,0%	20,0%
	INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE PRECISA	Recuento	0	2	0	2
		Recuento esperado	1,3	,4	,3	2,0
		% dentro de Indique el cargo que ocupa dentro de la cooperativa	0,0%	66,7%	0,0%	13,3%
	MEJOR OPERATIVIDAD	Recuento	0	1	0	1
		Recuento esperado	,7	,2	,1	1,0
		% dentro de Indique el cargo que ocupa dentro de la cooperativa	0,0%	33,3%	0,0%	6,7%
CONTROL INTERNO	Recuento	9	0	0	9	
	Recuento esperado	6,0	1,8	1,2	9,0	
	% dentro de Indique el cargo que ocupa dentro de la cooperativa	90,0%	0,0%	0,0%	60,0%	
Total	Recuento	10	3	2	15	
	Recuento esperado	10,0	3,0	2,0	15,0	
	% dentro de Indique el cargo que ocupa dentro de la cooperativa	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
					%	

Análisis

De la Tabla N° 33 se muestra que los auditores encuestados se encuentran de acuerdo en un 100% que uno de los beneficios obtenidos por el manejo de un manual de funciones es la mejora de la eficiencia mientras que los gerentes afirman en un 90% que genera un mejor control interno y en un 10% ayuda a la mejora de la eficiencia; los contadores encuestados en las cooperativas designadas están de acuerdo en un 66,70% que uno de los beneficios es brindar información contable y financiera precisa y un 33,30% ayuda a mejorar la operatividad de la institución.

Tabla 34

Prueba chi – cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	24,000 ^a	6	,001
Razón de verosimilitud	22,006	6	,001
Asociación lineal por lineal	8,648	1	,003
N de casos válidos	15		

Nota: a. 11 casillas (91,7%) han esperado un recuento menor que 5.
El recuento mínimo esperado es ,13.

Con base en los resultados obtenidos de la tabla anterior, en la cual se presenta un $X^2 = 24.00$, $gl = 6$ y $p = 0.001$ mostrando así que se rechaza la hipótesis nula (H_0) por lo que se puede decir que, el control interno es una herramienta que incide en la mejora de la gestión contable de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1 del cantón Latacunga.

4.4. Discusión de los Resultados

A través del análisis realizado entre las variables revisadas con anterioridad se ha obtenido como resultado que el manejo de la gestión contable de las COAC del segmento 1 debe ir ligado a los procedimientos del control interno para obtener

un adecuado seguimiento de acuerdo a las normativas en la revisión mensual y trimestral realizados dentro de la institución. Mientras más se realice el control en el departamento de contabilidad se obtendrá mejores beneficios tanto en el ámbito personal y el empresarial, gestionando correctamente las actividades establecidas.

Además, al mantener una base con mecanismos de control contable se puede presentar información financiera verídica, confiable y verificable, a través de la aplicación adecuada de procedimientos en las operaciones económicas, reduciendo el nivel de incertidumbre que existe en cada área al no conocer cuál es el rol o responsabilidad que mantiene dentro de la institución.

Capítulo V

5. Propuesta

5.1. Descripción de la Propuesta

5.1.1. Datos informativos

Título:

Elaborar un manual de funciones con un conjunto de procedimientos articulados al Control Interno que permita mejorar la gestión contable de las Cooperativas de Ahorro y crédito.

Institución Ejecutora: Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1 basados en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Beneficiarios: Cooperativas de Ahorro y Crédito

Provincia: Cotopaxi

Cantón: Latacunga

5.2. Antecedentes de la Propuesta

El control interno en las cooperativas de ahorro y crédito, es un elemento fundamental para la eficiencia y eficacia de las operaciones, de tal manera que su adecuada utilización permite reducir riesgos y posibles fraudes, incrementando de competitividad con respecto a los diferentes segmentos. La aplicación de sistemas de control interno ha logrado optimizar procesos a través de la gestión adecuada de los recursos tecnológicos, este sistema está conformado por la aplicación de normativas, políticas, acciones y procedimientos alineados con los objetivos de las cooperativas. Además, el control interno establecido por el desarrollo de un manual de contabilidad guiado en el control interno en las cooperativas facilita la obtención

de información confiable, misma que contribuye a la toma de decisiones para mejorar, modificar o eliminar procesos y procedimientos.

De las encuestas realizadas a los gerentes, contadores y auditores de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del sector Financiero segmento 1 de la Ciudad de Latacunga Provincia de Cotopaxi, reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; se puede evidenciar las cooperativas mantienen políticas contables vigentes y su manual de políticas se actualiza por lo general de manera mensual. Del mismo modo, en lo referente al manual de funciones este lo relacionan directamente con el área de contabilidad y el control interno debería ser lo más destacado para mitigar riesgos. El sistema de control interno se maneja por lo general en el área de gestión de riesgos que debería integrar el COSO ERM, lo cual permite tener claro que los controles están definidos adecuadamente a través de los manuales de procedimientos, los flujogramas de procesos, normas y políticas; de las cuales se basan para un estudio y análisis que permita la toma de decisiones eficientes.

La gestión de riesgos llega a ser parte fundamental de una cooperativa en crecimiento y para la protección y cuidado de la información aparecen las herramientas de gestión cuyo principal objetivo es disminuir la vulnerabilidad de la información presentando principios, dominios y controles que permiten que los procesos sean controlados y evaluados vinculándose directamente al control interno de las cooperativas, la guía estará orientada en brindar las facilidades de identificar la herramienta adecuada para una cooperativa de ahorro y crédito, los beneficios que se puede obtener de ella y sus lineamientos de aporte al control interno sirviendo de gran ayuda para quienes deseen aplicarlas e incorporar el COSO ERM que realzan la reputación de las cooperativas.

Finalmente, se determinó mediante la investigación que dentro de las COAC las funciones establecidas para cada área es imprescindible y debe ser ejecutada de manera correcta para evitar contratiempos y errores que pudieren suscitarse, la incidencia de un sistema de evaluación y control interno, permite proponer una guía dirigida para los gerentes y contadores debido a que se toma como prioridad de estudio el área contable misma que está formada por lineamientos de control y funciones para fomentar una cultura en el personal de la importancia del manejo del control interno en relación a la gestión contable.

5.3. Justificación de la Propuesta

La propuesta se justifica puesto que se establece un manual de funciones con un conjunto de procedimientos articulados al Control Interno permitiendo mejorar la gestión contable de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1 del cantón Latacunga.

De la investigación realizada se considera la importancia de crear un control interno efectivo en las Cooperativas de Ahorro y Crédito que sea de conocimiento para el personal administrativo y directivo, tomando en cuenta clientes internos y permitiendo así contar con una herramienta de control útil que sea fácilmente interpretada y proporcione información actualizada que permita la correcta toma de decisiones en la gestión contable en las cooperativas del segmento 1 del cantón Latacunga.

A través de los resultados obtenidos en la investigación se puede identificar la gran importancia de un correcto sistema de control y gestión de riesgo que permita llegar al cumplimiento de los objetivos empresariales considerando que:

- De acuerdo a los resultados podemos entender que el 40% evalúa la gestión contable como muy buena lo que significa que todavía hay que mejorar para

llegar a la excelencia, ahí la importancia de nuestro trabajo de investigación para mejorar la gestión contable relacionado con el control interno.

- El 100% de las Cooperativas de Ahorro y Crédito tienen manual de políticas contables y su respectivo manual de funciones dentro del área contable que permite tener como beneficios una información financiera - contable precisa, además del control interno; pero hay que destacar que un 33% de las cooperativas sólo aplica entre el 51% al 80% de ellas, significa que no se aplican al 100% las políticas; al contar con sanciones en caso de incumplimientos es mucho mejor contar con un manual direccionado directamente con el control interno para intentar mitigar el riesgo.
- El 60,9% indica que con un correcto control interno se podría minimizar los riesgos operativos. Entendiéndose que, para la administración del riesgo operativo en el área contable, se requiere proporcionar herramientas para fortalecer el proceso de recolección de información del riesgo inherente, de manera que se facilite en cumplimiento de los objetivos y cualidades de la información contable, por medio de las recomendaciones oportunas, claras, útiles y confiables para mejorar el flujo de la información y garantizar que de los registros que respaldan la gestión de los administradores, sean confiables, íntegros y oportunos como lo indica el 31,4% de los encuestados como algo relevante a cumplir.

Además, es necesario mencionar que muchas veces la aplicación de COSO no es suficiente ya que se manejan dentro de las cooperativas sobre todo en el área contable que es nuestro centro de investigación para lo cual se necesita un enfoque especial con la aplicación de herramientas de gestión contable vinculadas a los componentes de COSO forman un escudo de control interno capaz de proteger la información y los procesos de cualquier tipo de amenazas.

5.4. Objetivos de la Propuesta

5.4.1. Objetivo General

- Elaborar un Manual de funciones con un conjunto de procedimientos articulados al Control Interno que permita mejorar la gestión contable del sector Financiero de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

5.4.2. Objetivos Específicos

- Establecer políticas contables a través del análisis de resultados obtenidos en el que se defina el manejo de Control Interno para una mejor gestión el área contable.
- Establecer lineamientos de Control Interno en las funciones del área contable mediante la identificación de debilidades obtenidas de las COAC para el mejor manejo de las funciones.
- Estructurar una guía metodológica mediante un manual de funciones para mejorar el desarrollo de actividades dentro de la gestión de las cooperativas.

5.5. Fundamentación de la Propuesta

El origen de plantear una propuesta de mejora en el área contable, se basa en los análisis de los resultados previamente realizados a los involucrados directamente con las Cooperativas de Ahorro y Crédito sobre si mantiene o se utiliza un manual de funciones en relación al Control Interno; de lo cual se pudo evidenciar mediante las encuestas aplicadas sustentada en la pregunta 23 que aún existen brechas que no están cubiertas en su totalidad con los manuales utilizados en las COAC del segmento 1; como lo es en la presentación de información financiera y contable precisa, control interno, mejor operatividad y la gestión contable.

Por lo tanto, es necesario que las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 del cantón Latacunga utilicen una guía o instrumento que facilite el manejo de funciones para el control interno y de esta manera mejorar la eficiencia en

cada uno de los procesos, por lo cual la presente guía está relacionada con los siguientes factores: económico, político, legal y contable, en cuanto a lo económico no plantea costos de inversión elevados, por el contrario, se enfoca en un control preventivo donde se orienta a la cooperativa a invertir únicamente en controles que van acorde a sus características y necesidades, obteniendo como resultados mayores beneficios económicos.

Esta propuesta se sostiene puesto que al no contar con un manual con direccionamiento al control interno puede generar una actitud negativa por parte de los colaboradores que conlleva a problemas relacionados a la gestión contable y otros. A lo largo de los tiempos se ha logrado establecer un lineamiento dentro de las cooperativas para evitar riesgos de pérdidas o de gestión de las áreas que contempla la institución, evidenciando que la aplicación de los manuales de funciones es obligatoria para mantener un mejor control interno.

A través de las encuestas realizadas a los gerentes, contadora y auditores de las cooperativas pertenecientes al segmento 1 del cantón Latacunga se obtuvo características importantes en relación a lo establecido en el tema de investigación. Las preguntas establecidas se basan en evaluar 7 puntos relevantes que son: gestión de riesgos, políticas contables, control interno, auditoría interna y externa, evaluación del personal, actualización de reglamentos y manual de funciones contables. Estas dimensiones permiten identificar la problemática dentro del área de trabajo de las cooperativas y cuales brechas existen que pueden ser controladas mediante un manual de funciones en el control interno.

Por consiguiente, el plan de generar un manual de funciones relacionadas al control interno puede ser utilizado por todas las cooperativas del cantón Latacunga, debido a que la guía metodológica tiene como finalidad mejorar la gestión contable de todo el personal y el más importante en el Departamento de Contabilidad; la cual

es presentado mediante un cuadro en los cuales se detallan las dimensiones de estudio.

Frente a los antecedentes encontrados en las cooperativas encuestadas durante el estudio, demuestran que es relevante dar a conocer y mantener un adecuado control de funciones en la gestión contable y más aún emitir una guía metodológica que permita a las COAC involucrarse con el tema y realizar su debido estudio y capacitación con el fin de mostrar una contribución al proceso de gestión que se mantiene.

5.5.1. Fundamentos Conceptuales

Se considera principales conceptos que sustentan la propuesta planteada:

5.5.1.1. Sector financiero

Desde el establecimiento del sector financiero, los bancos se han convertido en el motor de la economía, emiten billetes y moneda a nombre del gobierno, otorgan crédito al sector público y privado, recaudan impuestos y establecen vínculos con el sistema financiero internacional. El proceso de expansión del banco o cooperativa se originó en el crecimiento económico provocado por la exportación de cacao en grano, y el país es el principal interés del banco en brindar financiamiento. Sin embargo, la estrecha relación entre el gobierno y el sistema bancario hace que ciertos bancos sean privilegiados. (Ortega, 2015, p. 2)

Por consiguiente, dado la definición o antecedente del sector financiero se logra evidenciar la importancia del sistema económico dentro del país, siendo así, las cooperativas no se quedan atrás en este rango financiero. Por lo que, es importante que se mantenga un mejor control en las COAC en general para que el

apoyo o financiamiento a los ciudadanos sea el correcto y se evite riesgos de pérdida.

5.5.1.2. Cooperativas

De acuerdo con la SEPS, (2020) se estableció que:

El sector cooperativo es un conjunto de cooperativas que ahora se denominan asociaciones voluntarias de sociedades populares con el fin de satisfacer las necesidades económicas, sociales y culturales de manera común.

Mostrando que las cooperativas mantienen un enlace importante con los ciudadanos de cada país puesto que apoya con préstamos de distintos tipos. Por lo que se distingue cuatro tipos de cooperativas:

Tabla 35

Tipos de Cooperativas de Ahorro y Crédito

Cooperativas de Producción	Cooperativas de Consumo	Cooperativas de Ahorro y Crédito	Cooperativas de Servicios
Sus socios se involucran personalmente en actividades de producción legal en una empresa administrada en conjunto. Esta Las actividades pueden ser agricultura, vinificación, jardinería doméstica, colonización, comunal, silvicultura, cría de animales, productos lácteos, aves de corral, inseminación, pesca, artesanías, industria, arquitectura, importación y exportación.	Proporcionan a los socios bienes o productos de libre comercio. El consumo puede ser necesidades básicas, el suministro de semillas, fertilizantes y herramientas, la venta de materiales y artesanías, los vendedores autónomos sobre vivienda urbana y rural.	Quienes aceptan depósitos y ahorros, ofrecen descuentos y préstamos a sus socios, aceptan pagos. Las cooperativas de crédito agrícola, las cooperativas de crédito artesanal, las cooperativas de crédito industrial y las cooperativas de ahorro y crédito entran en esta categoría pertenecen a este grupo dentro de la clasificación.	Son aquellas que no son del tipo anterior, pero están diseñadas para satisfacer las necesidades comunes de socios o comunidades. Son cooperativas de seguros, transporte, electrificación, riego, arrendamiento de maquinaria agrícola, ensilaje agrícola, refrigeración y conservación de productos, cooperativas de asistencia médica, funeraria y educación.

Nota: Recuperado de Castro & Orellana (2017) para entender los diferentes tipos de COAC.

Es importante recalcar que los miembros del COAC son socios y usuarios. Como usuarios, reconocen intermediarios en sus instituciones, que pueden contactar a personas que necesitan financiar actividades productivas. Como socios, se preocupan por la sostenibilidad de la organización, porque una gestión eficaz de la cartera garantiza el crecimiento de la cooperativa, por lo que es muy importante mantener los principios y valores basados en la democracia y la autonomía, y puede ayudar a la comunidad a través de estos principios y valores.

5.5.1.3. Políticas contables

Según las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), (2018) menciona: “Las políticas contables, son los principios, bases, acuerdos legales, y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros”.

De esta manera, se entiende que las políticas contables al ser un conjunto de normas permiten establecer y ejecutar estados financieros y contables de calidad, veraz y precisa. Es decir, que las cooperativas de Ahorro y Crédito en especial pueden elegir entre varias opciones y funciones que sea acorde a sus desempeños dentro de la entidad para ejercer un buen desarrollo de actividades.

a) Uniformidad de las políticas contables

La consistencia de las políticas contables significa que la expresión y clasificación de las partidas en los estados financieros debe mantenerse durante un año hasta el siguiente, a menos que se den las siguientes circunstancias: cambios importantes en la naturaleza de las operaciones, los resultados de los cambios para mejorar la presentación o Normas contables requeridas.

Además, estipula que una vez que se determinan las normas específicas para las normas contables aplicables, estas normas deben mantenerse siempre que no se modifiquen las circunstancias que conducen a las opciones anteriores. Este principio contable estipula la obligación de mantener los mismos principios y reglas de valoración específicas para los activos y pasivos con el fin de lograr información de registro comparable. (Elizalde, 2019, pág. 222)

b) Cambio en las políticas contables

La entidad, de acuerdo con sus disposiciones provisionales específicas (si las hubiera), contabilizará los cambios en las políticas contables que resulten de la adopción inicial de las NIIF. Cuando una entidad cambia una política contable porque la NIIF adoptada originalmente no incluye una cláusula de transición específicamente aplicable al cambio, o cuando cambia la política contable debido a su decisión de cambiar voluntariamente la norma contable, aplicará el cambio de forma retroactiva, a menos que no sea factible determinar el impacto de los cambios, o los efectos acumulativos de cada período específico. (Elizalde, 2019, pág. 224)

Se puede inferir que cuando una entidad decide modificar políticas en su proceso contable, el cambio de dichas políticas significa que se ha establecido en la organización como una política la depreciación de propiedades, planta y equipo dentro de los cinco años, pero con el paso del tiempo, al ver que la vida útil se ha agotado, el alto mando, es decir, el gerente, decide y puede cambiar la política contable para extender la vida útil del activo.

5.5.1.4. COSO ERM – 2017 (Gestión de Riesgos)

En 2004, debido a los incidentes de Enron, WorldCom y otras empresas fraudulentas en los Estados Unidos, la organización COSO mostró una mayor relevancia. A partir de 2001 y 2002, se lanzó el "Enterprise Risk Management-Integrated Framework". COSO II o COSO-ERM, puede abordar los riesgos con una metodología integral para lograr los objetivos y crear valor para la empresa, pero lo más importante es que introduce la importancia de una adecuada gestión de riesgos para que todos los niveles de la organización estén involucrados.

Además, este marco se actualizó para tener en cuenta los constantes cambios en el área de negocio y la importancia de la gestión de riesgos que afecta la estrategia y el desempeño de la organización en este caso la COAC. En el discurso, el presidente de COSO, Robert B Hirth Jr. dijo: "La complejidad del riesgo ha cambiado, han surgido nuevos riesgos y tanto los directivos como los que conforman la entidad deben mejorar la concienciación y la supervisión de la gestión de riesgos empresariales". Morales A., (2018) (p. 20)

Cabe mencionar que el Modelo de COSO ERM no reemplaza el marco de control interno, pero logra convertirse en una parte indispensable y esencial en la mejora de las prácticas de control interno. También puede ayudar a las organizaciones a visualizar eventos o riesgos negativos o positivos llamados amenazas u oportunidades.

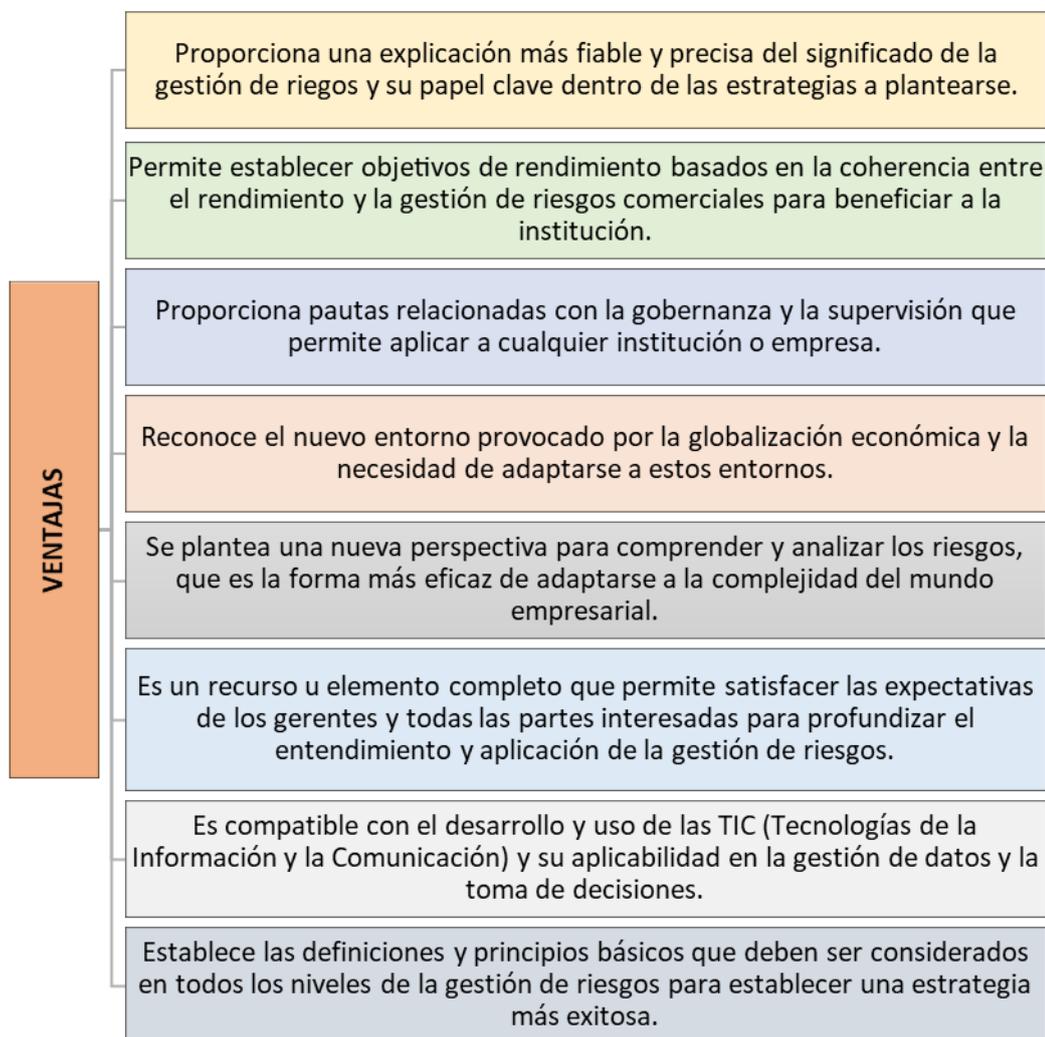
El nuevo marco consta de 20 principios, divididos en 5 componentes interconectados. Desde la gobernanza hasta la supervisión, estos principios describen prácticas que pueden aplicarse a diferentes organizaciones de diversas formas, independientemente de su tamaño, tipo o departamento. El cumplimiento de estos principios permite a la gerencia y al directorio esperar razonablemente que la

organización comprenda y se esfuere por administrar los riesgos asociados con su estrategia y objetivos comerciales.

Cabe mencionar que el Modelo COSO ERM 2017 que se encuentra vigente tiene las siguientes ventajas:

Figura 34

Ventajas del COSO ERM 2017



Nota: Existen ocho ventajas de la implementación del COSO ERM 2017 que se encuentra detallado en la figura 34. Recuperado de (Canaza, 2018)

5.5.1.5. Gestión de Riesgos Empresariales

En la actualización del COSO ERM 2013 al 2017 existen brechas controladas en su gran totalidad mediante el Marco de Gestión de Riesgos Empresariales y sus componentes las cuales se detalla a continuación:

Figura 35

Gestión de Riesgos Empresariales



Nota: En la figura se identifica que la Gestión de Riesgos Empresariales se encuentra compuesto de cinco parámetros que integran a los componentes del COSO ERM, recuperado de (Deloitte, 2017).

5.5.1.6. Componentes y principios del COSO ERM 2017

1. Gobierno y Cultura

El gobierno organiza a la institución, mostrando que es imprescindible administrar los riesgos comerciales logrando establecer responsabilidades de supervisión. La cultura hace referencia a los valores éticos, buen comportamiento y comprensión de la existencia de riesgos.

Figura 36

Principios del componente de Gobierno y cultura



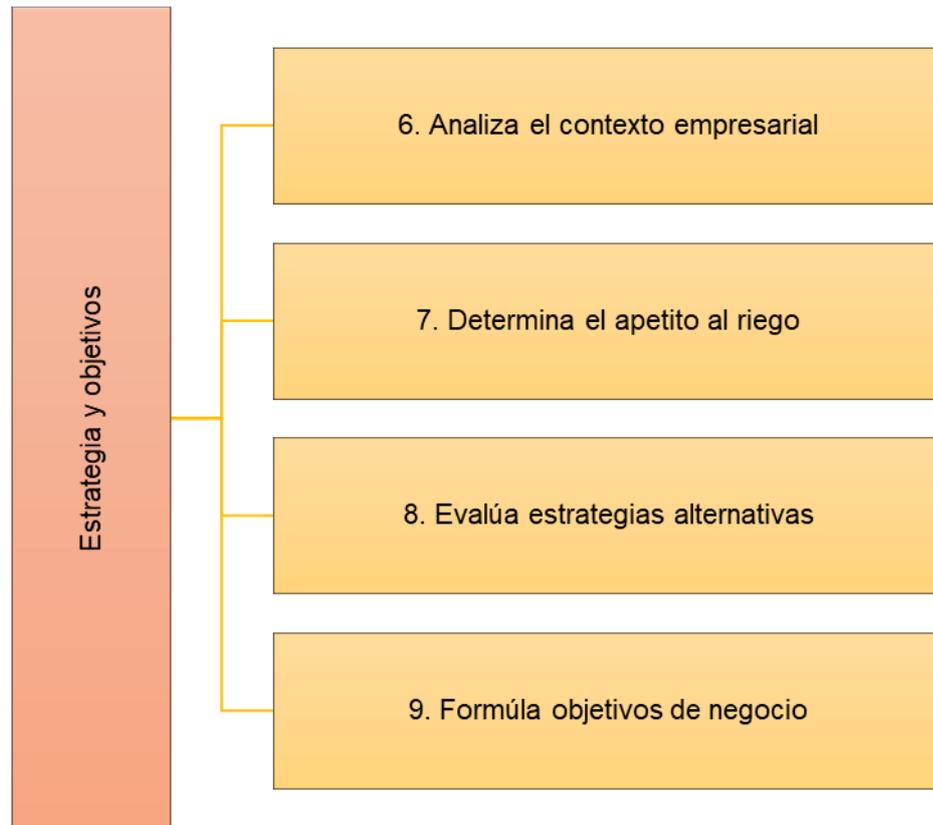
Nota: Se establece los cinco principios incorporados dentro del componente principal que demuestra la supervisión, estructura, cultura, compromiso y valores éticos que se debe mantener en la organización. Recuperado de (Deloitte, 2017)

2. Estrategia y objetivos

En el proceso de planificación estratégica, la gestión de los riesgos, las estrategias y los objetivos trabajarán en conjunto. Logrando determinar el riesgo y alineándolo con los puntos estratégicos; además, los objetivos de la institución establecen que la estrategia debe ser parte de las metas para poner en práctica en la identificación y evaluación de los riesgos.

Figura 37

Principios del componente de Estrategia y Objetivos



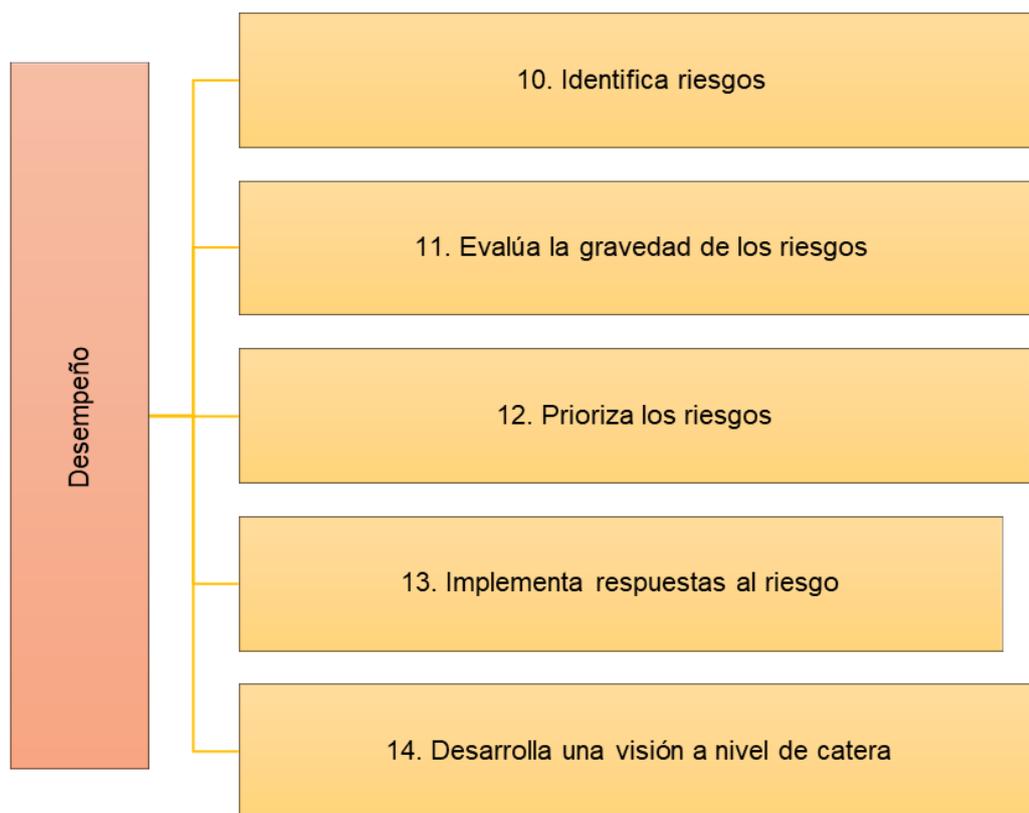
Nota: Se establece los cuatro principios incorporados dentro del componente n° 2 que permite determinar y evaluar el apetito del riesgo. Recuperado de (Deloitte, 2017)

3. Desempeño

Se identifica y evalúa los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos y comerciales. Existe prioridad de los riesgos por lo que la organización elige la respuesta y asume el riesgo.

Figura 38

Principios del componente de Desempeño



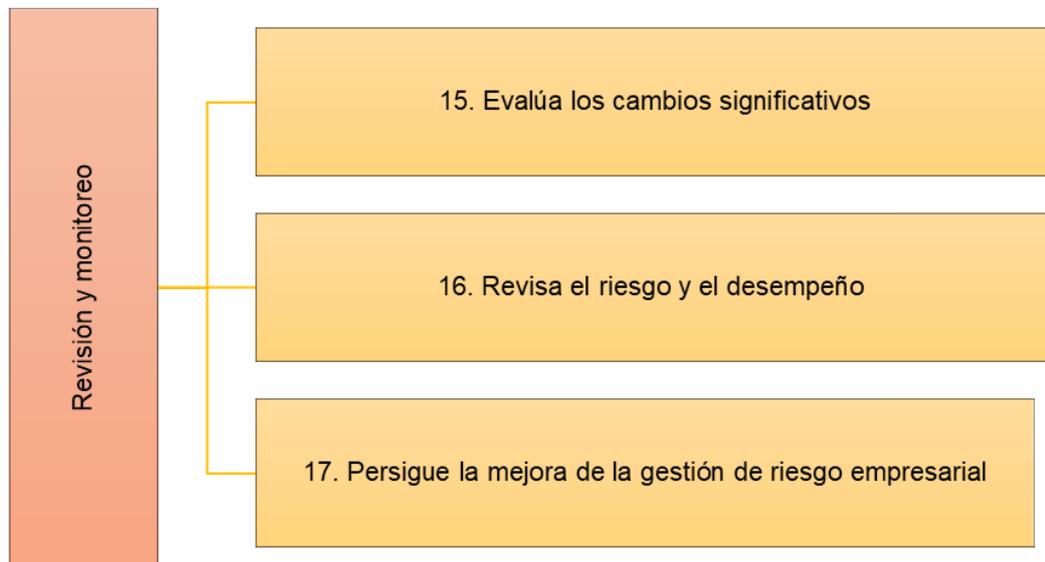
Nota: se establece los cinco principios establecidos en el componente n° 3 del COSO ERM que evalúa la gravedad de los riesgos y los prioriza implementando respuestas al riesgo. Recuperado de (Deloitte, 2017)

4. Revisión y monitoreo

Para lograr una revisión completa del desempeño de la entidad, los directivos deben considerar qué tan buena es la aplicación del marco de gestión de riesgos al tiempo que lo han establecido como práctica dentro de la entidad observando los resultados obtenidos se puede verificar si es aceptable o se debe cambiar.

Figura 39

Principios del componente de revisión y monitoreo



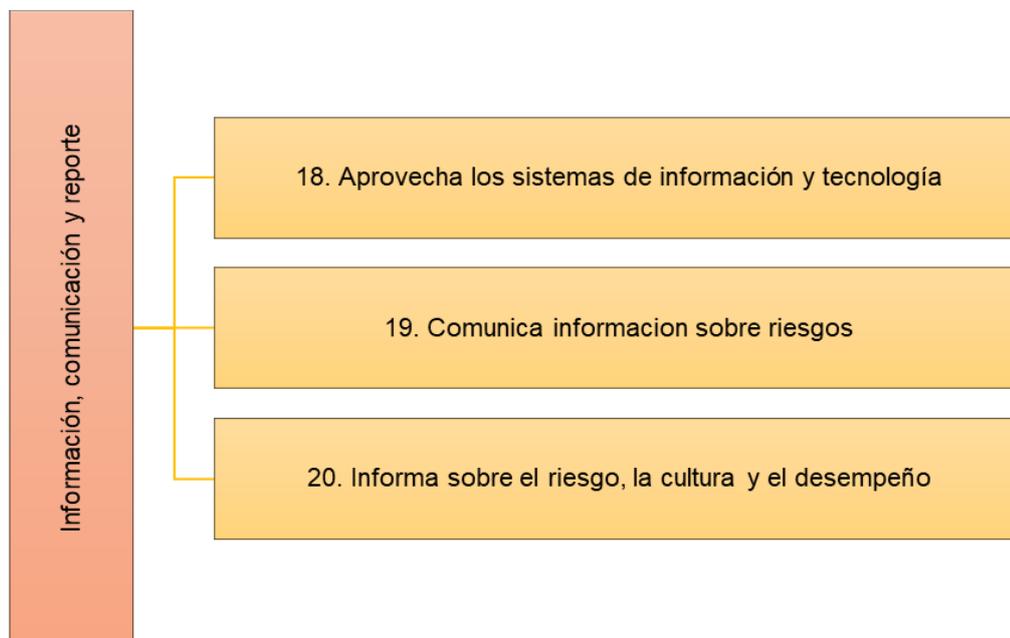
Nota: Se identifica los tres principios del componente n° 4 en el cual se evalúa, revisa y persigue la mejora de la gestión de riesgo. Recuperado de (Deloitte, 2017)

5. Información, comunicación y reporte

La aplicación de la Gestión de Riesgos empresariales requiere que se realice constantemente un proceso para lograr obtener una información real de fuentes internas y externas y poder compartir en todas las áreas de la organización de manera oportuna y eficaz. (Deloitte, 2017)

Figura 40

Principios del componente de Información, comunicación y reporte



Nota: Se identifica los tres principios que mantiene el componente n° 5 en el cual aprovecha los sistemas de información y tecnología para informar sobre el riesgo, cultura y desempeño. Recuperado de (Deloitte, 2017)

5.6. Guía metodológica: Manual de funciones para Control Interno del área de Contabilidad

El Manual de Funciones, es un documento normativo que describe las funciones específicas a nivel de cargo o puesto de trabajo desarrollándolas a partir de la estructura orgánica y funciones generales, establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones; así como, en base a los requerimientos de cargos considerados en el Cuadro de Asignación de Personal, tomando en cuenta el área de contabilidad y la unidad de riesgos, además del control interno de acuerdo a auditoría.

5.7. Manual Orgánico Funcional

 <i>Choloquina & Fonseca</i>	MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL	Alcance: Operativo
		Código: 0.00
		Pág. 1 de 32
		Fecha: Febrero 2021
ÍNDICE		
Introducción..... 3 Objetivo del Manual 4 Objetivo Estratégico..... 4 Política 6 Ambiente de control6 Estructura Orgánica Funcional.....6 Organigrama Estructural de la Cooperativa..... 10 De la Dirección Administrativa 11 Misión 11 Relaciones de dependencia 11 Áreas de responsabilidad..... 12 Funciones 12 Otras funciones 14 Control Interno y Contabilidad 15 Área de contabilidad..... 16 Contador 16 Misión del puesto..... 16 Funciones principales..... 18 Evaluación del riesgo 19 Actividades esenciales, indicadores de gestión y clientes 19		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Choloquina & Fonseca	Ing. Nilda Avellán	
Febrero 2021	Febrero 2021	Febrero 2021

 <i>Choloquina & Fonseca</i>	MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL	Alcance: Operativo
		Código: 0.00
		Pág. 2 de 32
		Fecha: Febrero 2021
Actividades de control20 Matriz de competencias20 Información y comunicación22 Conocimientos informativos requeridos22 Actividades de supervisión24 Actividades de la posición 24 Auxiliar contable 26 Misión del puesto.....26 Funciones principales.....26 Evaluación del riesgo27 Actividades esenciales, indicadores de gestión y clientes27 Actividades de control27 Matriz de competencias27 Información y comunicación29 Conocimientos informativos requeridos29 Actividades de supervisión31 Actividades de la posición 31		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Choloquina & Fonseca	Ing. Nilda Avellán	
Febrero 2021	Febrero 2021	Febrero 2021

 Choloquina & Fonseca	MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL	Alcance: Operativo
		Código: 0.00
		Pág. 3 de 32
		Fecha: Febrero 2021
INTRODUCCIÓN		
<p>El presente manual orgánico funcional está destinado para las Cooperativas de Ahorro y Crédito pertenecientes al segmento 1 de la ciudad de Latacunga, así como para cualquier COAC que requiera de la información presentada en este documento; tiene como finalidad determinar las funciones del área contable y; por ende, cada cliente interno debe cumplir con claridad, y eficiencia con el fin de realzar significativamente la efectividad operacional en las actividades que desempeña la organización.</p> <p>Este documento, permite a los clientes internos y a los posibles postulantes a cargos, conocer y familiarizarse con la estructura orgánica funcional que forma parte de las Cooperativas de Ahorro y Crédito. Este manual es de observancia general e instrumento de consulta. Este manual, deberá ser revisado de manera frecuente, conforme a los estatutos y norma jurídica que tenga cada cooperativa, o cuando exista algún cambio en la estructura orgánica funcional; por lo que, los departamentos que se vean afectados deberán aportar con la información necesaria y pertinente para generar las funciones.</p>		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Choloquina & Fonseca	Ing. Nilda Avellán	
Febrero 2021	Febrero 2021	Febrero 2021

 Choloquina & Fonseca	MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL	Alcance: Operativo
		Código: 0.00
		Pág. 4 de 32
		Fecha: Febrero 2021
OBJETIVO DEL MANUAL		
<p>Proporcionar información necesaria y ser una guía para dar a conocer las funciones del área de contabilidad siendo una herramienta con lineamientos de control interno, que genere un eficiente desempeño laboral y sobre todo en la gestión contable de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.</p>		
OBJETIVO ESTRATÉGICO		
<p>Conformar una estructura orgánica funcional que permita aumentar los niveles de efectividad operacional y mitigar riesgos, con:</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo. - El liderazgo enmarcado en el respeto donde exista la participación, orientado a resultados con un menor consumo de recursos permitiendo el desarrollo individual y colectivo. • Comunicación. - Promover un canal de comunicación abierto, lleno de confianza, respeto a las diferencias, mediante el uso de herramientas y estrategias de comunicación apropiadas y oportunas, valorando la opinión de los demás. 		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Choloquina & Fonseca	Ing. Nilda Avellán	
Febrero 2021	Febrero 2021	Febrero 2021

 Choloquina & Fonseca	<h2 style="margin: 0;">MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL</h2>	Alcance: Operativo
		Código: 0.00
		Pág. 5 de 32
		Fecha: Febrero 2021
<ul style="list-style-type: none"> • Calidad. - La calidad considerando el nivel de excelencia que las instituciones financieras han escogido alcanzar para satisfacer a su cliente clave que está determinado por las características específicas del producto o servicio. • Trabajo en Equipo. - Valoramos la opinión de todos y su profesionalismo, todos funcionan como un todo, se destina tiempo para conocernos unos a otros, como una gran familia, donde las bases son la solidaridad y el respeto mutuo. • Servicio. - Nos apasionamos con el servicio al cliente, efectuamos un seguimiento directo de las necesidades del mercado y de nuestros clientes, haciendo sondeos de opinión continua, debido a que nuestro trabajo refleja la conciencia de nuestros clientes y su fidelidad hacia nosotros. • Rentabilidad. - Estamos comprometidos con nuestros accionistas y socios, en la generación de rentabilidad. 		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Choloquina & Fonseca	Ing. Nilda Avellán	
Febrero 2021	Febrero 2021	Febrero 2021

 <i>Choloquina & Fonseca</i>	MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL	Alcance: Operativo
		Código: 0.00
		Pág. 6 de 32
		Fecha: Febrero 2021
POLÍTICA		
<p>La Cooperativa debe realizar rotación del personal, porque cada funcionario de la institución está comprometido y desarrolla sus actividades y funciones con excelencia, coadyuvando desde su estación de trabajo a cumplir las metas organizacionales propuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funciones. - Son las diferentes actividades que realizan aquella persona que se encuentra dentro de un cargo. • Características del puesto. - Las características de un puesto de trabajo, es la descripción del conjunto de conocimientos, cualidades, y actitudes que debe reunir un cliente interno potencial, para desempeñar sus competencias en forma adecuada, las funciones que están a su cargo. 		
AMBIENTE DE CONTROL		
ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL		
<p>El éxito de toda Institución radica en conocerse internamente a sí misma, y eso se logra a través de la estructura organizacional con sus respectivos niveles jerárquicos, para que puedan interactuar entre todos los miembros de la organización con el fin de formar trabajos en equipo, y coadyuvar al desarrollo de la organización y por ende al suyo propio.</p>		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Choloquina & Fonseca	Ing. Nilda Avellán	
Febrero 2021	Febrero 2021	Febrero 2021

 Choloquinga & Fonseca	<h2 style="margin: 0;">MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL</h2>	Alcance: Operativo
		Código: 0.00
		Pág. 7 de 32
		Fecha: Febrero 2021
<p>El manual orgánico funcional propuesto presenta el siguiente organigrama estructural para las Cooperativas de Ahorro y Crédito segmento 1 (solo es una guía que se puede reestructurar de acuerdo a la necesidad de cada institución).</p> <p>Nivel Directivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asamblea General • Consejo de Administración <p>Nivel Ejecutivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gerencia General <p>Nivel de Negocios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comité de crédito • Dirección de Negocios • Oficinas Comerciales <p>Nivel de control</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comité de Auditoría • Comité de Cumplimiento • Auditoría Interna • Unidad de Servicio y Atención al cliente <ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Cumplimiento 		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Choloquinga & Fonseca	Ing. Nilda Avellán	
Febrero 2021	Febrero 2021	Febrero 2021

 Choloquina & Fonseca	MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL	Alcance: Operativo
		Código: 0.00
		Pág. 8 de 32
		Fecha: Febrero 2021
<p>Nivel Asesor</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comité de administración integral de riegos • Asesoría legal <p>Nivel de Apoyo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tribunal electoral • Comité de Gestión de activos y pasivos • Comité de Tecnología • Dirección Administrativa Financiera <ul style="list-style-type: none"> ✓ Contabilidad • Dirección de Gestión de Desarrollo • Dirección de Tecnología • Departamento de Operaciones • Departamento de Recursos Humanos • Unidad Integral de Riesgos • Secretaría General • Consejo de Administración <p>Nivel Ejecutivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gerencia General 		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Choloquina & Fonseca	Ing. Nilda Avellán	
Febrero 2021	Febrero 2021	Febrero 2021

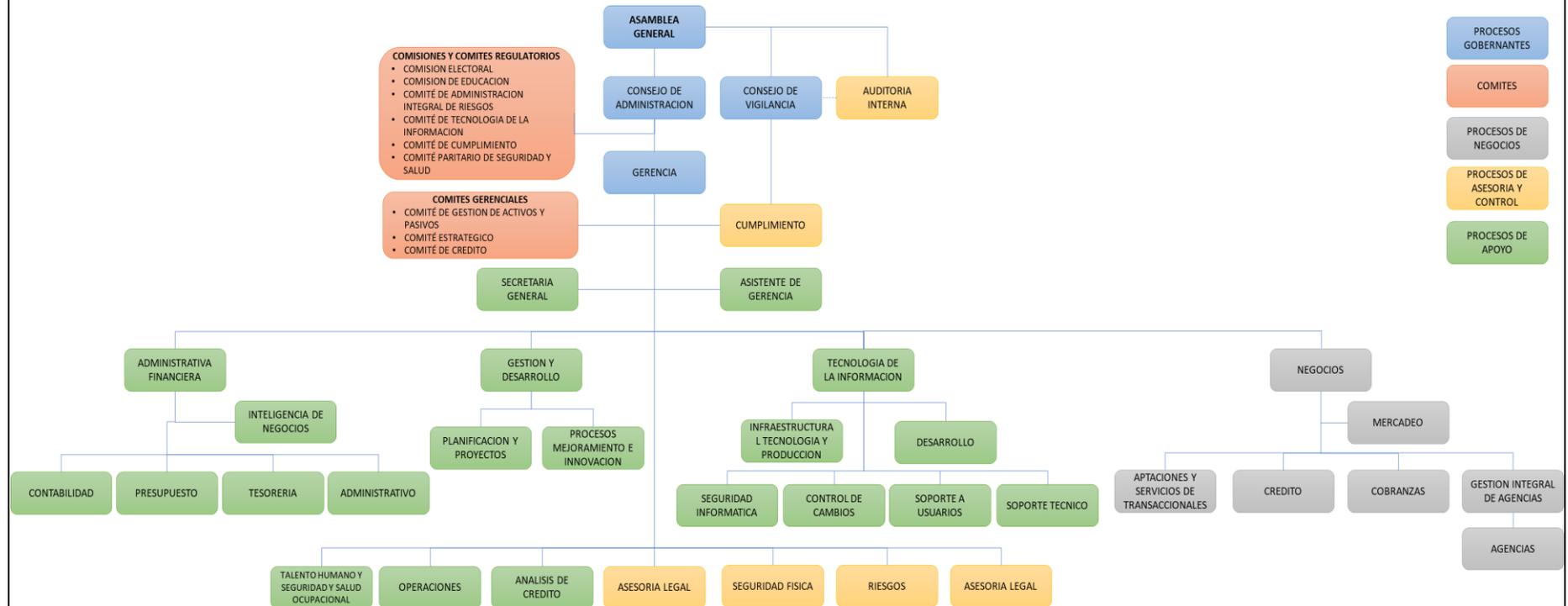
 Choloquina & Fonseca	MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL	Alcance: Operativo
		Código: 0.00
		Pág. 9 de 32
		Fecha: Febrero 2021
<p><i>Nivel de Negocios</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comité de crédito • Dirección de Negocios • Oficinas Comerciales <p><i>Nivel de control</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comité de Auditoría • Comité de Cumplimiento • Auditoría Interna • Unidad de Servicio y Atención al cliente • Unidad de Cumplimiento <p><i>Nivel Asesor</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comité de administración integral de riegos • Asesoría legal 		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Choloquina & Fonseca	Ing. Nilda Avellán	
Febrero 2021	Febrero 2021	Febrero 2021



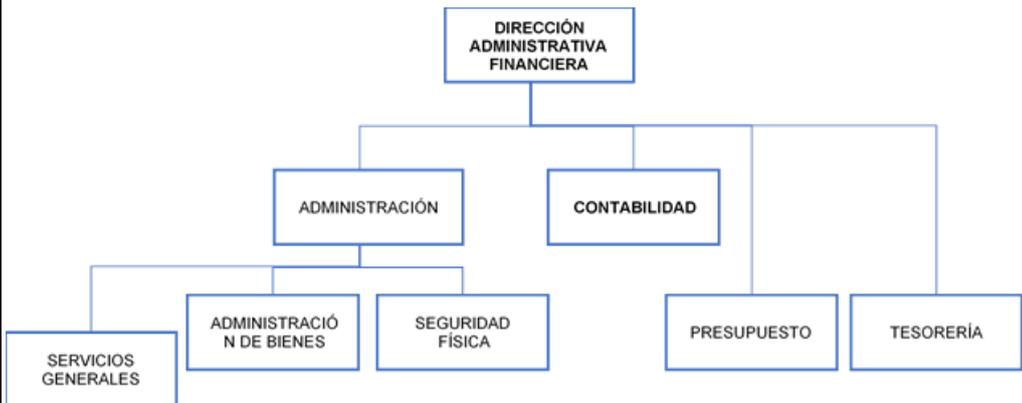
MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL

Alcance: Operativo
 Código: 0.00
 Pág. 10 de 32
 Fecha: Febrero 2021

Organigrama estructural



Elaborado por: Choloquiña & Fonseca Febrero 2021	Revisado por: Ing. Nilda Avellán Febrero 2021	Aprobado por: Febrero 2021
---	--	--------------------------------------

	MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL	Alcance: Operativo
		Código: 0.00
		Pág. 11 de 32
		Fecha: Febrero 2021
DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		
		
Misión		
<p>Coadyuvar a una mayor productividad en el desarrollo de las actividades institucionales, mediante la gestión eficiente de los recursos, asegurando el manejo adecuado de los activos y pasivos de la Cooperativa, bajo criterios de prudencia, solvencia y rentabilidad financiera, minimizando los riesgos, optimizando la estructura financiera de la institución, en el marco de las políticas, normas y procedimientos de la administración financiera.</p>		
Relaciones de Dependencia		
<p>La dirección Administrativa Financiera depende de la Gerencia General, por lo tanto, reporta a esta misma instancia administrativa.</p>		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Choloquina & Fonseca	Ing. Nilda Avellán	
Febrero 2021	Febrero 2021	Febrero 2021

 Choloquina & Fonseca	MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL	Alcance: Operativo
		Código: 0.00
		Pág. 12 de 32
		Fecha: Febrero 2021
<p>Áreas de responsabilidad</p> <p>Bajo su dependencia se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración • Contabilidad • Presupuestos • Tesorería <p>Funciones</p> <p>Son funciones de la Dirección Administrativa Financiera</p> <p><i>Administrativo (Servicios Generales, Administración de Bienes y Seguridad Física)</i></p> <ol style="list-style-type: none"> a. Administrar los bienes de la Cooperativa b. Supervisar el apropiado uso y mantenimiento de los equipos y ambientes físicos c. Ejecutar los procesos de adquisiciones de bienes y servicios, cumpliendo las normas y políticas internas d. Tramitar los requerimientos de materiales y equipos de las Oficinas comerciales e. Atender las adecuaciones requeridas por las Oficinas comerciales 		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Choloquina & Fonseca	Ing. Nilda Avellán	
Febrero 2021	Febrero 2021	Febrero 2021

 Choloquina & Fonseca	MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL	Alcance: Operativo
		Código: 0.00
		Pág. 13 de 32
		Fecha: Febrero 2021
<p>f. Administrar el sistema de seguridad interna</p> <p>g. Administrar los servicios generales de mensajería, conserjes, aseo, mantenimiento</p> <p>h. Administrar los seguros contratados para los bienes y equipos de la Cooperativa</p> <p>Contabilidad</p> <p>a. Realizar la planificación operativa del área contable</p> <p>b. Organizar y ejecutar los procesos contables</p> <p>c. Realizar el control y registro sistemático de las operaciones institucionales</p> <p>d. Preparar y presentar los estados financieros, anexos y reportes a los organismos ejecutivos, directivos y de control</p> <p>e. Mantener y custodiar los archivos contables y sus respaldos</p> <p>Presupuestos</p> <p>a. Elaborar el presupuesto y proyecciones financieras por Oficina Comercial y Consolidado</p> <p>b. Realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria y proyecciones financieras</p> <p>c. Prepara y evaluar el flujo de Caja históricos</p> <p>d. Preparar y evaluar el flujo de caja proyectado de la Cooperativa</p> <p>e. Control de gastos</p> <p>f. Control de cumplimiento presupuestario</p>		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Choloquina & Fonseca	Ing. Nilda Avellán	
Febrero 2021	Febrero 2021	Febrero 2021

 Choloquinga & Fonseca	MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL	Alcance: Operativo
		Código: 0.00
		Pág. 14 de 32
		Fecha: Febrero 2021
<p>Tesorería</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Manejar el portafolio de inversiones de la institución b. Administrar el flujo de caja proyectado de la Cooperativa c. Administrar las cuentas bancarias de la Cooperativa d. Analizar la liquidez institucional y recomendar la aplicación de los excedentes de liquidez e. Coordinar con la Dirección de Negocios las disponibilidades de recursos para atender la demanda de crédito de los clientes <p>Otras funciones (A cargo de la Dirección Administrativa Financiera)</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Analizar los estados financieros de la cooperativa b. Preparar y presentar los informes sobre la evolución y situación financiera c. Desarrollar y presentar recomendaciones sobre políticas y estrategias financieras de la cooperativa d. Desarrollar e implementar herramientas para el análisis de costos de productos e. Participar en la preparación del Plan de Negocios para la apertura de nuevas oficinas e implementación de nuevos productos f. Coordinar la relación con auditores externos, calificadora de riesgos y organismos de control. 		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Choloquinga & Fonseca	Ing. Nilda Avellán	
Febrero 2021	Febrero 2021	Febrero 2021

 Choloquina & Fonseca	MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL	Alcance: Operativo
		Código: 0.00
		Pág. 15 de 32
		Fecha: Febrero 2021
<p>Control Interno y Contabilidad</p> <p>El control interno contable establece como finalidad contar con información financiera contable y oportuna, con el objetivo de preparar correctamente los estados financieros.</p> <p>Todas las organizaciones deben aplicar el Catálogo Único de Cuentas y demás circulares y oficios emitidos por la SEPS. Para la aplicación de este catálogo se debe considerar la siguiente normativa.</p> <p>Organización del sistema de contabilidad</p> <p>Cada cooperativa implementa un sistema de contabilidad de acuerdo a la SEPS que le permita proporcionar con eficiencia el área financiera para la toma de decisiones.</p> <p>Documentación de respaldo y su archivo</p> <p>La cooperativa deberá constituir un archivo cronológico y actualizado de los actos administrativos resultado del cumplimiento de deberes y responsabilidades de la dirección financiera.</p> <p>Oportunidad en el registro de los hechos económicos</p> <p>Toda transacción debe registrarse en el momento que ocurre.</p> <p>Conciliación de los saldos de las cuentas</p> <p>Permite verificar la conformidad entre fuentes internas y externas al confrontar y conciliar valores e identificar si existe alguna diferencia.</p> <p>El contador será el encargado de realizar la conciliación respectiva de los recursos económicos de manera periódica para tener un mejor control y seguridad para la toma de decisiones.</p>		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Choloquina & Fonseca	Ing. Nilda Avellán	
Febrero 2021	Febrero 2021	Febrero 2021

 Choloquina & Fonseca	<h2 style="margin: 0;">MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL</h2>	Alcance: Operativo
		Código: 0.00
		Pág. 16 de 32
		Fecha: Febrero 2021
<h3>Componentes del control interno COSO ERM y sus principios</h3>		
<hr/> <h4>COSO III</h4> <hr/>		
<h4>Entorno de control:</h4> <hr/>		
<p>Principio 1: Demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos</p> <p>Principio 2: Ejerce responsabilidad de supervisión</p> <p>Principio 3: Establece estructura, autoridad y responsabilidad</p> <p>Principio 4: Demuestra compromiso para la competencia</p> <p>Principio 5: Hace cumplir con la responsabilidad</p>		
<hr/> <h4>Evaluación del Riesgo:</h4> <hr/>		
<p>Principio 6: Especifica objetivos relevantes</p> <p>Principio 7: Identifica y analiza los riesgos</p> <p>Principio 8: Evalúa el riesgo de fraude</p> <p>Principio 9: Identifica y analiza cambios importantes</p>		
<hr/> <h4>Actividades de control:</h4> <hr/>		
<p>Principio 10: Selecciona y desarrolla actividades de control</p> <p>Principio 11: Selecciona y desarrolla controles generales sobre tecnología</p> <p>Principio 12: Se implementa a través de políticas y procedimientos</p> <p>Principio 13: Usa información relevante</p>		
<hr/> <h4>Sistemas de información:</h4> <hr/>		
<p>Principio 14: Comunica externamente</p> <p>Principio 15: Comunica externamente</p>		
<hr/> <h4>Supervisión del sistema de control-monitoreo:</h4> <hr/>		
<p>Principio 16: Conduce evaluaciones continuas y/o independientes</p> <p>Principio 17: Evalúa y comunica deficiencias</p>		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Choloquina & Fonseca	Ing. Nilda Avellán	
Febrero 2021	Febrero 2021	Febrero 2021

 Choloquina & Fonseca	MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL	Alcance: Operativo																
		Código: 0.00																
		Pág. 17 de 32																
		Fecha: Febrero 2021																
AREA DE CONTABILIDAD Cargos: <ul style="list-style-type: none"> • Contador General • Asistente Contable <p>La cooperativa debe contar con un Contador, nombrado por el Consejo de Administración, para un periodo de un (1) año, pudiendo ser reelegido o removido libremente; encargado de ejecutar las operaciones de contabilidad.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="background-color: #f4a460;">Puesto:</td> <td>Contador general</td> <td style="background-color: #f4a460;">Código:</td> <td>CG1</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #f4a460;">Departamento:</td> <td>Dirección Administrativa Financiera</td> <td style="background-color: #f4a460;">Área:</td> <td>Contabilidad</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #f4a460;">Ocupantes:</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="background-color: #f4a460;">Ciudad:</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="background-color: #f4a460;">Puesto supervisor:</td> <td>Director Administrativo financiero</td> <td style="background-color: #f4a460;">Sueldo básico:</td> <td></td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">Misión del puesto:</p> <p>Planificar, organizar, registrar y controlar el sistema contable de la cooperativa con el fin de mantener y disponer de información financiera confiable y oportuna que permita la toma acertada de decisiones.</p>			Puesto:	Contador general	Código:	CG1	Departamento:	Dirección Administrativa Financiera	Área:	Contabilidad	Ocupantes:	1	Ciudad:		Puesto supervisor:	Director Administrativo financiero	Sueldo básico:	
Puesto:	Contador general	Código:	CG1															
Departamento:	Dirección Administrativa Financiera	Área:	Contabilidad															
Ocupantes:	1	Ciudad:																
Puesto supervisor:	Director Administrativo financiero	Sueldo básico:																
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:																
Choloquina & Fonseca	Ing. Nilda Avellán																	
Febrero 2021	Febrero 2021	Febrero 2021																

 Choloquina & Fonseca	MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL	Alcance: Operativo
		Código: 0.00
		Pág. 18 de 32
		Fecha: Febrero 2021
Funciones principales		
<ul style="list-style-type: none"> • Llevar correctamente los libros de exigencia legal y temas tributarios. • Clasificar el archivo de los comprobantes de contabilidad – cuando sea necesario o requerido. • Producir en forma oportuna y periódicamente los estados financieros comparados con todos sus anexos, someterlos a la aprobación del Consejo Administración. • Liderar y realizar una gestión con calidad, tipificada por el cumplimiento oportuno de los objetivos y metas institucionales de la entidad, una cultura de valores mejoramiento continuo y excelencia en el servicio, obteniendo resultados efectivos racionalizando los recursos. • Ejercer el control de todas las actuaciones del área en el desempeño de las funciones del cargo. • Analizar y revisar la información contable, tributaria y estadística que se registra y tramita en la cooperativa. • Revisar la nómina de la entidad verificando que los conceptos y las cuentas contables para que emitan valores correctos • Preparar, consolidar, conservar y presentar oportunamente los estados financieros, así como cumplir con las obligaciones tributarias 		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Choloquina & Fonseca	Ing. Nilda Avellán	
Febrero 2021	Febrero 2021	Febrero 2021

 Choloquina & Fonseca	MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL	Alcance: Operativo																									
		Código: 0.00																									
		Pág. 19 de 32																									
		Fecha: Febrero 2021																									
<ul style="list-style-type: none"> Mantener actualizada y aplicar cambios de la legislación contable y tributaria Participar activamente en los programas de inducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional, establecidas por la cooperativa 																											
EVALUACIÓN DE RIESGO																											
Actividades esenciales, indicadores de gestión y clientes:																											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #f4a460;"> <th style="padding: 5px;">Actividades esenciales</th> <th style="padding: 5px;">Clientes</th> <th style="padding: 5px;">Indicadores de gestión</th> <th style="padding: 5px;">Meta a Alcanzar</th> <th style="padding: 5px;">Fórmula de calculo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px;">Elaborar los estados financieros y sus notas aclaratorias</td> <td style="padding: 5px;">COAC y SEPS</td> <td style="padding: 5px;">Oportunidad...</td> <td style="padding: 5px;"></td> <td style="padding: 5px;">(Plazo máximo de presentación-día de presentación)</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Preparar y enviar estructuras a la SEPS</td> <td style="padding: 5px;">COAC y SEPS</td> <td style="padding: 5px;">Oportunidad...</td> <td style="padding: 5px;"></td> <td style="padding: 5px;">(Día máximo de presentación-día de presentación)</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Revisar y legalizar las declaraciones tributarias</td> <td style="padding: 5px;">COAC y SRI</td> <td style="padding: 5px;">Oportunidad...</td> <td style="padding: 5px;"></td> <td style="padding: 5px;">(día presentación-día declaración)</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Supervisar el funcionamiento del sistema contable</td> <td style="padding: 5px;">COAC</td> <td style="padding: 5px;">Eficiencia en la efectividad de las operaciones...</td> <td style="padding: 5px;"></td> <td style="padding: 5px;">(Número de errores/total de operaciones) *100</td> </tr> </tbody> </table>			Actividades esenciales	Clientes	Indicadores de gestión	Meta a Alcanzar	Fórmula de calculo	Elaborar los estados financieros y sus notas aclaratorias	COAC y SEPS	Oportunidad...		(Plazo máximo de presentación-día de presentación)	Preparar y enviar estructuras a la SEPS	COAC y SEPS	Oportunidad...		(Día máximo de presentación-día de presentación)	Revisar y legalizar las declaraciones tributarias	COAC y SRI	Oportunidad...		(día presentación-día declaración)	Supervisar el funcionamiento del sistema contable	COAC	Eficiencia en la efectividad de las operaciones...		(Número de errores/total de operaciones) *100
Actividades esenciales	Clientes	Indicadores de gestión	Meta a Alcanzar	Fórmula de calculo																							
Elaborar los estados financieros y sus notas aclaratorias	COAC y SEPS	Oportunidad...		(Plazo máximo de presentación-día de presentación)																							
Preparar y enviar estructuras a la SEPS	COAC y SEPS	Oportunidad...		(Día máximo de presentación-día de presentación)																							
Revisar y legalizar las declaraciones tributarias	COAC y SRI	Oportunidad...		(día presentación-día declaración)																							
Supervisar el funcionamiento del sistema contable	COAC	Eficiencia en la efectividad de las operaciones...		(Número de errores/total de operaciones) *100																							
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:																									
Choloquina & Fonseca	Ing. Nilda Avellán																										
Febrero 2021	Febrero 2021	Febrero 2021																									

 Choloquina & Fonseca	MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL	Alcance: Operativo	
		Código: 0.00	
		Pág. 20 de 32	
		Fecha: Febrero 2021	
ACTIVIDADES DE CONTROL Matriz de competencias:			
Actividades esenciales	Conocimiento sacadémicos	Destrezas generales	Otras competencias
Elaborar los estados financieros y sus notas aclaratorias	Contabilidad. Análisis Financiero.	Pensamiento analítico. Pensamiento crítico	Memorizar. Razonamiento Inductivo. Comprensión Escrita.
Preparar y enviar estructuras a las SEPS	Análisis Financiero. Contabilidad.	Pensamiento analítico. Pensamiento crítico.	Razonamiento Inductivo. Memorizar. Comprensión Escrita.
Revisar y legalizar las declaraciones tributarias	Legislación tributaria y fiscal. Contabilidad.	Pensamiento crítico.	Razonamiento Inductivo. Comprensión Escrita.
Supervisar el funcionamiento del sistema contable		Comprobación. Análisis de operaciones.	Memorizar. Razonamiento Deductivo. Reconocimiento de Problemas.
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
Choloquina & Fonseca	Ing. Nilda Avellán		
Febrero 2021	Febrero 2021	Febrero 2021	

 Choloquina & Fonseca	MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL	Alcance: Operativo												
		Código: 0.00												
		Pág. 21 de 32												
		Fecha: Febrero 2021												
Educación formal requerida:														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;">Nivel de educación formal</th> <th style="width: 33%;">Especifique el número de años de estudio o los títulos requeridos</th> <th style="width: 33%;">Indique el área de conocimientos formales (administración, economía, etc.)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Universidad Completa</td> <td>Licenciado</td> <td>Contabilidad y auditoría</td> </tr> </tbody> </table>			Nivel de educación formal	Especifique el número de años de estudio o los títulos requeridos	Indique el área de conocimientos formales (administración, economía, etc.)	Universidad Completa	Licenciado	Contabilidad y auditoría						
Nivel de educación formal	Especifique el número de años de estudio o los títulos requeridos	Indique el área de conocimientos formales (administración, economía, etc.)												
Universidad Completa	Licenciado	Contabilidad y auditoría												
Capacitación adicional requerida:														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 45%;">Curso/Seminarios/Pasantías</th> <th style="width: 55%;">Especifique el número de horas del curso/seminario/pasantías requerido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tributación</td> <td>20 Horas</td> </tr> <tr> <td>Presupuestos</td> <td>20 Horas</td> </tr> <tr> <td>Gestión de costos</td> <td>16 horas</td> </tr> </tbody> </table>			Curso/Seminarios/Pasantías	Especifique el número de horas del curso/seminario/pasantías requerido	Tributación	20 Horas	Presupuestos	20 Horas	Gestión de costos	16 horas				
Curso/Seminarios/Pasantías	Especifique el número de horas del curso/seminario/pasantías requerido													
Tributación	20 Horas													
Presupuestos	20 Horas													
Gestión de costos	16 horas													
Conocimientos académicos:														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;">Conocimientos académicos</th> <th style="width: 33%;">Requerimiento de selección</th> <th style="width: 33%;">Requerimiento de capacitación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Análisis Financiero</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Contabilidad</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Legislación tributaria y fiscal</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </tbody> </table>			Conocimientos académicos	Requerimiento de selección	Requerimiento de capacitación	Análisis Financiero	X	X	Contabilidad	X	X	Legislación tributaria y fiscal	X	X
Conocimientos académicos	Requerimiento de selección	Requerimiento de capacitación												
Análisis Financiero	X	X												
Contabilidad	X	X												
Legislación tributaria y fiscal	X	X												
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:												
Choloquina & Fonseca	Ing. Nilda Avellán													
Febrero 2021	Febrero 2021	Febrero 2021												

 Choloquina & Fonseca	MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL		Alcance: Operativo
			Código: 0.00
			Pág. 22 de 32
			Fecha: Febrero 2021
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Conocimientos informativos requeridos			
Conocimientos informativos	Descripción	Requerimiento de selección	Requerimiento de capacitación
Leyes y regulaciones	Ley de instituciones financieras y tributación	X	X
Naturaleza del área/departamento	Conocer las prácticas, tendencias o enfoques de un área profesional en particular		X
Nivel estratégico	Conocimiento de visión, factores claves del éxito, objetivos, estrategias, planes operativos, actividades, tácticas, políticas y prioridades de la institución o área		X
Productos y servicios	Conocer los productos y servicios de la institución		X
Proveedores/contratistas	Conocimiento de los proveedores contratistas de la institución		X
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
Choloquina & Fonseca	Ing. Nilda Avellán		
Febrero 2021	Febrero 2021	Febrero 2021	

 Choloquina & Fonseca	MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL	Alcance: Operativo																				
		Código: 0.00																				
		Pág. 23 de 32																				
		Fecha: Febrero 2021																				
Destrezas específicas requeridas:																						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #f4a460;"> <th style="text-align: center;">Destrezas específicas</th> <th style="text-align: center;">Detalle</th> <th style="text-align: center;">Req. selección</th> <th style="text-align: center;">Req. capacitación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Manejar programas informáticos</td> <td>Cobis (Conta, Monica y Tmax), Depósitos por identificar, módulo bancos, módulo de retenciones, garantías; Office, Internet, Outlook</td> <td></td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Operar equipos</td> <td>Computadora, sumadora, impresora, copiadora, fax.</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </tbody> </table>			Destrezas específicas	Detalle	Req. selección	Req. capacitación	Manejar programas informáticos	Cobis (Conta, Monica y Tmax), Depósitos por identificar, módulo bancos, módulo de retenciones, garantías; Office, Internet, Outlook		X	Operar equipos	Computadora, sumadora, impresora, copiadora, fax.	X	X								
Destrezas específicas	Detalle	Req. selección	Req. capacitación																			
Manejar programas informáticos	Cobis (Conta, Monica y Tmax), Depósitos por identificar, módulo bancos, módulo de retenciones, garantías; Office, Internet, Outlook		X																			
Operar equipos	Computadora, sumadora, impresora, copiadora, fax.	X	X																			
Destrezas / Habilidades generales:																						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #f4a460;"> <th style="text-align: center;">Destrezas / Habilidades generales</th> <th style="text-align: center;">Definición</th> <th style="text-align: center;">Req. selección</th> <th style="text-align: center;">Req. capacitación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Análisis de operaciones</td> <td>Analizar demandas y requerimientos de producto para crear un diseño.</td> <td></td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Comprobación</td> <td>Conducir pruebas y ensayos para determinar si los equipos, programas de computación o procedimientos están funcionando correctamente.</td> <td></td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Pensamiento analítico</td> <td>Analizar o descomponer información y detectar tendencias, patrones, relaciones, causas, efectos.</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Pensamiento crítico</td> <td>Utilizar la lógica y el análisis para identificar la fortaleza o debilidad de enfoques o proposiciones.</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Destrezas / Habilidades generales	Definición	Req. selección	Req. capacitación	Análisis de operaciones	Analizar demandas y requerimientos de producto para crear un diseño.		X	Comprobación	Conducir pruebas y ensayos para determinar si los equipos, programas de computación o procedimientos están funcionando correctamente.		X	Pensamiento analítico	Analizar o descomponer información y detectar tendencias, patrones, relaciones, causas, efectos.	X		Pensamiento crítico	Utilizar la lógica y el análisis para identificar la fortaleza o debilidad de enfoques o proposiciones.	X	
Destrezas / Habilidades generales	Definición	Req. selección	Req. capacitación																			
Análisis de operaciones	Analizar demandas y requerimientos de producto para crear un diseño.		X																			
Comprobación	Conducir pruebas y ensayos para determinar si los equipos, programas de computación o procedimientos están funcionando correctamente.		X																			
Pensamiento analítico	Analizar o descomponer información y detectar tendencias, patrones, relaciones, causas, efectos.	X																				
Pensamiento crítico	Utilizar la lógica y el análisis para identificar la fortaleza o debilidad de enfoques o proposiciones.	X																				
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:																				
Choloquina & Fonseca	Ing. Nilda Avellán																					
Febrero 2021	Febrero 2021	Febrero 2021																				

 Choloquina & Fonseca	MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL	Alcance: Operativo																								
		Código: 0.00																								
		Pág. 24 de 32																								
		Fecha: Febrero 2021																								
ACTIVIDADES DE SUPERVISION Experiencia laboral requerida:																										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #f4a460;"> <th style="width: 50%;">Dimensiones de experiencia</th> <th style="width: 50%;">Detalle</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Tiempo de experiencia</td> <td>1 a 2 años</td> </tr> <tr> <td>2. Especificidad de la experiencia</td> <td>Experiencia en puestos similares. Experiencia en otras posiciones internas.</td> </tr> </tbody> </table>			Dimensiones de experiencia	Detalle	1. Tiempo de experiencia	1 a 2 años	2. Especificidad de la experiencia	Experiencia en puestos similares. Experiencia en otras posiciones internas.																		
Dimensiones de experiencia	Detalle																									
1. Tiempo de experiencia	1 a 2 años																									
2. Especificidad de la experiencia	Experiencia en puestos similares. Experiencia en otras posiciones internas.																									
Actividades de la posición:																										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #f4a460;"> <th style="width: 15%;">Grado</th> <th style="width: 15%;">Frecuencia (FR)</th> <th style="width: 30%;">Consecuencia de no aplicación de la actividad o ejecución errada (CE)</th> <th style="width: 40%;">Complejidad o grado de dificultad en la ejecución de la actividad (CM)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">Todos los días</td> <td>Consecuencias muy graves: Pueden afectar a toda la organización en múltiples aspectos</td> <td>Máxima complejidad: la actividad demanda el mayor grado de esfuerzo / conocimientos / habilidades</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">Al menos una vez por semana</td> <td>Consecuencias graves: pueden afectar resultados, procesos o áreas funcionales de la organización</td> <td>Alta complejidad: la actividad demanda un considerable nivel de esfuerzo / conocimientos / habilidades</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">Al menos una vez cada quince días</td> <td>Consecuencias considerables: repercuten negativamente en los resultados o trabajos de otros</td> <td>Complejidad moderada: la actividad requiere un grado medio de esfuerzo / conocimientos / habilidades</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">Una vez al mes</td> <td>Consecuencias menores: cierta incidencia en resultados o actividades que pertenecen al mismo puesto</td> <td>Baja complejidad: la actividad requiere un bajo nivel de esfuerzo / conocimientos / habilidades</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">Otro (bimensual, trimestral, semestral, etc.)</td> <td>Consecuencias mínimas: poca o ninguna incidencia en actividades o resultados</td> <td>Mínima complejidad: la actividad requiere un mínimo nivel de esfuerzo / conocimientos / habilidades</td> </tr> </tbody> </table>			Grado	Frecuencia (FR)	Consecuencia de no aplicación de la actividad o ejecución errada (CE)	Complejidad o grado de dificultad en la ejecución de la actividad (CM)	5	Todos los días	Consecuencias muy graves: Pueden afectar a toda la organización en múltiples aspectos	Máxima complejidad: la actividad demanda el mayor grado de esfuerzo / conocimientos / habilidades	4	Al menos una vez por semana	Consecuencias graves: pueden afectar resultados, procesos o áreas funcionales de la organización	Alta complejidad: la actividad demanda un considerable nivel de esfuerzo / conocimientos / habilidades	3	Al menos una vez cada quince días	Consecuencias considerables: repercuten negativamente en los resultados o trabajos de otros	Complejidad moderada: la actividad requiere un grado medio de esfuerzo / conocimientos / habilidades	2	Una vez al mes	Consecuencias menores: cierta incidencia en resultados o actividades que pertenecen al mismo puesto	Baja complejidad: la actividad requiere un bajo nivel de esfuerzo / conocimientos / habilidades	1	Otro (bimensual, trimestral, semestral, etc.)	Consecuencias mínimas: poca o ninguna incidencia en actividades o resultados	Mínima complejidad: la actividad requiere un mínimo nivel de esfuerzo / conocimientos / habilidades
Grado	Frecuencia (FR)	Consecuencia de no aplicación de la actividad o ejecución errada (CE)	Complejidad o grado de dificultad en la ejecución de la actividad (CM)																							
5	Todos los días	Consecuencias muy graves: Pueden afectar a toda la organización en múltiples aspectos	Máxima complejidad: la actividad demanda el mayor grado de esfuerzo / conocimientos / habilidades																							
4	Al menos una vez por semana	Consecuencias graves: pueden afectar resultados, procesos o áreas funcionales de la organización	Alta complejidad: la actividad demanda un considerable nivel de esfuerzo / conocimientos / habilidades																							
3	Al menos una vez cada quince días	Consecuencias considerables: repercuten negativamente en los resultados o trabajos de otros	Complejidad moderada: la actividad requiere un grado medio de esfuerzo / conocimientos / habilidades																							
2	Una vez al mes	Consecuencias menores: cierta incidencia en resultados o actividades que pertenecen al mismo puesto	Baja complejidad: la actividad requiere un bajo nivel de esfuerzo / conocimientos / habilidades																							
1	Otro (bimensual, trimestral, semestral, etc.)	Consecuencias mínimas: poca o ninguna incidencia en actividades o resultados	Mínima complejidad: la actividad requiere un mínimo nivel de esfuerzo / conocimientos / habilidades																							
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:																								
Choloquina & Fonseca	Ing. Nilda Avellán																									
Febrero 2021	Febrero 2021	Febrero 2021																								

 Choloquina & Fonseca	MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL			Alcance: Operativo																																																																																					
				Código: 0.00																																																																																					
				Pág. 25 de 32																																																																																					
				Fecha: Febrero 2021																																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th style="background-color: #f4a460;">Actividades de la posición</th> <th style="background-color: #f4a460;">FR</th> <th style="background-color: #f4a460;">CE</th> <th style="background-color: #f4a460;">CM</th> <th style="background-color: #f4a460;">Total</th> <th style="background-color: #f4a460;">Esencial</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Preparar y enviar estructuras a las SEPS</td> <td>2</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>27</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Elaborar los estados financieros y sus notas aclaratorias</td> <td>2</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>27</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Revisar y legalizar las declaraciones tributarias</td> <td>2</td> <td>5</td> <td>4</td> <td>22</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Supervisar el funcionamiento del sistema contable</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>20</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Colaborar en diseño de aplicativos informáticos contables.</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>3</td> <td>19</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Revisar comprobantes contables</td> <td>5</td> <td>4</td> <td>3</td> <td>17</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Determinar la propiedad, legalidad y veracidad de las operaciones</td> <td>5</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>14</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Legalizar reportes de pago a organismos de control</td> <td>2</td> <td>4</td> <td>3</td> <td>14</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Preparar balances para la SEPS</td> <td>5</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>14</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Revisar las facturas de pago</td> <td>5</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>14</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Autorizar ajustes contables</td> <td>4</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>13</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Revisar balances contables</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>11</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Preparar el reporte de calificativos de riesgo</td> <td>1</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>10</td> <td>NO</td> </tr> </tbody> </table>						Actividades de la posición	FR	CE	CM	Total	Esencial	Preparar y enviar estructuras a las SEPS	2	5	5	27	SI	Elaborar los estados financieros y sus notas aclaratorias	2	5	5	27	SI	Revisar y legalizar las declaraciones tributarias	2	5	4	22	SI	Supervisar el funcionamiento del sistema contable	4	4	4	20	SI	Colaborar en diseño de aplicativos informáticos contables.	4	5	3	19	NO	Revisar comprobantes contables	5	4	3	17	NO	Determinar la propiedad, legalidad y veracidad de las operaciones	5	3	3	14	NO	Legalizar reportes de pago a organismos de control	2	4	3	14	NO	Preparar balances para la SEPS	5	3	3	14	NO	Revisar las facturas de pago	5	3	3	14	NO	Autorizar ajustes contables	4	3	3	13	NO	Revisar balances contables	2	3	3	11	NO	Preparar el reporte de calificativos de riesgo	1	3	3	10	NO
Actividades de la posición	FR	CE	CM	Total	Esencial																																																																																				
Preparar y enviar estructuras a las SEPS	2	5	5	27	SI																																																																																				
Elaborar los estados financieros y sus notas aclaratorias	2	5	5	27	SI																																																																																				
Revisar y legalizar las declaraciones tributarias	2	5	4	22	SI																																																																																				
Supervisar el funcionamiento del sistema contable	4	4	4	20	SI																																																																																				
Colaborar en diseño de aplicativos informáticos contables.	4	5	3	19	NO																																																																																				
Revisar comprobantes contables	5	4	3	17	NO																																																																																				
Determinar la propiedad, legalidad y veracidad de las operaciones	5	3	3	14	NO																																																																																				
Legalizar reportes de pago a organismos de control	2	4	3	14	NO																																																																																				
Preparar balances para la SEPS	5	3	3	14	NO																																																																																				
Revisar las facturas de pago	5	3	3	14	NO																																																																																				
Autorizar ajustes contables	4	3	3	13	NO																																																																																				
Revisar balances contables	2	3	3	11	NO																																																																																				
Preparar el reporte de calificativos de riesgo	1	3	3	10	NO																																																																																				
<p>Nota: Las siglas y valores están descritas en la tabla de la pág. 24 de este manual</p>																																																																																									
Elaborado por:	Revisado por:			Aprobado por:																																																																																					
Choloquina & Fonseca	Ing. Nilda Avellán																																																																																								
Febrero 2021	Febrero 2021			Febrero 2021																																																																																					

	MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL	Alcance: Operativo	
		Código: 0.00	
		Pág. 26 de 32	
		Fecha: Febrero 2021	
<p>Depende del Contador el cual es la persona encargada de los procedimientos contables de la empresa.</p>			
Puesto:	Asistente contable	Código:	AC
Departamento:	Dirección Administrativo Financiera	Área:	Contabilidad .
Ocupantes:	2	Ciudad:	
Puesto supervisor:	Contador General	Sueldo básico:	
<p>Misión del puesto: Efectuar las operaciones contables en orden cronológico, observando las normas de contabilidad.</p>			
<p>Funciones principales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar una gestión con calidad, tipificada por el cumplimiento oportuno de los objetivos y metas mensuales y metas mensuales y anuales del cargo de Contabilidad focalizado en la misión de la cooperativa. • Ejercer el autocontrol en el desempeño de las funciones con eficiencia en el cargo. • Elaborar y consolidar la contabilidad de las transacciones y operaciones de la cooperativa acorde a las normativas internas y políticas de contabilidad generalmente aceptadas • Digitalar, archivar, codificar y actualizar los comprobantes de contabilidad • Conciliar cuentas • Organizar y verificar la documentación soporte de los movimientos contables evaluado se integridad y calidad. • Preparar la información para la elaboración de las declaraciones tributarias • Aplicar los procedimientos establecidos en el manual de procesos y procedimientos de la cooperativa • Participar activamente en los programas de inducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional 			
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
Choloquina & Fonseca	Ing. Nilda Avellán		
Febrero 2021	Febrero 2021	Febrero 2021	

 Choloquina & Fonseca	MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL		Alcance: Operativo	
			Código: 0.00	
			Pág. 27 de 32	
			Fecha: Febrero 2021	
EVALUACIÓN DE RIESGO Actividades esenciales, indicadores de gestión y clientes:				
Actividades esenciales	Clientes	Indicadores de gestión	Meta a Alcanzar	Fórmula de calculo
Declara impuestos al SRI	SRI y COAC	Oportunidad..	.	(Día de presentación- día de declaración)
Elaborar comprobant escontables	COAC	Oportunidad..	.	(Día de orden de pago- día de elaboración del comprobante)
Elaborar reporte de la COSEDE	COSEDE y Cooperativa	Errores...		(Total de multas o errores/reportes realizados) *100
ACTIVIDADES DE CONTROL Matriz de competencias:				
Actividades esenciales	Conocimientos académicos	Destrezas generales	Otras competencias	
Declara impuestos al SRI	Legislación tributaria y fiscal	Pensamiento analítico. Destreza matemática	Razonamiento Matemático. Facilidad numérica Razonamiento inductivo	
Elaborar comprobant escontables	Legislación tributaria y fiscal. Contabilidad.	Destreza matemática. Pensamiento analítico.	Razonamiento Inductivo.	
Elaborar reporte de la COSEDE	Contabilidad.	Destreza matemática. Recopilación de información.	Memorizar. Facilidad Numérica. Razonamiento Matemático.	
Elaborado por:	Revisado por:		Aprobado por:	
Choloquina & Fonseca	Ing. Nilda Avellán			
Febrero 2021	Febrero 2021		Febrero 2021	

 Choloquina & Fonseca	MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL	Alcance: Operativo									
		Código: 0.00									
		Pág. 28 de 32									
		Fecha: Febrero 2021									
Educación formal requerida:											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Nivel de educación formal</th> <th style="text-align: center;">Especifique el número de años de experiencia</th> <th style="text-align: center;">Indique el área de conocimientos formales (administración, economía, etc.)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Bachiller o Egresado universitario</td> <td style="text-align: center;">Dos</td> <td style="text-align: center;">Contabilidad y Auditoría</td> </tr> </tbody> </table>			Nivel de educación formal	Especifique el número de años de experiencia	Indique el área de conocimientos formales (administración, economía, etc.)	Bachiller o Egresado universitario	Dos	Contabilidad y Auditoría			
Nivel de educación formal	Especifique el número de años de experiencia	Indique el área de conocimientos formales (administración, economía, etc.)									
Bachiller o Egresado universitario	Dos	Contabilidad y Auditoría									
Capacitación adicional requerida:											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Curso/Seminarios/Pasantías</th> <th style="text-align: center;">Especifique el número de horas del curso/seminario/pasantías requerido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Legislación tributaria</td> <td style="text-align: center;">20 horas</td> </tr> </tbody> </table>			Curso/Seminarios/Pasantías	Especifique el número de horas del curso/seminario/pasantías requerido	Legislación tributaria	20 horas					
Curso/Seminarios/Pasantías	Especifique el número de horas del curso/seminario/pasantías requerido										
Legislación tributaria	20 horas										
Conocimientos académicos:											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Conocimientos académicos</th> <th style="text-align: center;">Requerimiento de selección</th> <th style="text-align: center;">Requerimiento de capacitación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Contabilidad</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Legislación tributaria y fiscal</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </tbody> </table>			Conocimientos académicos	Requerimiento de selección	Requerimiento de capacitación	Contabilidad	X	X	Legislación tributaria y fiscal	X	X
Conocimientos académicos	Requerimiento de selección	Requerimiento de capacitación									
Contabilidad	X	X									
Legislación tributaria y fiscal	X	X									
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:									
Choloquina & Fonseca	Ing. Nilda Avellán										
Febrero 2021	Febrero 2021	Febrero 2021									

 Choloquinga & Fonseca	MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL	Alcance: Operativo	
		Código: 0.00	
		Pág. 29 de 32	
		Fecha: Febrero 2021	
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Conocimientos informativos requeridos:			
Conocimientos informativos	Descripción	Requerimiento de selección	Requerimiento de capacitación
Leyes y regulaciones	Ley de cheques, régimen tributario y ley de instituciones financieras	X	X
Naturaleza del área /departamento	Conocer las practicas, tendencias o enfoques de un área profesional en particular		X
Nivel estratégico	Conocimiento de visión, factores claves del éxito, objetivos, estrategias, planes operativos, actividades, tácticas, políticas y prioridades de la institución o área		X
Productos y servicios	Conocer los productos y servicios de la institución		X
Proveedores / contratistas	Conocimiento de los proveedores contratistas de la institución		X
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
Choloquinga & Fonseca	Ing. Nilda Avellán		
Febrero 2021	Febrero 2021	Febrero 2021	

 Choloquina & Fonseca	MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL	Alcance: Operativo	
		Código: 0.00	
		Pág. 30 de 32	
		Fecha: Febrero 2021	
Destrezas específicas requeridas:			
Destrezas específicas	Detalle	Requerimiento de selección	Requerimiento de capacitación
Manejar programas informáticos	Cobis, Office, Internet, Outlook	X	X
Operar equipos	Computadora, sumadora, impresora, copiadora.	X	
Destrezas / Habilidades generales:			
Destrezas / Habilidades generales	Definición	Requerimiento de selección	Requerimiento de capacitación
Destreza matemática	Utilizar las matemáticas para solucionar problemas.	X	X
Destreza matemática	Utilizar las matemáticas para solucionar problemas.	X	
Pensamiento analítico	Analizar o descomponer información y detectar tendencias, patrones, relaciones, causas, efectos, etc.	X	X
Pensamiento analítico	Analizar o descomponer información y detectar tendencias, patrones, relaciones, causas, efectos, etc.	X	
Recopilación de información	Conocer cómo localizar e identificar información esencial.	X	X
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
Choloquina & Fonseca	Ing. Nilda Avellán		
Febrero 2021	Febrero 2021	Febrero 2021	

 Choloquina & Fonseca	MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL	Alcance: Operativo																								
		Código: 0.00																								
		Pág. 31 de 32																								
		Fecha: Febrero 2021																								
Experiencia laboral requerida:																										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #f4a460;"> <th style="text-align: center;">Dimensiones de experiencia</th> <th style="text-align: center;">Detalle</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Tiempo de experiencia</td> <td>1 a 2 años</td> </tr> <tr> <td>2. Especificidad de la experiencia</td> <td>Experiencia en puestos similares. Experiencia en otras posiciones internas.</td> </tr> </tbody> </table>			Dimensiones de experiencia	Detalle	1. Tiempo de experiencia	1 a 2 años	2. Especificidad de la experiencia	Experiencia en puestos similares. Experiencia en otras posiciones internas.																		
Dimensiones de experiencia	Detalle																									
1. Tiempo de experiencia	1 a 2 años																									
2. Especificidad de la experiencia	Experiencia en puestos similares. Experiencia en otras posiciones internas.																									
ACTIVIDADES DE SUPERVISION																										
Actividades de la posición:																										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #f4a460;"> <th style="text-align: center;">Grado</th> <th style="text-align: center;">Frecuencia (FR)</th> <th style="text-align: center;">Consecuencia de no aplicación de la actividad ejecución errada (CE)</th> <th style="text-align: center;">Complejidad o grado de dificultad en la ejecución de la actividad (CM)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">Todos los días</td> <td>Consecuencias muy graves: Pueden afectar a toda la organización en múltiples aspectos</td> <td>Máxima complejidad: la actividad demanda el mayor grado de esfuerzo /conocimientos / habilidades</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">Al menos una vez por semana</td> <td>Consecuencias graves: pueden afectar resultados, procesos o áreas funcionales de la organización</td> <td>Alta complejidad: la actividad demanda un considerable nivel de esfuerzo / conocimientos /habilidades</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">Al menos una vez cada quince días</td> <td>Consecuencias considerables: repercuten negativamente en los resultados o trabajos de otros</td> <td>Complejidad moderada: la actividad requiere un grado medio de esfuerzo / conocimientos / habilidades</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">Una vez al mes</td> <td>Consecuencias menores: cierta incidencia en resultados o actividades que pertenecen al mismo puesto</td> <td>Baja complejidad: la actividad requiere un bajo nivel de esfuerzo / conocimientos / habilidades</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">Otro (bimensual, trimestral, semestral, etc.)</td> <td>Consecuencias mínimas: poca o ninguna incidencia en actividades o resultados</td> <td>Mínima complejidad: la actividad requiere un mínimo nivel de esfuerzo /conocimientos / habilidades</td> </tr> </tbody> </table>			Grado	Frecuencia (FR)	Consecuencia de no aplicación de la actividad ejecución errada (CE)	Complejidad o grado de dificultad en la ejecución de la actividad (CM)	5	Todos los días	Consecuencias muy graves: Pueden afectar a toda la organización en múltiples aspectos	Máxima complejidad: la actividad demanda el mayor grado de esfuerzo /conocimientos / habilidades	4	Al menos una vez por semana	Consecuencias graves: pueden afectar resultados, procesos o áreas funcionales de la organización	Alta complejidad: la actividad demanda un considerable nivel de esfuerzo / conocimientos /habilidades	3	Al menos una vez cada quince días	Consecuencias considerables: repercuten negativamente en los resultados o trabajos de otros	Complejidad moderada: la actividad requiere un grado medio de esfuerzo / conocimientos / habilidades	2	Una vez al mes	Consecuencias menores: cierta incidencia en resultados o actividades que pertenecen al mismo puesto	Baja complejidad: la actividad requiere un bajo nivel de esfuerzo / conocimientos / habilidades	1	Otro (bimensual, trimestral, semestral, etc.)	Consecuencias mínimas: poca o ninguna incidencia en actividades o resultados	Mínima complejidad: la actividad requiere un mínimo nivel de esfuerzo /conocimientos / habilidades
Grado	Frecuencia (FR)	Consecuencia de no aplicación de la actividad ejecución errada (CE)	Complejidad o grado de dificultad en la ejecución de la actividad (CM)																							
5	Todos los días	Consecuencias muy graves: Pueden afectar a toda la organización en múltiples aspectos	Máxima complejidad: la actividad demanda el mayor grado de esfuerzo /conocimientos / habilidades																							
4	Al menos una vez por semana	Consecuencias graves: pueden afectar resultados, procesos o áreas funcionales de la organización	Alta complejidad: la actividad demanda un considerable nivel de esfuerzo / conocimientos /habilidades																							
3	Al menos una vez cada quince días	Consecuencias considerables: repercuten negativamente en los resultados o trabajos de otros	Complejidad moderada: la actividad requiere un grado medio de esfuerzo / conocimientos / habilidades																							
2	Una vez al mes	Consecuencias menores: cierta incidencia en resultados o actividades que pertenecen al mismo puesto	Baja complejidad: la actividad requiere un bajo nivel de esfuerzo / conocimientos / habilidades																							
1	Otro (bimensual, trimestral, semestral, etc.)	Consecuencias mínimas: poca o ninguna incidencia en actividades o resultados	Mínima complejidad: la actividad requiere un mínimo nivel de esfuerzo /conocimientos / habilidades																							
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:																								
Choloquina & Fonseca	Ing. Nilda Avellán																									
Febrero 2021	Febrero 2021	Febrero 2021																								

 Choloquina & Fonseca	MANUAL ORGÁNICO FUNCIONAL	Alcance: Operativo																																																																								
		Código: 0.00																																																																								
		Pág. 32 de 32																																																																								
		Fecha: Febrero 2021																																																																								
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #f4a460;"> <th style="text-align: center;">Actividades de la posición</th> <th style="text-align: center;">F R</th> <th style="text-align: center;">C E</th> <th style="text-align: center;">C M</th> <th style="text-align: center;">Tot al</th> <th style="text-align: center;">Esen cial</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Elaborar comprobantes contables</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">30</td> <td style="text-align: center;">SI</td> </tr> <tr> <td>Elaborar reporte de la COSEDE</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">27</td> <td style="text-align: center;">SI</td> </tr> <tr> <td>Declara impuestos al SRI</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">22</td> <td style="text-align: center;">SI</td> </tr> <tr> <td>Verificar saldo contable con anexo para declaración de impuestos</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">19</td> <td style="text-align: center;">NO</td> </tr> <tr> <td>Ingresar información para conciliaciones bancarias</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">17</td> <td style="text-align: center;">NO</td> </tr> <tr> <td>Elaborar comprobantes de retención</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">17</td> <td style="text-align: center;">NO</td> </tr> <tr> <td>Elaborar planillas contables</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">17</td> <td style="text-align: center;">NO</td> </tr> <tr> <td>Realizar ajustes requeridos por el área de operaciones</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">16</td> <td style="text-align: center;">NO</td> </tr> <tr> <td>Elaborar cheques para pago a proveedores</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">11</td> <td style="text-align: center;">NO</td> </tr> <tr> <td>Manejar el archivo de registros contables</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">NO</td> </tr> <tr> <td>Ejecutar cualquier otra función asignada</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">NO</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: Las siglas y valores están descritas en la tabla de la pág. 31 de este manual</p>			Actividades de la posición	F R	C E	C M	Tot al	Esen cial	Elaborar comprobantes contables	5	5	5	30	SI	Elaborar reporte de la COSEDE	2	5	5	27	SI	Declara impuestos al SRI	2	5	4	22	SI	Verificar saldo contable con anexo para declaración de impuestos	4	5	3	19	NO	Ingresar información para conciliaciones bancarias	5	4	3	17	NO	Elaborar comprobantes de retención	5	4	3	17	NO	Elaborar planillas contables	5	4	3	17	NO	Realizar ajustes requeridos por el área de operaciones	4	4	3	16	NO	Elaborar cheques para pago a proveedores	5	3	2	11	NO	Manejar el archivo de registros contables	4	2	1	6	NO	Ejecutar cualquier otra función asignada	1	2	2	5	NO
Actividades de la posición	F R	C E	C M	Tot al	Esen cial																																																																					
Elaborar comprobantes contables	5	5	5	30	SI																																																																					
Elaborar reporte de la COSEDE	2	5	5	27	SI																																																																					
Declara impuestos al SRI	2	5	4	22	SI																																																																					
Verificar saldo contable con anexo para declaración de impuestos	4	5	3	19	NO																																																																					
Ingresar información para conciliaciones bancarias	5	4	3	17	NO																																																																					
Elaborar comprobantes de retención	5	4	3	17	NO																																																																					
Elaborar planillas contables	5	4	3	17	NO																																																																					
Realizar ajustes requeridos por el área de operaciones	4	4	3	16	NO																																																																					
Elaborar cheques para pago a proveedores	5	3	2	11	NO																																																																					
Manejar el archivo de registros contables	4	2	1	6	NO																																																																					
Ejecutar cualquier otra función asignada	1	2	2	5	NO																																																																					
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:																																																																								
Choloquina & Fonseca	Ing. Nilda Avellán																																																																									
Febrero 2021	Febrero 2021	Febrero 2021																																																																								

Capítulo VI

6. Conclusiones y recomendaciones

6.1. Conclusiones

Una vez realizado el trabajo de investigación se concluye que el control interno es una herramienta que permite mejorar la gestión contable de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1 del Cantón Latacunga como punto focal, pero puede ser utilizada por las instituciones financieras que lo consideren necesario para su mejora.

Mediante la investigación bibliográfica se pudo establecer conceptos e información relevante sobre el control interno que está estrechamente relacionado con los objetivos de la organización buscando proteger los recursos, y asegurando la exactitud y veracidad en cuanto a datos contables promoviendo la eficiencia y mejora continua, evitando desviaciones ayudando a mitigar riesgos. Mientras la gestión contable representa a los cambios que se dan en el entorno productivo y organizativo de la empresa, manteniendo registros, controlando las actividades financieras. Al observar cómo existe aún vulnerabilidad en la toma de decisiones al realizar una contabilidad de las cooperativas es necesario involucrar el control interno para mejorar la gestión contable.

Las leyes y normativas a las que se acogen las instituciones financieras van desde la Constitución y seguidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria mismas que en su contenido establecen políticas que buscan someter a las cooperativas a cumplir con las normas además de ser una guía para elaborar sus manuales y establecer el alcance de las funciones en cada puesto de trabajo.

De acuerdo al estudio de campo y contando con una respuesta unánime en las encuestas se puede concluir que es necesario contar con un buen modelo de

control interno para alcanzar los objetivos organizacionales, tomando en cuenta que se considera a la gestión contable como un pilar que atiende las características de calidad y eficiencia de la información contable.

El contar con un manual de funciones para el área de contabilidad guiado en el modelo de COSO ERM forma un escudo ante amenazas y permitirá mejorar la gestión contable, logrando una información precisa, confiable, oportuna, eficiente y eficaz que permita una mejor toma de decisiones alcanzando de esta forma expansión y crecimiento a las instituciones financieras.

6.2. Recomendaciones

Se propone a las instituciones financieras prestar más interés al modelo de control interno COSO ERM (relacionado a los riesgos) para mejorar la gestión contable.

En caso de interés se puede hacer uso de fuentes de investigación y mantener este trabajo como una base que les permita expandir conocimientos y logre mitigar riesgos.

Es necesario revisar las normas establecidas en la Constitución y la SEPS además de las políticas internas de cada cooperativa o institución financiera.

Además, prestar atención a la gestión contable para obtener resultados con calidad y eficiencia que permitan alcanzar los objetivos organizacionales.

Se sugiere hacer uso y contar con un manual de funciones para el área de contabilidad guiado en el modelo de COSO ERM para tener una herramienta de mejora continua además de que se debe actualizar de acuerdo a la situación interna y externa en la que se encuentre cada institución financiera.

Bibliografía

- ESAN. (27 de Febrero de 2017). Recuperado el 6 de Noviembre de 2020, de ¿Qué buscan las organizaciones con el control interno?: <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2017/02/que-buscan-las-organizaciones-con-el-control-interno/>
- Academia. (2017). *Implementación de un sistema de control interno en la gestión administrativa del área de recursos humanos de la municipalidad provincial de Tarma periodo 2015-2016*. Recuperado el 30 de Noviembre de 2020, de https://www.academia.edu/28576986/_IMPLEMENTACION_DE_UN_SISTEMA_DE_CONTROL_INTERNO_EN_LA_GESTION_ADMINISTRATIVA_DEL_%C3%81REA_DE_RECURSOS_HUMANOS_DE_LA_MUNICIPALIDAD_PROVINCIAL_DE_TARMA_PERIODO_2015_2016_
- AEC. (2017). Recuperado el 30 de Octubre de 2020, de <https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/coso>
- Aroca, W. (2011). El reglamento interno de trabajo y su incidencia en el eficiente uso de los recursos de producción en la empresa Ralomtex en el primer semestre del año 2011. *Tesis de grado*. Ambato.
- Ávila, J. (2018). *Informe Coso I, II y III*.
- Baena, G. (2017). *Metodología d la Investigación* (3ra edición ed.). Grupo editorial Patria.
- Banco Central del Ecuador. (2020). Recuperado el 5 de Octubre de 2020
- Barquero, M. (2013). *Manual práctico de control interno*. Barcelona: Profit.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación: Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. (3ra edición ed.). Colombia: Pearson Educación.
- Calderón, R. (2018). Implementación del Sistema de Control Interno y su eficacia en la Gestión Contable de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del cercado de Lima. *Tesis de grado*. Lima, Perú.
- Canaza, A. (2018). Gestión de riesgos empresariales COSO ERM 2017 y laprevención de fraude en las empresas del sector insdustrial que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima.
- Castro, M., & Oorellana, M. (2017). Alto riesgo de quiebra en cooperativas de Ahorro y Crèdito - Segmento 5. *Tesis*. Sangolqui.
- Cauas, D. (2015). *Definición de las variables, enfoque y tipos de Investigación*. (A. Villa, Ed.) Recuperado el 13 de Diciembre de 2020, de Variables de Daniel Cauas: https://www.academia.edu/11162820/variables_de_Daniel_Cauas
- Chisag, M. (Diciembre de 2019). El control interno como herramienta para mejorar la gestión administrativa - financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Unida Ltda. Matriz Ambato, 2018. *Tesis de Titulación*. Guaranda, Ecuador.

- Comercio, E. (16 de Junio de 2019). *Cooperativas de Ahorro y Credito*. Recuperado el 30 de Octubre de 2020, de <https://www.elcomercio.com/actualidad/cooperativas-ahorro-credito-crecimiento-economia.html>
- Confederación de Cooperativas de Colombia. (2020). *Confecoop*. Recuperado el 28 de Octubre de 2020, de Perspectivas de la Actividad Financiera 2020: <https://confecoop.coop/wp-content/uploads/2020/05/Observatorio-No-56.pdf>
- Constante, M. (Febrero de 2020). Valoración del Sistema de Control Interno en la cartera de créditos de la cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo. *Tesis de grado*. Ecuador.
- Constitución de la República del Ecuador. (01 de Agosto de 2018). *Constitución de la Republica del Ecuador*.
- Cordes. (2018). *Análisis sobre el sector de cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador*. Recuperado el 31 de Octubre de 2020, de <https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/informe-sobre-cooperativas-de-ahorro-y-crdito-07.05.2018.pdf>
- Deloitte. (Octubre de 2017). La Gestión de Riesgos y la Generación de Valor. *COSO ERM 2017 y la Generación de Valor*.
- El Comercio. (Junio de 2017). Recuperado el 10 de Noviembre de 2020, de <https://www.elcomercio.com/opinion/datos-poblacion-ecuatoriana-inec-opinion.html>
- Elizalde, L. (2019). Los estados financieros y las políticas contables. *Digital Publisher CEIT*, 218-226.
- Estupiñan, R. (2015). *Control Interno y fraudes análisis del informe COSO I, II y III*. Bogotá: ECOE.
- Estupiñan, R. (2015). *Control Interno y Fraudes: Análisis de Informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales* (3ra edición ed.). Bogotá: Eco Ediciones.
- Fondo Monetario Internacional. (13 de Diciembre de 2020). *Informe de Perspectivas de la Economía Mundial Enero de 2020*. Recuperado el 7 de Diciembre de 2020, de <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2020/01/20/weo-update-january2020>
- González, A. (2013). *La importancia del control interno en la empresa*. Recuperado el 31 de Octubre de 2020, de <https://www.soyconta.com/la-importancia-del-control-interno-en-la-empresa/>
- González, A. (17 de Septiembre de 2013). *SoyConta Innovación Contable*. Recuperado el 1 de Octubre de 2020, de <https://www.soyconta.com/la-importancia-del-control-interno-en-la-empresa/>
- International Organization for Standardization. (12 de Enero de 2015). *ISO 9001:2015*. Recuperado el 25 de Diciembre de 2020, de COSO como

metodología de gestión de riesgo: <https://www.isotools.org/2015/01/12/iso-90012015-coso-como-metodologia-gestion-riesgo/>

- Jácome, S.; Gavilánez, M. & Ibarra M. (2020). La gestión financiera para el desarrollo competitivo de las cooperativas de ahorro y crédito. *Conciencia digital*, 371-388.
- Ley de Compañías. (2014). Quito: Asamblea Nacional.
- Ley organica de economía popular y solidaria. (23 de Octubre de 2018). *Ley organica de economía popular y solidaria*. (Quito, Ed.) Recuperado el 22 de Octubre de 2020
- Maldonado & Naranjo. (Marzo de 2017). *Revista Ekos- Ranking financiero*. (R. Ekos, Editor) Recuperado el 7 de Diciembre de 2020, de Issu: <https://issuu.com/ekosnegocios/docs/278/45>
- Mantilla, S. (2009). Auditoría de Control Interno - Informe COSO. *Ecoe Ediciones*, 2da edición.
- Mantilla, S. (2013). *Auditoria de Control Interno*. Bogotá: ECOE.
- Marchini, J. (2014). Recuperado el 5 de Diciembre de 2020, de <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2621/1/76862.pdf>
- Martínez, A. (2016). Modelo Gestión Financiera. *Tesis de maestría*.
- Morales, A. (Julio de 2018). El sistema cooperativo de ahorro y crédito del Ecuador a través de la historia. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*.
- Morales, T. A. (Junio de 2018). Evaluación del Modelo COSO II ERM en la unidad de compras de la empresa. *Tesis*. Guayaquil.
- Muguerza, A. (21 de Agosto de 2014). *El economista*. Recuperado el 01 de diciembre de 2020, de <https://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/6023247/08/14/Fraudes-empresariales-que-han-hecho-historia-en-Espana-y-fuera-de-sus-fronteras.html>
- Munóz, D. (9 de Noviembre de 2020). *Fenixcorp*. Recuperado el 9 de Diciembre de 2020, de <https://fenixcorp.net/2020/11/09/el-control-interno-y-sus-efectos-en-la-rentabilidad-de-las-empresas/>
- Muñoz, C. (2015). *Metodología de la Investigación*. México: Oxford University.
- Navarro, F. & Ramos, L. (2016). El control interno en los procesos de producción de la industria litográfica en Barranquilla. *Equidad y Desarrollo*, 245-267.
- Normas Internacionales de Contabilidad. (2018). *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.
- Organización de los Estados Americanos . (Diciembre de 2014). Recuperado el 30 de Octubre de 2020, de https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_12_nor_con_int_400_cg

- Ortega, C. (2015). El Sistema Financiero ecuatoriano, la Superintendencia de Bancos y Banco Central del Ecuador, en el periodo 2007 -2012. *Tesis de Grado*. Guayaquil.
- Parella, S. y Martins, F. (2010). *Metodología de Investigación Cuantitativa*. FEDUPEL.
- Parreño, A. (2016). *Metodología de Investigación en Salud*. (Espoch, Ed.) Riobamba: Instituto de Investigaciones.
- Posada, N. (2015). Algunas nociones y aplicaciones de la investigación documental denominada estado del arte. *Universidad de Sabana*, 237-263.
- Questetra BPM Suite. (2015). *Control Interno*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2020, de Cloud Workflow: <https://questetra.com/es/glossary/internal-control/>
- Quinaluisa Morán, N. V. (Junio de 2018). El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO y COCO. *12(1)*, 268-283.
- Quinaluisa, e. a. (2018). El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO y COCO; Internal Control and its Application Tools between COSO and COCO. *Cofín Habana*, 268-283.
- Roldán, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa* (1ra edición ed.). (U. A. Barcelona, Ed.) Barcelona, España: Creative Commons.
- Rosales, D. (2019). "Epistemología de la contabilidad y la formación académica de los estudiantes de noveno semestre de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato". *Tesis de grado*. Ambato, Ecuador.
- Sisalema, B. (2013). Sistema de Control Interno para la Cooperativa de Ahorro y Crédito "1 de Julio" Ltda. de la ciudad de Ajmbato parroquia Santa Rosa. *Tesis de grado*. Ambato, Ecuador.
- Sosa, L. (2015). El Control Interno y su influencia en la Gestión Contable de la empresa Golden Amazon Group S.A.C. *Tesis de Grado*. Lima, Perú.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2020). *Análisis y cifras EPS*. Quito: SEPS.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2020). (SEPS). Recuperado el 13 de Octubre de 2020, de Actualidad y cifras EPS-ENERO 2020: <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/901164/Actualidad+y+Cifras+EPS+para+web+%28reducido-oct2019%29.pdf/ff984782-89ac-4858-a7dc-36c5552d5443>
- Tocagon, S. (2016). *Estrategias de control interno para el mejoramiento de la rentabilidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Pijal" LTDA. de la ciudad de Otavalo*. Ibarra: Universidad Regional Autónoma de los Andes.
- Torres, J. (2013). *Control Interno VI*.
- Velasco, C. (2019). Analisis de los problemas causados por el control interno. *Poli Soluciones*.

- Verrando, C. B. (2016). Caracterización del control interno de las empresas del sector comercio del Perú: caso de la empresa Restaurant Pollos a la Brasa La cabaña, Sullana, 2014. *Título de grado*. Sullana, Perú.
- Watts, R. L. y Zimmerman, J.L. (1986). Positive Accounting Theory. (E. Cliffs, Ed.) *Prentice-Hall*.

ANEXOS